



Dirección de Administración de Educación Municipal

**DAEM**

SanFelipe

# I lustre Municipalidad de San Felipe



# PADEM 2020

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal  
Noviembre 2019

# ÍNDICE

INTRODUCCION	3
EDUCACIÓN MUNICIPAL	4
OFERTA EDUCATIVA	6
DIAGNOSTICO ESCUELA	7
DIAGNOSTICO COMUNAL	54
FORTALEZAS – DEBILIDADES Y PLAN DE ACCION	58
DOCUMENTOS DE APOYO	64
DOTACIÓN	70
PRESUPUESTO FINANCIERO 2020	183

## Introducción

La Planificación Anual de la Educación Municipal (PADEM) corresponde a un instrumento Técnico y Legal que a contar de 1995, con motivo de la dictación de la Ley 19.410, debe ser presentado en una primera etapa en la segunda quincena de Septiembre de cada año por el Alcalde al Concejo Municipal para su sanción, y deberá ser conocido por el Consejo Económico y Social, de acuerdo a los artículos 79 y siguientes de la Ley 18.695, siendo simultáneamente remitido a los establecimientos educacionales de la comuna, para su informe y formulación de observaciones.

De acuerdo al art. 21 del DFL N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 19.070, la dotación docente de los establecimientos educacionales de cada comuna, incluyendo a quienes desempeñen cargos y horas directivos y técnico- pedagógicos en los organismos de administración educacional del sector, será fijada a más tardar el 15 de noviembre del año anterior a aquel en que comience a regir, una vez aprobado el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal por el Concejo Municipal, por el Departamento de Administración Educacional de la Municipalidad respectiva o por la Corporación Educacional correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en esta ley.

Dicha fijación se hará conforme al número de alumnos del establecimiento por niveles y cursos y según el tipo de educación y la modalidad curricular, cuando éstas sean de carácter especial.

Estas dotaciones serán determinadas por el sostenedor respectivo mediante resolución fundada. Ésta deberá publicarse en la página web del municipio o estar siempre disponible a quien lo solicite.

## La Educación Municipal de San Felipe

En los últimos años han entrado en vigencia 3 leyes que tienen y tendrán gran impacto en el sistema educativo nacional: la Ley de Inclusión (20.845- 2015), la Ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente (20.903/2016) y la Ley que crea el Sistema de Educación Pública ( 21.040- 2018 ). Con ellas se inicia una etapa de profundos cambios de la Educación Chilena .

En este contexto, la Dirección de Educación Municipal de San Felipe ha evolucionado de acuerdo a esa realidad , proyectando los cambios futuros que requiere. Desde el año 2013 , se han fortalecido los Proyectos Educativos Institucionales con el propósito de reconocer la identidad de cada comunidad educativa en particular , apropiándose de su cultura, entorno y características singulares que las hacen diferentes unas de otras, alineado y articulado con las actuales demandas del sistema escolar nacional en relación a cambios curriculares, incorporación de nuevos indicadores como Convivencia Escolar, Autoestima Escolar, Sexualidad, Afectividad y Género, Formación Ciudadana.

Ese conjunto de desafíos, nos impulsa a levantar una Visión y Misión compartida de la Educación Pública de San Felipe: moderna, democrática e innovadora.

Se inicia este proceso de reflexión interna el año 2018 contando con el apoyo del Programa de Líderes Educativos de la Universidad Católica de Valparaíso que integra el Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar en alianza con la Universidad de Concepción, Universidad de Chile, Fundación Chile y la Universidad de Toronto, en una propuesta financiada por el MINEDUC y en el que participan 10 directores con sus equipos directivos desde el año 2016 a la fecha. El objetivo del centro es desarrollar programas innovadores de formación, de investigación y de extensión para construir respuestas a los problemas que los líderes educativos identifican en sus esfuerzos por mejorar la calidad de la educación

El año 2016, los directores desarrollaron el tema: Liderazgo Pedagógico. El año 2017, directores y Jefaturas Técnicas, trabajan: "Liderazgo y Desarrollo Profesional Docente". Luego, el año 2018 se incorporan jefes de Dpto. o ciclo de Lenguaje y Matemáticas para abordar el tema: "Liderando una visión compartida de Aprendizaje Profundo", para cerrar el 2019, integrando a los Encargados de Convivencia con el tema: Liderando la Convivencia Escolar.

El año 2019 continúa el trabajo interno y se integran los conocimientos y experiencia de los profesionales que participaron en los programas del centro de Liderazgo. Dada la complejidad de la tarea, se planifica avanzar por etapas en la construcción de la visión de la educación, para asegurar la participación de distintos actores como un valor social importante en el sistema educativo de la comuna.

Siguiendo ese principio, se constituyeron comisiones de acuerdo a las dimensiones o áreas de gestión de calidad educativa, para profundizar las causas de los resultados y levantar las iniciativas

La dimensión de Liderazgo, realizó 4 jornadas de trabajo y contó con la participación de directores de los siguientes establecimientos:

- Eduardo Gallardo Tello                      Escuela Carolina Ocampo García
- Ximena Baquedano Pérez                  Escuela José de San Martín

- Beatriz Gallardo Morales Escuela Especial Sagrado Corazón
- Paola Rojas Fajardo Escuela José Manso de Velasco
- Carmen Vásquez Aqueveque Liceo San Felipe
- Natalia Leiva Miranda Escuela Buen Pastor
- Verónica Ossandón Cartes Equipo Técnico DAEM

La dimensión de Gestión Pedagógica, realizó 3 jornadas y participaron Jefaturas Técnicas y coordinadoras PIE de los siguientes establecimientos:

- Ginnette Robles Muñoz Escuela Bernardo O'Higgins
- Carolina Chinchón Rodríguez Escuela Bernardo O'Higgins
- Carla Contreras López Escuela John Kennedy
- Christopher Ceballos Ceballos Escuela John Kennedy
- Verónica Araya Muñoz Escuela Especial Sagrado Corazón
- Jorge Clavero Leiva Escuela José Bernardo Suárez
- Lady Vicencio Olivares Escuela José Bernardo Suárez
- Rubén Moreno Tapia Escuela José Bernardo Suárez
- Ana Moreno Delgado Escuela Juan Gómez Milla
- Carla Véliz Tobar Escuela Juan Gómez Milla
- Claudia Cubillos Alarcon Liceo Corina Urbina Villanueva
- Katherine Sáez López Liceo Corina Urbina Villanueva
- Mercedes Díaz Valenzuela Liceo Dr. Roberto Humeres O.
- Johanna Collantes Espínola Liceo Dr. Roberto Humeres O.
- Rita Espinoza Núñez Equipo DAEM
- Sofía Sáez Mievilles Equipo DAEM
- Andrea Cerda Elgueta Equipo DAEM
- Paula Muñoz Lucero Equipo DAEM

El equipo encargado de la dimensión de Convivencia Escolar, realizó 1 jornada interna con encargados de convivencia de los establecimientos y luego jornadas con redes externas y contó con la participación de representantes de los siguientes establecimientos y de programas de apoyo:

- |                             |  |
|-----------------------------|--|
| Isabel Córdova León         | Encargada de Convivencia Bernardo O'Higgins. |
| Ángela Leyton Segura        | Encargada de Convivencia Carmela Carvajal    |
| Carlos Retamal C.           | Psicólogo Liceo San Felipe                   |
| Francisco Soto Cárdenas     | SENDA - PREVIENE                             |
| Paulina Labarca Saa         | Ejecutora HPV II                             |
| María José Lolos            | Ejecutora HPV II                             |
| Elda Gorogoitia Salgado     | Ejecutora HPV II                             |
| Andrea Montoya Soto         | Ejecutora HPV I                              |
| Yaritz Vergara Aranda       | Ejecutora HPV I                              |
| Romina Aguilar              | Ejecutora HPV I                              |
| Juan Alfaro Salas           | Ejecutor HPV I                               |
| Sybilla Pöttsch Ibarra      | Coordinadora HPV I-II                        |
| Caroline Carvacho Gutiérrez | Psicosocial DAEM                             |
| Constanza Arenas Sotomayor  | Psicosocial DAEM                             |
| Tanea Maluenda Lagos        | Psicosocial DAEM                             |
| Carol Games Lazcano         | Sub-Coordinadora PIE                         |

## Oferta Educativa 2020

Nº	RBD	ESTABLECIMIENTOS	NIVEL
1	1265-3	ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	Pre-Básica a 8° Básico
2	1266-1	ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOIZA	Pre-Básica a 8° Básico
3	1281-5	ESCUELA REPÚBLICA ARGENTINA	Pre-Básica a 8° Básico
4	1273-4	ESCUELA SAN RAFAEL	Pre-Básica a 6° Básico
5	1268-8	ESCUELA BÁSICA JOSÉ DE SAN MARTÍN	Pre-Básica a 8° Básico
6	1282-3	ESCUELA BUCALEMU	Pre-Básica a 8° Básico
7	1269-6	ESCUELA JOHN KENNEDY	Pre-Básica a 8° Básico
8	1271-8	ESCUELA JOSÉ ANTONIO MANSO DE VELASCO	Pre-Básica a 8° Básico
9	1274-2	ESCUELA ALMENDRAL	Pre-Básica a 8° Básico
10	1275-0	ESCUELA BUEN PASTOR	Pre-Básica a 8° Básico
11	1276-9	ESCUELA ESPECIAL SAGRADO CORAZÓN	Educación Especial
12	1279-3	ESCUELA CARMELA CARVAJAL DE PRAT	Pre-Básica a 8° Básico
13	1283-1	ESCUELA HERIBERTO BERMÚDEZ CRUZ	Pre-Básica a 6° Básico
14	1285-8	ESCUELA MATEO COKLJAT KNEZIC	Pre-Básica a 8° Básico
15	1286-6	ESCUELA BÁSICA CAROLINA OCAMPO GARCÍA	Pre-Básica a 8° Básico
16	1280-7	ESCUELA 21 DE MAYO	Pre-Básica a 8° Básico
17	1287-4	ESCUELA JOSÉ BERNARDO SUAREZ	Pre-Básica a 8° Básico
18	11191-0	ESCUELA PEDRO NOLASCO MOLINA	Básica 1° a 8° Básico
19	1212-2	ESCUELA JUAN GÓMEZ MILLAS	Pre-Básica a 6° Básico
20	1264-5	LICEO SAN FELIPE	Pre-Básica a 4° Medio TP
21	1263-7	LICEO DE NIÑAS CORINA URBINA VILLANUEVA	Pre-Básica a 4° Medio TP Y CH
22	1261-0	LICEO DR. ROBERTO HUMÉRES OYANEDER	Básica 7° a 4° Medio TP Y CH
23	14454-1	LIC. EDUC. DE ADULTOS JUAN F.GONZÁLEZ R.	Básica 5° a 4° Medio
24	14697-8	LICEO BICENTENARIO CORDILLERA	Pre-Básica a 4° Medio CH

## Diagnósticos de Establecimientos



ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS

### 1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

La Escuela presenta la siguiente situación respecto a:

#### 1. Resultados de Aprendizaje SIMCE

##### a) 4° Básico:

- Lectura: 226, con una ponderación 22 puntos más bajo que el año 2017 y 33 puntos más bajo que su grupo socioeconómico (bajo). Se precisa que desde la medición del año 2014 al 2018, la tendencia ha sido fluctuante con tendencia leve al alza que, por la cantidad de estudiantes que rinden la prueba en ese nivel, no es significativa.
- Por estándar, el porcentaje de estudiantes es:
  - Insuficiente: 74,1%
  - Elemental : 11,1%
  - Adecuado: 14,8%
- Matemáticas: 204, con una ponderación 13 puntos más bajo que el año 2017 y 44 puntos más bajo que su grupo socioeconómico (bajo). Se precisa que desde la medición del año 2014 al 2018, la tendencia ha sido fluctuante con tendencia leve al alza que, por la cantidad de estudiantes que rinden la prueba en ese nivel, no es significativa.
- Por estándar, el porcentaje de estudiantes es:
  - Insuficiente: 80,8%
  - Elemental : 15,4%
  - Adecuado: 3,8%

##### b) 6° Básico:

- Lectura: 221, con una ponderación 15 puntos más alta que el año 2017 y 10 puntos más bajo que su grupo socioeconómico (bajo). Se precisa que desde la medición del año 2014 al 2018, la tendencia ha sido fluctuante sin tendencia a mantener, por la cantidad de estudiantes que rinden la prueba en ese nivel, no es significativa.
- Por estándar, el porcentaje de estudiantes es:
  - Insuficiente: 64%
  - Elemental : 20%
  - Adecuado: 16%
- Matemáticas: 205, con una ponderación 1 punto más bajo que el año 2017 y 21 puntos más bajo que su grupo socioeconómico (bajo). Se precisa que desde la medición del año 2014 al 2018, la tendencia ha sido fluctuante con tendencia leve a la baja que, por la cantidad de estudiantes que rinden la prueba en ese nivel, no es significativa.
- Por estándar, el porcentaje de estudiantes es:
  - Insuficiente: 70,8%
  - Elemental : 29,2%
  - Adecuado: 0,0%

- Ciencias: 203, con una ponderación 2 puntos más alto que el año 2017 y 23 puntos más bajo que su grupo socioeconómico (bajo). Se precisa que desde la medición del año 2014 al 2018, la tendencia ha sido fluctuante con tendencia leve a la baja que, por la cantidad de estudiantes que rinden la prueba en ese nivel, no es significativa.

## 2. IDPS (Indicadores de desarrollo personal y social)

### a) 4° Básico

- Autoestima y motivación escolar: 71, similar en -3 puntos a la evaluación anterior y grupo socioeconómico.
- Clima de convivencia escolar: 70, 6 puntos más alto que la evaluación anterior y 4 puntos más bajo que su grupo socioeconómico.
- Participación y formación ciudadana: 78, similar a la evaluación anterior y grupo socioeconómico.
- Hábitos de vida saludable: 68, 8 puntos más alto que la evaluación anterior similar al grupo socioeconómico.

### b) 6° Básico

- Autoestima y motivación escolar: 77, similar en 2 puntos a la evaluación anterior y grupo socioeconómico.
- Clima de convivencia escolar: 72, 4 puntos más bajo que la evaluación anterior y grupo socioeconómico.
- Participación y formación ciudadana: 80, similar a la evaluación anterior y grupo socioeconómico.
- Hábitos de vida saludable: 70, similar a la evaluación anterior y grupo socioeconómico.

## 3. Matrícula al 30 de septiembre de 2019:

La matrícula de la escuela ha presentado la siguiente variación:

- Marzo: 228 estudiantes
- Abril: 240 estudiantes
- Mayo: 242 estudiantes
- Junio: 245 estudiantes
- Julio: 241 estudiantes
- Agosto: 250 estudiantes
- Septiembre: 250 estudiantes

## 4. Asistencia al 30 de septiembre

La asistencia de la escuela ha presentado la siguiente variación, en porcentajes totales. En el mes de junio, la escuela adhirió a paro docente.

- Marzo: 91%
- Abril: 92%
- Mayo: 88%
- Junio: 10,5%
- Julio: 70%
- Agosto: 86%
- Septiembre: 85%

## 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

### META LECTURA FLUIDA 1° BASICO:

- Situación actual: 4 estudiantes / 15%
- Meta 2019: 7 estudiantes / 25%

### META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° BASICO:

- Situación actual: 74,1%



- Meta 2019: 70%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° BASICO:

- Situación actual: 80,8%
- Meta 2019: 75%

3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS :

Programas internos:

- PIE

Programas externos:

- HPV 1 y 2
- JUNAEB
- Asesoría ATENEO
- Asesoría DEPROV
- Plan Escuelas Arriba
- Plan Leo Primero
- Programa Inglés ELA

4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

Taller de Fútbol 1° a 8° Básico

Taller de Danza

Taller de Folclore

Taller de Atletismo (IND)

Taller de acondicionamiento físico (IND)

5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

Implementar un sistema de gestión técnico pedagógico con foco en los procesos pedagógicos orientados a la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.



Escuela Manuel Rodríguez Erdoíza

### 1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

La escuela Manuel Rodríguez E. cuenta con una matrícula de 110 estudiantes con un promedio de asistencia de 70 % durante el año en curso

En cuanto a resultados SIMCE en 4° básico en el área de desarrollo personal y social los indicadores que dan cuenta de AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR dieron un puntaje de 81%, en tanto CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR arrojó un 80, mientras que PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA mostró un 89% y por su parte HABITOS DE VIDA SALUDABLE dio un 85%, los que en su totalidad se presentan con un resultado más alto que en comparación al año anterior. En el mismo curso en la asignatura de Lenguaje y comunicación el puntaje fue de 261 (similar a año anterior) y en Matemática fue de 212 (más bajo). Los resultados en 6° básico fueron los siguientes sin establecer comparación:

- AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR:54
- CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR:79
- PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA:87
- HABITOS DE VIDA SALUDABLE:54

En cuanto a resultados académicos en el mismo curso, en Lenguaje y Comunicación el puntaje fue 201, y en Matemática 219 puntos.

### 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico -

Situación actual: 30% Meta 2019: 40%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico : Situación actual : 30% Meta 2019 : 15%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico : Situación actual: 30% Meta 2019: 15%

### 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS :

PROGRAMAS INTERNOS:  
-PROYECTO INTERCULTURAL BILINGÜE  
-PLAN DE CONTINUIDAD  
-ACCIONA

PROGRAMAS EXTERNOS  
-HABILIDADES PARA LA VIDA

4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

- TALLER DE RADIO Y PERIODISMO
- TALLER DE ARTE (PINTURA, GRABADO, MURAL)
- TALLER DE TEATRO
- TALLER DE FÚTBOL
- TALLER DE VIOLÍN
- TALLER DE INSTRUMENTALIZACIÓN MUSICAL

5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

- CONSOLIDAR LA PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN PEDAGÓGICA POR ARTICULACIÓN CURRICULAR ENTRE ASIGNATURAS, CURSOS, TALLERES, CONVIVENCIA ESCOLAR, PIE Y PROGRAMAS INTERNOS Y EXTERNOS CON TAL DE AFIANZAR LOS SELLOS INSTITUCIONALES “FELICIDAD” Y “DESARROLLO HUMANO” Y LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.



## ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA

### 1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

Los resultados de aprendizaje cuantitativos dan cuenta de un avance progresivo, con un retroceso en la última evaluación SIMCE, lo que da relevancia a la necesidad de modificar los procesos de enseñanza para alcanzar mejores aprendizajes en los estudiantes. Reconociendo según los últimos resultados es importante hacer cambios de estrategias y metodologías sobre todo en matemática.

En cuanto a la matrícula, la escuela desde el año 2013 ha tenido un avance significativo, hemos podido mantener una matrícula de 180 estudiantes aproximadamente, desde prebásica a 8° básico. Los alumnos que han abandonado el establecimiento lo hacen por cambio de domicilio dentro y fuera de la ciudad de San Felipe.

También podemos mencionar que la asistencia promedio del año en curso es de un 98.5%, dato obtenido del sistema de Gestión Escolar NAPSIS. Las ausencias registradas de aquellos estudiantes, se encuentran justificadas con certificado médico o por los mismos padres y apoderados.

### 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

#### META LECTURA FLUIDA 1° Básico -

- Situación actual: 59%
- Meta 2019: 75%

#### META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico:

- Situación actual: 43,8%
- Meta 2019: 15%

#### META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico:

- Situación actual: 53%
- Meta 2019 20%

### 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS :

- Acciona: Taller de Artes para alumnos y perfeccionamiento para los docentes.
- Leo Primero.
- Escuela Arriba.
- Junaeb.
- SENDA Previene.

#### 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

- Taller de Música latinoamérica.
- Taller de Rock.
- Taller de Viento.
- Taller de Folclore.
- Taller de Danza Contemporánea.
- Taller de Teatro.
- Taller de iniciación a la música.
- Taller de Artes.
- Talle de Futbol.
- Talle de Gimnasia.

Taller extraescolares de organizaciones externas que se realizan en la escuela.

- Acciona. Taller de Artes.
- Taller de Ajedrez.
- Taller de Palín.

#### 5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

Implementar en la gestión pedagógica el trabajo colaborativo y coordinado el desarrollar estrategias y metodologías efectivas sistemáticas que permitan el logro de aprendizajes y el desarrollo integral de los y las estudiantes.



## ESCUELA SAN RAFAEL

### 1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

La actual matrícula de la escuela San Rafael comprende a 41 estudiantes. Ello se clasifica de acuerdo a cada nivel los cursos están conformado de acuerdo a lo siguiente PK 4 estudiantes K 2 estudiantes; primero 4 estudiantes; segundo 11 estudiantes; tercero 4 estudiantes; cuarto 6 estudiantes; quinto 2 estudiantes y sexto básico 8 estudiantes.

\* ASISTENCIA PROMEDIO. Durante el presente año la asistencia promedio es PK 50% K 66 %; primero 88 %; segundo 90 %; tercero 90 %; cuarto 91 %; quinto 85 % y sexto 88 %, la cual a la fecha corresponde a un promedio general de asistencia por cursos.

\* RESULTADOS SIMCE: 4° BÁSICO 2018. No rinde SIMCE por no haber alumnos/as matriculados.  
6° BÁSICO 2018. Lenguaje: 290 puntos  
Matemática: 284 puntos.

### 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico – 4 als. Situación actual: 50% Meta 2019: 75%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico : 6 als. Situación actual: 100%

Meta 2019: 100%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico: 6 als. Situación actual: 100%

Meta 2019: 100%

### 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS :

Proyecto Interno: Certificación Nacional Ambiental de Establecimientos Educativos Escuela Medio ambiental.  
Proyecto Externo: Feria Científica anual en conjunto con Daem y Explora Conycit

### 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

\* ACADEMIA CIENTÍFICA.  
\* ACADEMIA DE DANZA MIXTO.  
\* ACADEMIA DE FÚTBOL MIXTO.

### 5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

Gestión Pedagógica: \* Fortalecer el proceso de enseñanza de la lectura y escritura.  
\* Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes para mejorar los niveles considerando implementar un modelo de enseñanza basado en el método indagatorio.



ESCUELA JOSE DE SAN MARTIN

## 1. DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

### SIMCE:

En relación al puntaje promedio Simce Lenguaje y Comunicación, Lectura 4° básico entre el 2014 al 2018 la variación es "similar". Se partió con 236 puntos el 2014 y el 2018 se llegó a 246, hubo una mayor subida el 2017 con 253 puntos.

En relación al puntaje promedio en Simce Matemática 4° básico entre el 2014 al -2018, la variación es "similar". El año 2014 se obtuvieron 222 puntos y el 2018 se obtienen 241 puntos. En los años 2016 y 2017 se obtienen 246 puntos.

En relación a los puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 6° básico entre el 2013 al 2018. Se parte en 2013 con 241 puntos y en el 2018 se llega a 235 puntos, la variación es "Similar" con respecto a la evaluación anterior.

En relación al puntaje promedio en Simce Matemática 6° básico entre el 2013 al 2018. En el año 2013 se obtiene 247 puntos y en el 2018 231 puntos. Es una variación "similar con respecto a la evaluación anterior.

### ASISTENCIA:

El porcentaje de asistencia a clases en el año 2015 fue de 91,5%; en el 2016 fue de 90,8%; en el 2017 fue de 90,4% y en el año 2018 fue de 90,8%. En términos generales se ha mantenido y la variación ha sido escasa.

### MATRÍCULA:

La matrícula de la Escuela en el año 2015 fue de 1.104 alumnos, la del año 2016 fue de 1.104, la del 2017 fue de 1.153 y la 2018 fue de 1.175 estudiantes. Esto significa que la cantidad de alumnos que se matriculan en la escuela en los dos últimos años ha subido.

## 2. METAS DE APRENDIZAJE:

### CUARTO BÁSICO

METAS	SITUACIÓN ACTUAL	META 2019
META LECTURA FLUIDA 1ERO. BÁSICO	10,1	15%
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4TO. BÁSICO	42,6	Movilizar el 10% de estudiantes del nivel insuficiente.
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4TO. BÁSICO	44,7	Movilizar el 10% de estudiantes del nivel insuficiente.

## 2. NOMBRE DE PROGRAMAS O PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS:

Programa de Integración Escolar, Senda, Habilidades para la vida, pasantías de alumnos de la Universidad de Valparaíso de las carreras de enfermería y medicina, postulación de proyecto de paneles fotovoltaicos al Ministerio del Medio Ambiente, Proyecto de eficiencia energética, taller audio visual de ONG "Ojo de Pescado".

## 3. NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

Taller de yoga, taller de cueca, taller de folclor, taller de danza espectáculo, taller de ajedrez, taller de música latinoamericana, taller de voleibol formativo, taller de voleibol competitivo, taller de atletismo, taller de fútbol, taller de orquesta bronces, taller de orquesta cuerdas, taller de banda de rock, taller de banda de guerra escolar, taller de matemática, taller de danza y taller de reciclaje.



## 5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020

Gestión Pedagógica: Implementar y afianzar prácticas pedagógicas diversas y efectivas que permitan movilizar a los estudiantes de acuerdo a los estándares de aprendizaje

Liderazgo: Fortalecer el monitoreo, acompañamiento y retroalimentación oportuna, desde el equipo directivo y entre pares, para el mejoramiento de las prácticas de enseñanza y aprendizaje con foco en la innovación.

Convivencia Escolar: Fortalecer desde la práctica pedagógica en el aula y desde todos los espacios de convivencia, una cultura preventiva y formativa para el desarrollo de habilidades socioemocionales.

Gestión de Recursos: Administrar los recursos económicos, materiales, tecnológicos y humanos para la implementación de acciones que potencian el desempeño de todos los estudiantes, de los profesionales y asistentes de la educación del establecimiento

METAS SIMCE 4° BÁSICO 2019

### COMPRENSIÓN LECTORA

Metas por Nivel de Aprendizaje:

- Se espera que los estudiantes de 4° Básico disminuyan en un 5% el nivel de aprendizaje insuficiente en el SIMCE de Comprensión Lectora 2019.
- Se espera que los estudiantes de 4° Básico movilicen en un 5% sus resultados desde el Nivel de Aprendizaje Elemental al Adecuado en el SIMCE de Comprensión Lectora 2019.

Meta por Eje de Habilidad de Lenguaje y Comunicación:

- Se espera que los estudiantes suban 1 punto en cada Eje de habilidad (localizar; interpretar y relacionar; reflexionar) de Lenguaje y Comunicación.

### MATEMÁTICA

Meta por Nivel de Aprendizaje:

- Se espera que los estudiantes de 4° Básico disminuyan en un 5% el nivel de aprendizaje insuficiente en el SIMCE de Matemática 2019.
- Se espera que los estudiantes de 4° Básico movilicen en un 5% sus resultados desde el Nivel de Aprendizaje Elemental al Adecuado en el SIMCE de Matemática 2019.

Meta por Eje temático de Matemática:

- Se espera que los estudiantes suban 1 punto en cada Eje temático (números y operaciones; patrones y álgebra; geometría; medición: datos y probabilidades) de Matemática.



## Escuela Bucalemu G - 63

### 1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA

Resultados SIMCE: En el presente año podemos informar que los resultados SIMCE en los niveles de 4to. Y 6to. Fueron los siguientes:

4to. Lenguaje 228, muy por debajo de lo esperado, debido a que las expectativas esperadas no se cumplieron por abordar estrategias de aprendizajes poco efectivas por parte del profesor de la asignatura y la escasa retroalimentación de parte del Sr. Jefe de UTP.

4to. Lenguaje 217: muy por debajo de lo esperado, debido a que las expectativas esperadas no se cumplieron por abordar estrategias de aprendizajes poco efectivas por parte del profesor de la asignatura y la escasa retroalimentación de parte del Sr. Jefe de UTP.

6to. Lenguaje 272: Se puede evidenciar que el trabajo realizado por la docente, fue eficiente y eficaz, logrando obtener el segundo puntaje a nivel comunal y un alza significativa en relación al mismo nivel en el año 2016 (211) arrojando un alza significativa de 61 puntos

6to. Matemáticas 245: si bien el puntaje deseado era mayor, pero este puntaje arroja un avance en relación al año 2016( 207)

MATRÍCULA:

En relación al año 2018 la matrícula de la Escuela se vio favorecida, aumentando de 104 estudiantes a 116.

ASISTENCIA:

La asistencia total de los estudiantes, se ha visto favorecida en comparación al año 2018 que se logró un porcentaje de % 92. Y el porcentaje actual promedia un % 95, una mejora del %3

### 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico (matrícula 6 Est.) Situación actual: 4 Est. Meta 2019: 5 Est.

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico:

(Matrícula 14 Est.) Situación actual 5 Estudiantes Meta 2019: 2 Estudiantes.

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico:

(Matrícula 14 Est.) Situación actual 5 Estudiantes Meta 2019: 2 Estudiantes

### 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS O PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS:

En la actualidad existen dos Programas de Apoyo a los docentes:

EXTERNOS:

1.- Plataforma de WEB CLASS que permite apoyar a los profesores en la construcción de sus planificaciones, guías de trabajo y evaluaciones.

2.- Plataforma de Inglés, que apoya a la docente en la creación de nuevas estrategia de aprendizajes mediante el uso en plataforma.

3.- ATENEO, Plan de apoyo que se entrega a los docentes para favorecer y potenciar una cultura colaborativa favoreciendo la Convivencia Escolar.

4.- ABCDETI

5.- Plan de apoyo otorgado por CESFAM de Curimón

- 6.- Test de aprendizaje y desarrollo infantil orientado a los estudiantes de Tercer Nivel de Transición de Pre Básica.
  - 7.- Proyecto Leo Primero.
- INTERNOS:**
- 1.- Olimpiadas de Matemáticas y Ciencias.
  - 2.- Talleres extraescolares.
  - 3.- Jornadas de Reflexión del PEI y PME.
  - 4.- Proyecto de articulación desde Pre básica a segundo Básico.
  - 5.- Talleres de reforzamiento escolar dirigido a estudiantes de Cuarto y Octavo año Básico en las asignaturas de (Matemáticas, Lenguaje , Ciencias e Historia)

#### 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

- 1.- Taller de Voleibol
- 2.- Taller de Futsal
- 3.- Taller de Danzas
- 4.- Taller de folclore
- 5.- Taller de Inglés (1ro. – 4to.)
- 6.- Taller de Lenguaje (1ro – 8vo)
- 7.- Taller Matemáticas (1ro – 8vo)
- 8.- Taller Psicomotricidad ( Pre Básica)
- 9.- Taller de Deportes (1ro – 8vo)

#### 5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO FUNDAMENTAL QUE ABORDARÁ EL 2020.

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SEGÚN DIMENSIONES (Planes de Acción)**

###### 1.- Gestión Pedagógica:

Fortalecer la mejora de las prácticas docentes en lo cognitivo, valórico y en todos los estudiantes, cualquiera sea su condición social y académico, en un ambiente acogedor de trabajo de manera sistemática, de tal forma que permitan asegurar el desarrollo de un trabajo docente más eficiente y efectivo para el logro de la cobertura curricular favoreciendo el trabajo colaborativo en todas las instancias del quehacer pedagógico.

###### 2.- **Liderazgo:**

Instalar y asegurar la ejecución de las acciones que reflejen el cumplimiento de los indicadores de cada principio contenido en las diversas áreas del PEI y que definen al tipo de persona que deseamos formar, al tipo de educación que queremos entregar y al tipo de comunidad educativo que debemos conformar, para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos que lo componen y su adecuada apropiación de él en cada estamento de la comunidad educativa.

###### 3.- **Convivencia Escolar:**

Mejorar la convivencia escolar, que permita asegurar en todos los estudiantes una formación integral de calidad.

###### 4.- **Gestión de Recursos:**

Fortalecer los procedimientos y prácticas que garanticen contar con los recursos educativos, humanos y financieros para alcanzar las metas institucionales.

###### 5.- **Área de Resultados:**

Fortalecer los resultados de las evaluaciones externas como también las otras mediciones de la calidad a fin de asegurar la movilidad de los aprendizajes en los estudiantes del establecimiento.



Escuela John F. Kennedy

#### 1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

Los resultados obtenidos en el año 2018 en las tres áreas (SIMCE, Matrícula y asistencia) nos muestra un avance significativo en las dimensiones antes señaladas, y que a través de la reelaboración de una teoría de acción compartida respecto del proceso de aprendizaje, matrícula y asistencia de nuestros estudiantes, articulado con el aprendizaje profundo y analizando de manera colaborativa los procesos de gestión curricular, reconociendo facilitadores y obstaculizadores para la innovación de las prácticas de enseñanza, con foco en el proceso de aprendizaje hemos avanzado en la mejora de las prácticas institucionales movilizándolo así al alumnado disminuyendo los índices de insuficiente en nuestra comunidad educativa.

#### 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico - Situación actual: 30% Meta 2019: 40%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico: Situación actual 36% Meta 2019 34%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico: Situación actual: 37,5% Meta 2019 35%

#### 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS :

HPV 1 y 2, JUNAEB, Proyecto Tablet, SENDA.

#### 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

El establecimiento cuenta con talleres extraescolares para promover en nuestros estudiantes habilidades de desarrollo artístico, culturales, deportivos tales como: Taller de Psicomotricidad, taller de huerto, taller de arte y cultura, talleres predeportivos.

#### 5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

Fortalecer los procesos de la gestión pedagógica para mejorar las prácticas colaborativas entre docentes y estudiantes con foco en aprendizaje profundo, a través de una cultura de altas expectativas del desarrollo profesional docente y asistentes de la educación promoviendo la sana convivencia y la autorregulación a la hora de resolver conflictos, a través del diálogo, asegurando un ambiente propicio para el aprendizaje, el logro de los objetivos y metas institucionales.

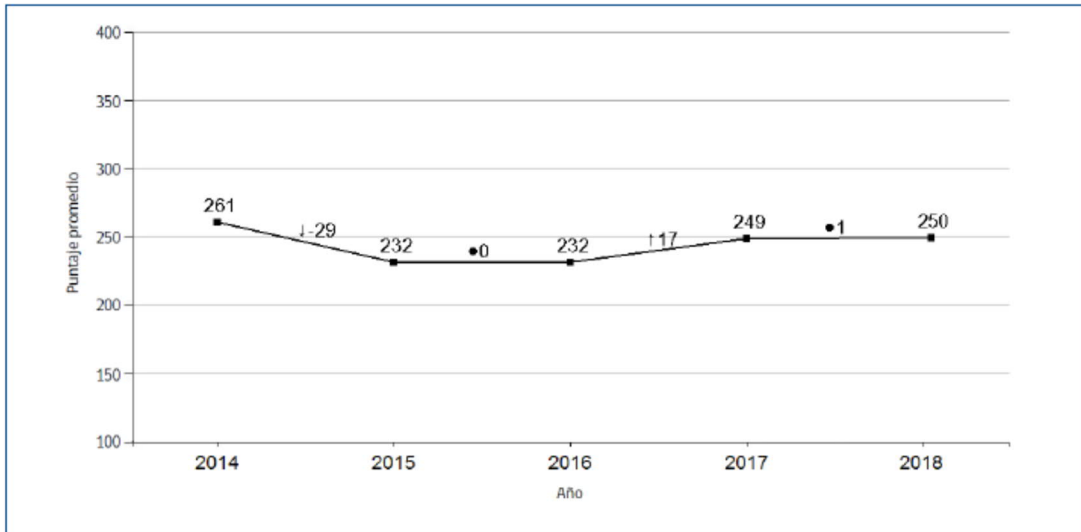


ESCUELA JOSE MANSO DE VELASCO

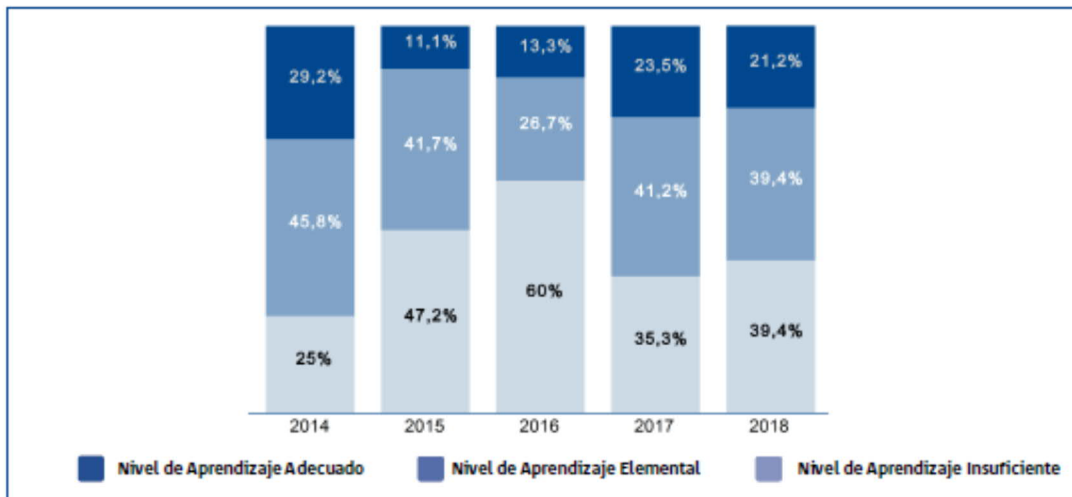
1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA: (narrado)

RESULTADOS SIMCE

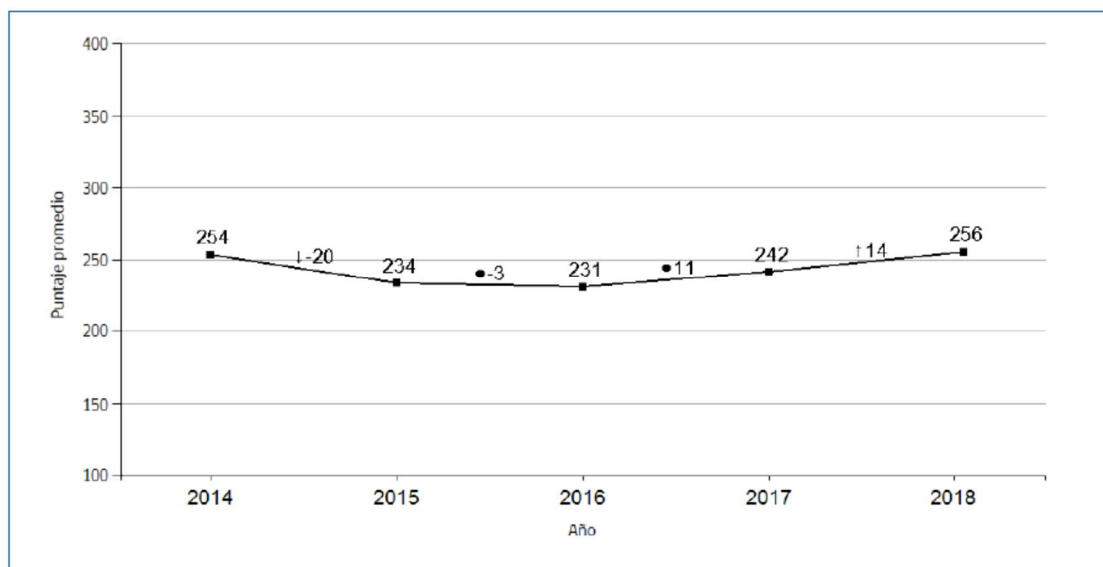
**Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2014-2018**



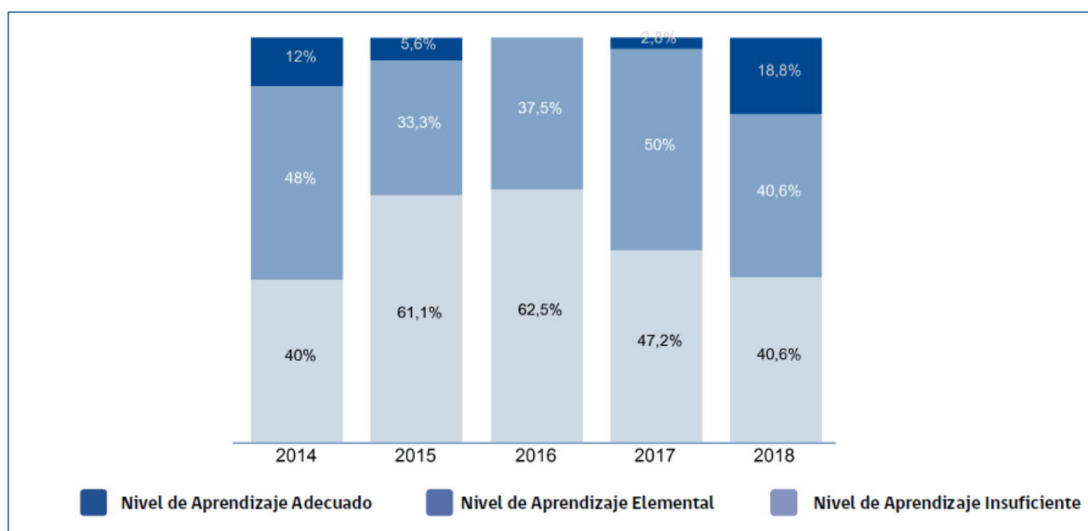
**Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2014-2018**



**Puntajes promedio en Simce Matemática 4º básico 2014-2018**



**Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce Matemática 4º básico 2014-2018**



#### ANÁLISIS

En función de los resultados SIMCE se ha observado una mejora respecto de los puntajes tanto en lectura como en matemáticas promediando un alza desde los últimos tres SIMCE, lo que demuestra que las estrategias utilizadas en el desarrollo de la comprensión lectora y la adquisición del currículo tienen un impacto positivo, esto también se evidencia en una movilidad en los estándares de aprendizaje que son apreciables en tabla comparativa de los años 2015 al 2018 en lectura y matemáticas, esta mejora si bien es incipiente, corresponde a una metodología de trabajo implantada que se ha encontrado con diversos obstáculos, a saber, primero a través de la experiencia y el diálogo pedagógico se ha detectado una necesidad urgente de cambio en la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se requiere que nuestros estudiantes sean cada vez más protagonistas y actores principales en la construcción de su aprendizaje, para esto se desarrolla un plan piloto que tiene como base las neurociencias, trabajo colaborativo y los ritmos de aprendizaje de los y las estudiantes, segundo, si bien en la escuela como así también en la comuna existe un porcentaje elevado de profesores y profesoras que se encuentran en un nivel de desempeño competente, que van desde el encasillamiento avanzado, experto I y experto II, esto no se ha traducido en la movilidad esperada para estos resultados para esto es imperioso llevar a cabo un plan de acompañamiento docente efectivo que dé cuenta de las reales necesidades tanto de los docentes como también de los estudiantes, tercero, existe una resistencia de un fragmento de la planta docente para llevar a cabo el proyecto educativo en todos sus ámbitos, lo que dificulta la consecución de los objetivos planteados

en el PME y por consiguiente de los resultados educativos esperados para esto es necesario fortalecer el equipo de gestión con el fin de lograr un liderazgo positivo que movilice a toda la comunidad educativa..

Durante el año 2019 se puede observar una rotación de estudiantes, algunos que se han cambiado de escuela y otros que han llegado, esto está relacionado en gran medida por estudiantes cuyos grupos familiares han tenido cambio de domicilio en la búsqueda de mejores condiciones laborales, al no contar con salas uniformes, el número de estudiantes por curso es muy variable, un factor que incide al finalizar el año es que los estudiantes que egresan de octavo básico, que además tienen hermanos pequeños en nuestra escuela, genera que los apoderados cambien a los estudiantes pequeños a los colegios de continuidad de los hijos más grandes, por lo tanto, es un desafío que se ha trabajado con difusión de la oferta académica y extracurriculares que ofrece nuestra comunidad educativa, sin embargo cabe destacar que para los efectos de matrícula desde el año 2015 hasta el año en curso (2015 323, 2016 351, 2017 365, 2018 357, 2019 363), esta ha ido en aumento estabilizando y asegurando una constante de matrícula que hace evidente que las estrategias desarrolladas en este ámbito han sido eficaces, sin dejar de lado que se hace necesario fortalecer estas a través de la difusión del proyecto educativo y retención de matrícula a través del trabajo desarrollado por la comunidad educativa en general

La asistencia a clases es una variable compleja de abordar puesto que se ha detectado que muchos de nuestros estudiantes han bajado su asistencia por problemas médicos de cuadros virales contagiosos, variable que solo se puede constatar debido a que es una arista que no se puede manejar, así también como las movilizaciones y el contexto país por el cual atravesamos, afectando el núcleo familiar y por ende la asistencia de los y las estudiantes sobre todo en primer ciclo básico, NT1 y NT2.

## 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico - Situación actual: 50% fluidos, 30 % unidades cortas, 20% están entre palabra a palabra, silábica y no lectores. Meta 2019: 100 % logro.

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico:

Situación actual: En los 4° básicos se observa en las evaluaciones internas un buen logro en los estándares de lectura. El 4<sup>a</sup> año A presenta 2 estudiantes con lectura muy lenta y el 4<sup>a</sup> año B 4 estudiantes con lectura muy lenta. A la fecha se cuenta con un 85% de logro. Meta 2019: 80 % de logro.

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico: Situación actual: al momento se encuentran con 6 estudiantes que no han logrado el nivel escolar en las habilidades de matemática, lo que da un 15% de estudiantes bajo el estándar. Meta 2019:

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 2° Medio:	Situación actual:	Meta 2019
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 2° Medio	Situación actual	Meta 2019

## 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS:

Programas que se utilizan en el establecimiento:

A nivel de gestión Webclass para planificación, registro de calificaciones, asistencia y matrícula.

Para la evaluación:

Compumat para el trabajo y desarrollo de habilidades matemáticas.

ROMA evaluaciones, para evaluar aprendizaje claves y obtener resultados en tiempo real con informes que permiten en análisis y la toma de decisiones oportunas.

Proyectos:

1.- Plan de mejoramiento educativo, centrado en el desarrollo de los estudiantes con eje en lo educativo, formativo y artístico.

- 2.- Proyecto piloto: acción del PME, orientado a un cambio metodológico en el proceso de enseñanza- aprendizaje en las asignaturas instrumentales de Lenguaje y matemática.
- 3.- Plan de continuidad.

4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

- 1.- Taller de patinaje de carrera.
- 2.- Periodismo escolar.
- 3.- Estudiantina.
- 4.- Circo teatro (Zancos, telas, trapecio)
- 5.- Batucada.
- 6.- Taller de arte.
- 7.- Banda Rock.
- 8.- Cheers leader.
- 9.- Taller de baby fútbol.

5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

Desarrollar prácticas efectivas de acompañamiento y retroalimentación a los y entre los docentes para fomentar la reflexión, análisis y autocrítica constante de la práctica pedagógica por medio de rondas instruccionales y caminatas pedagógicas con foco en el aprendizaje mutuo y la mejora continua.





## ESCUELA ALMENDRAL

### 1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA

Resultados SIMCE, cuarto básico:

En lenguaje y comunicación 216

Educación matemática 209.

Respecto a los otros indicadores de desempeño podemos decir que: en autoestima y motivación escolar los alumnos de 4to básico logran 68 pts; en clima de convivencia escolar 63 pts; formación ciudadana 68 ptos y en hábitos de vida saludable 61 ptos.

En lo que respecta a matrícula, esta ha ido en ascenso en forma paulatina, llegando en la actualidad a 193 estudiantes de pre kínder a octavo año

La asistencia según el reporte de SIGE del mes de septiembre es del 88% en educación pre básica y básica

### 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico -

Situación actual:

Meta 2019

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico :

Situación actual 73.7

Meta 2019 52%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico :

Situación actual: 77.8

Meta 2019 73%

### 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS :

HPV 1 y 2

Previene SENDA

Programas derivados de JUNAEB

### 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

Taller de danza

Taller de ecología

Taller de música

Taller de teatro

Taller de Voleibol

### 5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

Mejorar resultados de aprendizajes en todos los niveles de las 4 asignaturas fundamentales con el fin de asegurar una educación integral y de calidad en los estudiantes

promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa para asegurar un clima escolar que garantice un aprendizaje efectivo

Establecer estrategias pedagógicas, curriculares y evaluativas que permitan mejorar la calidad de los estándares de aprendizajes para todos los estudiantes.



## ESCUELA BUEN PASTOR

### 1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

En el SIMCE del año 2018, en Lectura el 4° Básico se obtuvo 2434 puntos evidenciando una baja de 8 puntos respecto del año 2017; respecto a los niveles de aprendizaje un 52.6 % de alumnos presenta un rendimiento que lo ubica en un nivel de aprendizaje insuficiente y sólo un 21.1 en adecuado.

En Matemática se obtuvo 227 puntos evidenciando una baja de 16 puntos respecto del año anterior. En cuanto a los niveles de aprendizaje un 57.5 % de alumnos se encuentra en nivel insuficiente y un 10 % en nivel adecuado.

De acuerdo al diagnóstico institucional es necesario bajar el % de alumnos que presentan resultados insuficientes por lo que se adoptaran estrategias orientadas a fortalecer el trabajo colaborativo centrado principalmente en el análisis de datos y resultados obtenidos y la implementación de estrategias remediales centradas en el desarrollo de habilidades y contenido en que se presenta mayor descenso.

Matrícula actual: La matrícula actual es de 289 estudiantes. Para el 2020 se espera aumentar ese número, esto se respalda en la creciente solicitud de matrícula que se llevó a cabo a través del SAE.

Asistencia: El porcentaje de asistencia actual en promedio es de 77 % lo que evidencia un descenso respecto de años anteriores. Para abordar esto se tomaran medidas remediales tales como citar a apoderados de alumno/as que presentan baja asistencia escolar, visitas domiciliarias e incentivos para los cursos que presentan mejor asistencia.

Año	SIMCE						MATRICULA Total escuela	ASISTENCIA Total escuela
	4° Básico.		6° Básico.		8° Básico.			
	Leng.	Mat.	Leng.	Mat.	Leng.	Mat.		
2018	234	227	240	224	---	---	289	77 %
2017	242	243	---	---	224	217	337	89 %
2016	245	240	224	226	---	---	340	89 %

### 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

		Situación actual 2019	Meta 2020
META LECTURA FLUIDA	1° Básico	8 %	90 %
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA	4° Básico	52.6 %	50 %
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA	4° Básico	57.5 %	50 %

### 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS:

PROGRAMAS INTERNOS	PROGRAMAS EXTERNOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• HPV 1</li> <li>• HPV2</li> <li>• Programa de Integración Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vive sano de TOTTUS</li> <li>• SENDA PREVIENE</li> <li>• PROGRAMA Haciendo Escuela de FALABELLA</li> <li>• MERKEN / JUNAEB</li> </ul>

#### 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

- Taller de apoyo pedagógico (TAP) LENGUAJE Y MATEMATICA
- Fútbol
- Danza
- Hándbol
- Atletismo
- Yoga
- Robótica
- Ajedrez (municipal)

#### 5. OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

##### AMBITO GESTION PEDAGÓGICA:

Fortalecer el acompañamiento al aula incorporando estrategias de desarrollo de habilidades y retroalimentación para el mejoramiento en las estrategias de trabajo de aula y alcanzar niveles superiores de desempeño escolar.

##### AMBITO LIDERAZGO:

Mejorar el uso de las horas no lectivas y el trabajo colaborativo en red, fomentando el uso correcto de estas horas, disponiendo de espacios de colaboración y desarrollo profesional docente que permitan, la apropiación curricular y la mejora en el diseño de los procesos de enseñanza aprendizaje, considerando prioritariamente la preparación y seguimiento de las actividades y estrategias de trabajo en el aula, la evaluación de los aprendizajes y el trabajo colaborativo.

##### AMBITO CONVIVENCIA ESCOLAR:

Promover y fortalecer desde la practica pedagógica en el aula, y desde todos los espacios de convivencia, unja cultura preventiva y formativa potenciando el desarrollo de habilidades, socio emocionales, la comunicación y el sentido de pertenencia de todos los integrantes de la comunidad educativa, lo que mejorara los resultados de los otros indicadores de calidad y se logra la concreción de la visión y misión institucional.

##### AMBITO GESTION DE RECURSOS:

Organizar eficientemente el uso de los recursos humanos y materiales para fortalecer el trabajo de aula y el desarrollo personal y social



## ESCUELA ESPECIAL SAGRADO CORAZON

### 1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

El año escolar se inició con 144 estudiantes, al 30 de mayo contábamos con 143 estudiantes, al 30 de Julio 142 estudiantes y al 30 de septiembre 142 estudiantes. En relación a la asistencia, se encuentra alrededor del 90%, salvo los meses de paro, Junio y Julio.  
Nuestra escuela, no cuenta con resultados Simce.  
La asistencia se ve afectada por controles médicos, enfermedades recurrentes de nuestros estudiantes durante periodo invernal; por sobre todo con la ausencia de furgón escolar.

### 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico -	Situación actual:	Meta 2019
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico :	Situación actual	Meta 2019
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico :	Situación actual:	Meta 2019

### 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS :

Participación en Red Comunal de mejora Escolar  
Participación en Red de Escuelas Especiales  
Participación en Red de Artes  
Participación en Red de inclusión  
Participación en mesa Territorial de Infancia

### 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

Bochas : Taller IND  
Atletismo Adaptado: Taller IND  
Taller de Danza con monitora escuela

### 5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

FORTALECER EL NUCLEO PEDAGÓGICO, PROMOVRIENDO EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS INNOVADORAS, FUNCIONALES Y DESAFIANTES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 83 Y LA APLICACIÓN DEL NUEVO DECRETETO DE EVALUACIÓN.



ESCUELA CARMELA CARVAJAL DE PRAT

1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

I. SIMCE 2018

1. En el eje de Lectura, en 4° año básico:

- Puntaje Lenguaje: Lectura 257 puntos
- En comparación con los resultados de la escuela en el año 2017, se obtienen 2 puntos más que la evaluación anterior.
- En relación con la evaluación más alta de la escuela en los últimos cinco años se obtienen 9 puntos menos.
- En comparación con resultados de los establecimientos del mismo grupo socioeconómico, la escuela obtiene 2 puntos menos.
- Un 28,6 % de los estudiantes se encuentra en un nivel de aprendizaje insuficiente.
- Un 71,4 % de los estudiantes se encuentran en nivel elemental o adecuado.

2. En Matemática, en 4° año básico:

- Puntaje Matemática 259 puntos
- En comparación con los resultados de la escuela año 2017, se obtienen 22 puntos menos
- En relación con la evaluación más alta de la escuela en los últimos cinco años se obtienen 30 puntos menos.
- En comparación con resultados de los establecimientos del mismo grupo socioeconómico, la escuela obtiene 11 puntos más.
- Un 38 % de los estudiantes se encuentra en un nivel de aprendizaje insuficiente.
- Un 62 % de los estudiantes se encuentran en nivel elemental o adecuado.

3. En el eje de Lectura, en 6° año básico:

- Puntaje Lenguaje: Lectura 249 puntos
- En comparación con los resultados de la escuela en el año 2017, se obtienen 23 puntos menos.
- En relación con la evaluación más alta de la escuela en los últimos cinco años se obtienen 23 puntos menos.
- En comparación con los resultados de los establecimientos del mismo grupo socioeconómico, la escuela obtiene 11 puntos más.
- Un 33,3 % de los estudiantes se encuentra en un nivel de aprendizaje insuficiente.
- Un 66,7 % de los estudiantes se encuentra en nivel elemental o adecuado

4. En Matemática, en 6° año básico:

- Puntaje Matemática 252 puntos.
- En comparación con los resultados de la escuela año 2017, se obtiene 1 punto menos
- En relación con la evaluación más alta de la escuela en los últimos cinco años se obtienen 1 punto menos.
- En comparación con resultados de los establecimientos del mismo grupo socioeconómico, la escuela obtiene 16 puntos más.
- Un 37,5 % de los estudiantes se encuentra en un nivel de aprendizaje insuficiente.
- Un 62,6 % de los estudiantes se encuentran en nivel elemental o adecuado.

5. En Ciencias Naturales, en 6° año básico:

- Puntaje Ciencias Naturales 248 puntos.
- En comparación con los resultados de la evaluación anterior, se obtienen 24 puntos más.
- En relación con la evaluación más alta de la escuela en los últimos cinco años se obtienen 24 punto menos.
- En comparación con resultados de los establecimientos del mismo grupo socioeconómico, la escuela obtiene 11 puntos más.

## 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico:

Situación actual: 22 %

Meta 2019: 20 %

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico:

Situación actual: 28,6%

Meta 2019: 30 %

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico:










Situación actual: 38,1

Meta 2019:15 %

## 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS O PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS:

HPV1; HPV2; PIE; SENDA; CESFAM; JUNAEB; Aulas de Bienestar; Fundación LEPE; OPD; OLN; Proyecto "Abriendo Puertas", Universidad de Valparaíso, Campus San Felipe.

## 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

-  Taller de Inglés primer ciclo (1° a 4°)
-  Taller de Artes primer ciclo (1° a 4°)
-  Taller SIMCE Lenguaje 4° año
-  Taller SIMCE Matemática 4° año
-  Taller de Danza de 1° a 8° año básico
-  Taller de Fútbol mixto 1° a 8° año básico
-  Taller de Ciencias 2° Ciclo
-  Taller SIMCE Lenguaje 8° año
-  Taller SIMCE Matemática 8° año.

## 5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

Fortalecer en los docentes de la escuela el dominio de las bases curriculares, a través de talleres de auto perfeccionamiento entre pares, para fortalecer la cobertura curricular y movilizar el aprendizaje de los estudiantes desde el nivel de logro de insuficiente a elemental y de elemental a adecuado.



ESCUELA HERIBERTO BERMUDEZ CRUZ

1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

La Escuela Heriberto Bermudez Cruz ha obtenido los siguientes resultados 2018 Resultados según Estándares de Aprendizaje

Estos resultados permiten visualizar el porcentaje de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje, lo que posibilita a la unidad educativa dimensionar la cantidad de estudiantes que logra satisfactoriamente los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículo vigente (nivel Adecuado), la que lo logra parcialmente (nivel Elemental) y la que no logra demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales (nivel Insuficiente) para el periodo evaluado. (La media es de 250 puntos).

En Lectura nuestro puntaje es 227 pts. Por consecuencia tenemos un 63.6% insuficiente, un 18.2% nivel Elemental y un 18.2% Nivel Adecuado.

En Matemáticas 229 Ptos. Por consecuencia tenemos un 54 % Insuficientes. Un 27.3 Elemental. Un 9.1 Adecuado.

La escuela visualiza que esta un por debajo de la media nacional, con problemas de Lectura por lo que trae un nivel de Comprensión Lectora deficitario con graves consecuencia en Resolución de Problemas.

Ambiente de respeto Ambiente organizado de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que los estudiantes del curso se respetan entre ellos. A nivel nacional, el porcentaje que declara esto es 61 %. De los apoderados señala que los estudiantes se tratan con respeto. A nivel nacional, el porcentaje que declara esto es 70,6 %. De los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que las normas de convivencia son conocidas por todos sus pares. A nivel nacional, el porcentaje que declara esto es 84,9 %. De los apoderados señala que las normas de convivencia se aplican de manera justa. A nivel nacional, el porcentaje que declara esto es 60,3 %. NUEVA INFORMACIÓN [Continúa] Ambiente seguro de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que le parece bastante grave o muy grave dañar cosas del establecimiento. A nivel nacional, el porcentaje que declara esto es 89,8 %. De los apoderados señala que su hijo(a) se siente seguro cuando está con sus compañeros. A nivel nacional.

MATRÍCULA

2018: 58 Hombres y 54 Mujeres Total 112  
 2019: 55 Hombres y 54 Mujeres Total 109

Con una diferencia de pérdida de 3 alumnos.

ASISTENCIA:

2018: 90%  
 2019: 95%

2.- METAS DE APRENDIZAJE: La meta principal de la Escuela es recuperar la Excelencia Académica perdida el 2016. Y subir de Categoría de Desempeño a Alto en este momento estamos en Medio.

METAS	SITUACIÓN ACTUAL	META 2020
Lectura fluida 1° básico	58%	85%
Meta standard insuficiente Lectura 4° básico	25%	8%
Meta standard insuficiente Matemática 4° básico	60%	10%

3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS:

Proyecto de Psicomotricidad
Proyecto de Lectura y Escritura Resolución de Problemas. Ferias Interactivas de Expresión corporal. Verbal.

4.- NOMBRE DE TALLERES EXTRAESCOLARES:

Taller de danza contemporánea
Taller de Karate

5.- OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020

1.- Desarrollar la expresión oral y escrita; a través de ferias y/o eventos culturales.
2.- Desarrollar el pensamiento lógico matemático; a través de juegos.
3.- Desarrollar psicomotricidad para el logro de habilidades que permitan un buen proceso de enseñanza aprendizaje
4.- Desarrollar expresión artística; a través de eventos culturales y/o artísticos





ESCUELA MATEO COKLJAT K.

### 1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

SIMCE: Durante el año 2018 nuestro colegio se mantiene en categoría de establecimiento de desempeño medio. En lo que dice relación con cuarto básico, en los otros indicadores de desarrollo personal y social de nuestros estudiantes, nuestra escuela mantiene resultados similares al contexto nacional solo en el indicador de formación ciudadana, en todos los otros indicadores presentamos niveles superiores a los promedios nacionales. Alcanzando el punto más alto en lo que dice relación con clima y convivencia escolar. Lo anterior es fundamental dado que al momento de iniciar nuestra gestión se presentaban situaciones de conflicto grave en este ámbito.

De los resultados en la evaluación de cuarto básico tanto matemática como lenguaje se presentan porcentajes similares a la media nacional. No presentando bajas ni incrementos significativos en los porcentajes finales. Respecto a la movilidad los estudiantes se ubican en porcentajes equitativos de 33,3% en insuficiente, elemental y adecuado. En matemática esta situación cambia con solo un 8,3% de estudiantes adecuados, un 33,3% en elemental y un 58% en insuficiente. Al hacer el comparativo con la última medición resulta evidente que existe una importante movilidad entre los niveles descendidos y los óptimos. En la medición 2017 existe un 78% de estudiantes insuficientes, mientras que los estudiantes en niveles elementales están en un 17%. Esta situación es diversa durante el 2018 según lo expuesto anteriormente. Por tanto, existe movilidad en los resultados entre el 2017 y 2018, situación que esperamos mejorar más aun durante los resultados 2019.

Matrícula: al inicio de la gestión el colegio presentaba una matrícula aproximada y fluctuante de 128 a 130 estudiantes, en la actualidad esa matrícula se ha visto incrementada y alcanzamos una población estudiantil de 140 estudiantes. Este incremento se ha traducido en la separación de los niveles parvulario, que por cantidad debieron ser divididos en nt1 y nt2. En nuestra gestión, no solo hemos crecido en un 10%, sino que además según los informes preliminares y no oficiales del MINEDUC (llamados del propio Ministerio), creceremos un porcentaje superior al experimentado.

Asistencia: respecto a este punto cabe señalar que desde el año 2018 a la fecha presentamos un porcentaje que bordea el 93% de asistencia. Cabe señalar que el mes de junio del presente año presenta una baja considerable asociada a la semana que nuestros profesores adhirieron a la paralización docente.

### 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico: Situación actual: 18%	Meta 2019: 60%
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico: Situación actual: 33%	Meta 2019: 20%
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico: Situación actual: 58%	Meta 2019: 30%

### 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS O PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS:

Nuestro colegio no cuenta con proyectos internos de creación propia. Solo cuenta con programa de biblioteca CRA y PIE.

Respecto de los programas externos actualmente somos parte de:

- Salud mental del CESFAM
- Vida Sana (MINSAL)
- SENDA PREVIENE
- HPV 1 y HPV 2

4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

- TALLER DE KUNG FU Y MEDITACION SHAO LING
- TALLER DE MUSICA Y CANTO (ESTUDIANTINA)

5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO FUNDAMENTAL QUE ABORDARÁ EL 2020.

Mejorar los porcentajes de los indicadores de desarrollo personal y social del SIMCE, fortaleciendo la movilidad de los estudiantes de insuficiente a elemental y de elemental a adecuado.



ESCUELA CAROLINA OCAMPO GARCÍA

1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA

A.- El 4° básico obtuvo los siguientes resultados:  
 Lenguaje: 255. Matemáticas: 246.  
 El 6° básico obtuvo los siguientes resultados:  
 Lenguaje: 243. Matemáticas: 226. Ciencias: 271.  
 COMENTARIO:  
 - En 4° básico ha habido un aumento en matemáticas y una disminución en lenguaje, pero aún mantenemos los 251 puntos en promedio.  
 - En 6° básico se ha mantenido lenguaje y matemáticas, no obstante, llama la atención del excelente puntaje en ciencias. Lo anterior nos ha llevado a revisar las prácticas docentes que llevaron a ese puntaje para poder replicarlas en la medida que se pueda en todas las asignaturas.

B.- MATRÍCULA:  
 Marzo: 155 estudiantes. Actualidad: 157.  
 COMENTARIO: La escuela sigue aumentando matrícula, lo que nos llevó a poner un freno a la entrada de niños en el SAE debido a la infraestructura de la escuela.

C.- ASISTENCIA:  
 Marzo a Septiembre: 90,6%. La meta del año es llegar al 93% de años anteriores.  
 COMENTARIO: Los meses de junio y julio fueron de baja asistencia por la gran cantidad de certificados médicos presentados. Sin embargo, para ser meses de paro docente la asistencia fue muy buena.

2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico - Situación actual: 46,1% Meta 2019 53,8%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico: Situación actual 50% Meta 2019 40%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico: Situación actual: 46.2% Meta 2019 40%

3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS :

PROYECTO EXPLORA (CIENCIAS)
-----------------------------

4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

1.- Orquesta latinoamericana. 2.- Ciencias 1° ciclo. 3.- Ciencias 2° ciclo.	4.- Inglés (reforzamiento sello de inglés) 5.- Fútbol femenino. 6.- Defensa personal.
---	---

5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

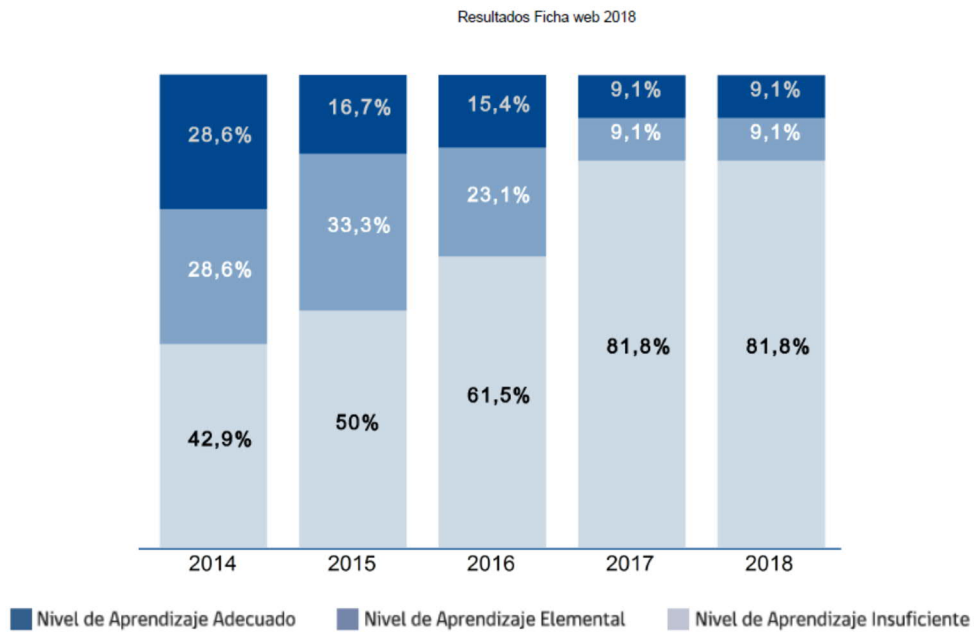
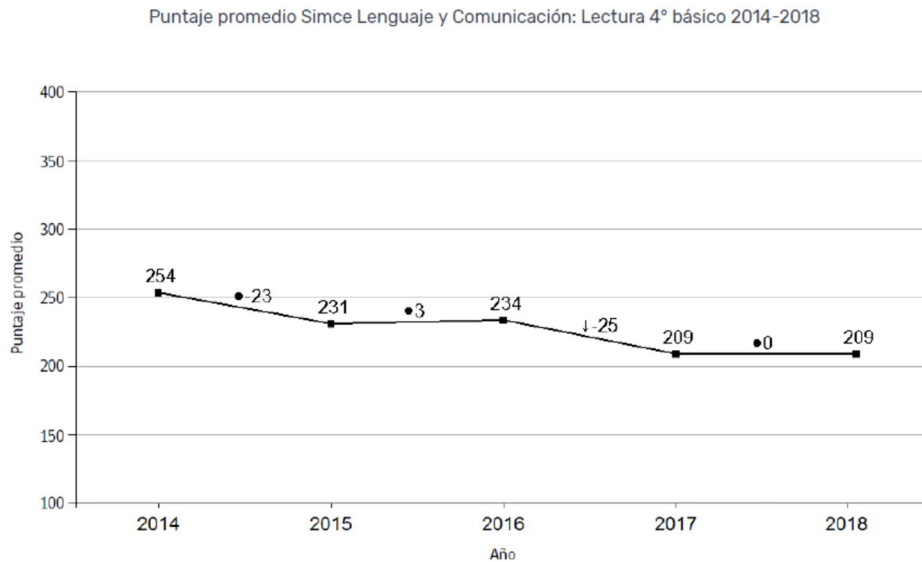
Trabajar en conjunto con los apoderados en torno al logro de aprendizaje de los estudiantes, formando un círculo virtuoso escuela-hogar.
--



ESCUELA 21 DE MAYO

1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

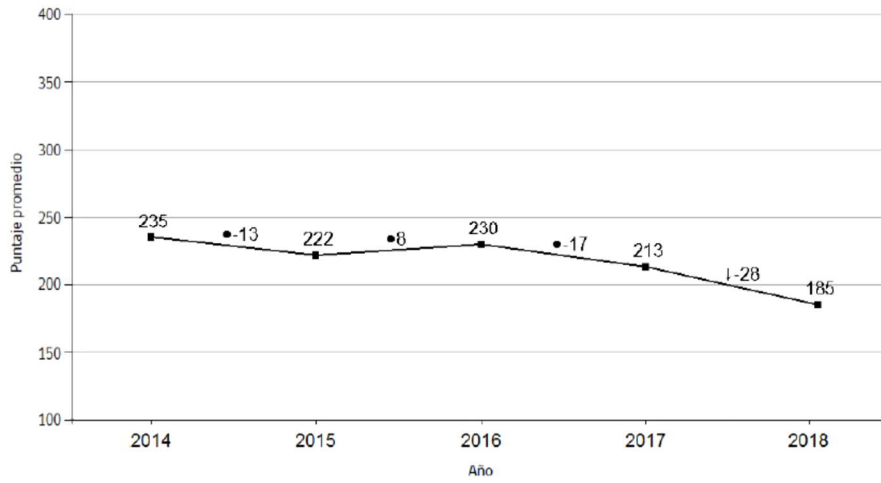
Sin duda alguna que los resultados de aprendizaje no son los esperados y actualmente nuestra categoría de desempeño es INSUFICIENTE:  
 Resultados SIMCE 2018, cuarto año básico: Lenguaje y Comunicación, puntaje promedio 209



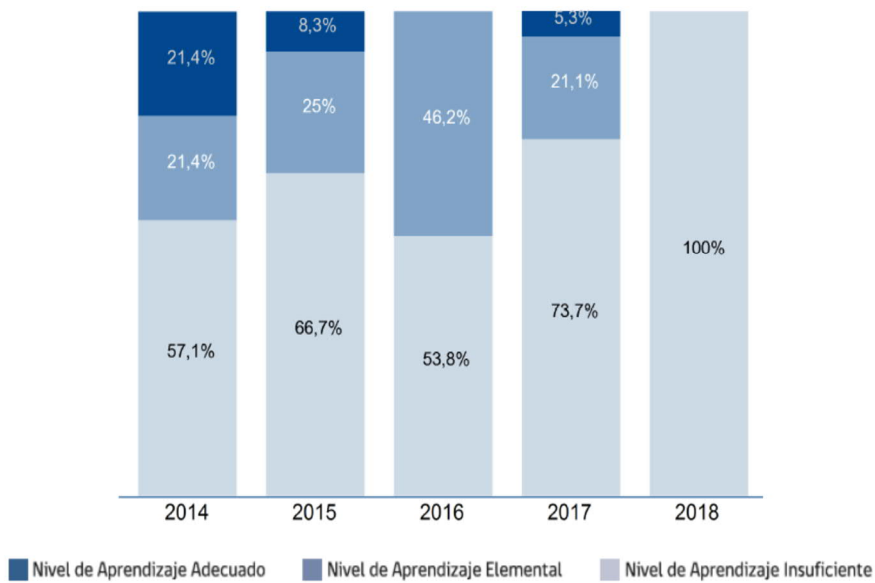
Matrícula actual 167 estudiantes, hubo una disminución de matrícula durante el paro de los docentes y por traslado de estudiantes a otras comunas (7 estudiantes retirados en ese periodo)  
 Matrícula año 2018: 176  
 Matrícula año 2017: 164  
 Asistencia promedio año 2019: 84 %  
 Asistencia promedio año 2018: 82 %  
 Asistencia promedio año 2017: 81 %

Matemática, puntaje promedio 185

Resultados Ficha web 2018



Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce



Observación: Es relevante consignar que este año lectivo el efecto paro ha causado consecuencias en la reestructuración del currículum y la bajada del mismo en los procesos de aprendizajes de los estudiantes, no obstante a ello se están haciendo los esfuerzos para mejorar los resultados de aprendizajes y las prácticas pedagógicas de los docentes. Por esta razón al inicio del año escolar la Dirección de esta escuela, solicitó la contratación de la ATE Ateneo para fortalecer el área técnica pedagógica, la retroalimentación y capacitación continua de los docentes, entendiendo que a nivel interno en este aspecto existe un claro déficit.

## 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico - 1 = 4%, Palabra a palabra 4 estudiantes = 17%, silábico 16 estudiantes = 66%, no lector 3 estudiantes = 13%, Meta 2019 que por lo menos el 60% de los estudiantes esté en lectura palabra a palabra.

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico: Situación actual 81,8% Meta 2019 67%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico: Situación actual: 100% Meta 2019 65%

Por las circunstancias explicadas anteriormente, será complejo elevar en mayor porcentaje los estándares de aprendizaje.

## 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS:

Externos:

Oficina Local de la Niñez

SENDA

ENLACES

JUNAEB

Vida saludable CESCOF

Programas HPV1 y HPV2

Además de apoyo instituciones externas relacionados al SENAME con los estudiantes que están en esos programas de intervención ambulatoria, actualmente 63 estudiantes reciben este apoyo psicosocial.

Internos:

PIE

Proyecto medio ambiente

Programa apoyo a la Convivencia Escolar

Proyecto deportivo y vida saludable.

PEI

PME

## 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

Danza

Medio ambiente

Hándbol: El cual ha tenido mucha acogida en la comunidad escolar, 45 estudiantes participan activamente durante la semana, participación en campeonatos y liga comunal

## 5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

Fortalecer el la unidad técnica pedagógica de la escuela, estableciendo mejoras evidenciadas en todos los procesos relacionados por lo menos en un 70 % ( Liderazgo pedagógico, monitoreo planificaciones, acompañamiento al aula, retroalimentación efectiva y continua, trabajo articulado con PIE y Convivencia Escolar, articulación PME y planes asociados).

Establecer rutinas pedagógicas de acuerdo a los insumos entregados por, la Agencia de la Calidad y ATE durante el año 2019, aplicando un 80% estrategias de diversificación de la enseñanza, abordaje del currículum y desarrollo de habilidades superiores.

Implementar trabajo articulado entre: UTP, PIE y Equipo de Convivencia Escolar, para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes y bienestar personal, realizando reuniones bisemanales y cumpliendo compromisos de mejora por lo menos en un 70%.

Cumplir en un 100 % los acompañamientos al aula por equipo directivo y profesores elegidos por sus pares, retroalimentando y monitoreando los compromisos de mejora por lo menos en un 70 %.

Mejorar la inasistencia reiterada de estudiantes, reduciendo en un 40% la cantidad de niños y niñas que presentan esta dificultad, utilizando estrategias con el equipo de convivencia escolar y articulado con los profesores jefes.



ESCUELA JOSE BERNARDO SUAREZ

1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

RESULTADO SIMCE:
CUARTO BÁSICO: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA 258 MATEMÁTICA: 238
SEXTO BÁSICO: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA: 231 MATEMÁTICA: 219 CIENCIAS NATURALES: 239
MATRÍCULA: 160 ESTUDIANTES
ASISTENCIA: 89,7%

2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico -	Situación actual: 70%	Meta 2020: 75%
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico:	Situación actual: 70%	Meta 2020: 75%
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico:	Situación actual: 70%	Meta 2020: 75%

3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS:

<ul style="list-style-type: none"><li>• PASMI.</li><li>• HPV I.</li><li>• HPV II.</li><li>• SENDA.</li><li>• PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR.</li><li>• PROGRAMA RED SENAME.</li><li>• PRM.</li><li>• PPF.</li><li>• PIE.</li><li>• OPD.</li><li>• PROYECTO CONSTRUYENDO SUEÑOS SODIMAC.</li><li>• REALIDAD AUMENTADA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA.</li></ul>
--

4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

<ul style="list-style-type: none"><li>• TALLER DE FOLCLORE</li><li>• TALLER FUTBOLITO</li><li>• TALLER PERIODISMO</li><li>• TALLER BANDA DE GUERRA</li></ul>
--



5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

**GESTION PEDAGOGICA:** Asegurar la implementación efectiva del curriculum, con el fin de lograr aprendizajes de calidad en todos los estudiantes.

**LIDERAZGO:** Consolidar desde el Liderazgo directivo los Sellos Educativos descritos en el PEI, para que sean conocidos y compartidos por toda la comunidad escolar.

Promover un ambiente comprometido con la tarea educativa, para desarrollar una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.

**CONVIVENCIA ESCOLAR:** Desarrollar un Plan de Formación y Convivencia en concordancia con el PEI, a través de la orientación pedagógica del profesor (a) jefe, promoviendo hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo entre los y las estudiantes.

Promover el sentido de pertenencia, que facilite la participación de la comunidad educativa con una comunicación fluida y eficientes en torno a un proyecto común

**GESTION DE RECURSOS:**

Fortalecer de manera sistemática procedimientos de formación continua del personal profesional, técnico y asistentes, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, reconociendo e incentivando el buen desempeño laboral.

Mejorar la asistencia de los estudiantes a través de estrategias pertinentes y favorecer la utilización de redes de apoyo para potenciar el P.E.I.

Fortalecer el uso de los recursos CRA, didácticos y tecnológicos incorporados a planificaciones de clases, potenciando los aprendizajes de los estudiantes e implementar un sistema de inventarios que permita mantener, adquirir y reponer según las necesidades del establecimiento.



## ESCUELA "JUAN GOMEZ MILLAS"

### 1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

La cantidad de estudiantes evaluados en las pruebas SIMCE es insuficiente para que la plataforma de la Agencia de la Calidad de la Educación, nos permita comparar resultados. No obstante; en un análisis simple de los resultados históricos de la escuela, podemos observar que varían y existe una oscilación y no una línea de mejora sostenida.

Consideramos que lo anterior es producto de que los alumnos no cuentan con aprendizajes de base, debido a los desaciertos y carencia de responsabilidad y orden, en las administraciones anteriores.

Al menos; en el año 2017 y hasta agosto del año 2018, las horas de Lenguaje las impartían, docentes sin especialización y sólo por cubrir horario, sin una intencionalidad ni proyección en los resultados, por lo que no los niños no cuentan con aprendizajes de base; como lo son: reflexión y comprensión, manejo de la lengua, extracción de información explícita, extracción de información implícita, vocabulario ampliado, etc.

En relación a la matrícula podemos indicar que se ha mantenido sin variaciones importantes desde el año 2017 a la fecha, considerando además que el año 2019 no se habilitó el 8° año básico.

El año 2018 se logra una asistencia promedio de 95,4%; decayendo este año, en que sólo alcanzamos a la fecha un 88,6%.

### 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico: Situación actual: Lectura Silábica

Meta 2019 = Lectura en Unid. Cortas

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico:

Situación actual: Insuficiente Meta 2019 = Elemental

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico:

Situación actual: Elemental Meta 2019 = Elemental

### 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS O PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS:

JUNAEB (PAE, PSE, PUE) SENDA PREVIENE, HPVI, HPVII,

### 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

En la escuela no hay Talleres extraescolares.



## ESCUELA PEDRO NOLASCO MOLINA

### 1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

La Escuela Pedro Nolasco presenta una matrícula de 53 alumnos el año 2019, el promedio de asistencia es de un 100 % y la promoción del año anterior fue de un 77%.  
Aún se encuentran alumnos no lectores y no diagnosticados en los nivel educacional  
La Escuela no rinde SIMCE.

### 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico -	Situación actual:	NO TENEMOS
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico:	Situación actual	NO TENEMOS
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico:	Situación actual:	NO TENEMOS

### 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS :

- Proyecto de implementación actividades deportivas
- Proyecto implementación de instrumentos musicales para grupo musical

### 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

Taller de deportes  
Taller de Música

### 5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

- Disminuir la reprobación a lo menos en un 20%
- Aumentar la promoción
- Incrementar el apoyo a las asignaturas con material didáctico
- Diagnosticar los casos de no lectores y apoyar su nivelación.



LICEO SAN FELIPE

1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA: (narrado)

SIMCE					
Lenguaje y Comunicación/ Puntajes Promedio/ 4° Básico					
2013: 246	2014: 223	2015: 236	2016: 267	2017: 285	2018: 274
Matemática / Puntajes Promedio / 4° Básico					
2013: 237	2014: 219	2015: 233	2016: 234	2017: 238	2018: 259
Lenguaje y Comunicación/ Puntajes Promedio/ 6° Básico					
2013: 243	2014: 197	2015: 209	2016: 228	2017: 260	2018: 260
Matemática/ Puntajes Promedio/ 6° Básico					
2013: 235	2014: 207	2015: 211	2016: 238	2017: 239	2018: 239
Lengua y Literatura/ Puntajes / 8° Básico					
2013: 245	2014: 193	2015: 203	2017: 233	2018: No Aplica	
Matemática / Puntajes / 8° Básico					
2013: 228	2014: 233	2015: 223	2017: 223	2018: No Aplica	
Lenguaje y Comunicación: Lectura / Puntajes / 2° Medio					
2013: 265	2014: 214	2015: 229	2016: 234	2017: 249	2018: 233
Matemática / Puntajes / 2° Medio					
2013: 251	2014: 233	2015: 224	2016: 213	2017: 245	2018: 240
<p>Se observa que en los últimos 4 años en 4° Básico existe un aumento paulatino en los resultados SIMCE tanto en Matemática como en Lenguaje, existiendo en Lenguaje una leve baja. En relación a 6° Básico se observa que tanto en lenguaje como matemática, en los últimos 4 años ha existido un aumento leve pero sistemático en los resultados. Sin embargo cabe destacar, el aumento de 32 puntos en relación a la última aplicación SIMCE de Lenguaje. En tanto, en 8° Básico se observa que en los últimos 3 años en Lenguaje hay un aumento leve, pero en Matemática hay un estancamiento en los puntajes. Finalmente se puede observar que en 2° Medio hay un aumento leve pero constante durante 4 años consecutivos, existiendo una leve baja en la última medición; sin embargo en Matemática hay irregularidad dado que hay bajas y luego alzas en el puntaje.</p> <p>En conclusión , podemos establecer que la focalización de las acciones de nuestro PME de los últimos años, centrada en potenciar la asignatura de Lenguaje; así como otras estrategias pedagógicas implementadas, han estado impactando significativamente en el mejoramiento de los resultados SIMCE de Lenguaje en los diferentes niveles educativos. Sumado a lo anterior, vemos la necesidad de considerar de manera más importante, acciones que focalicen la asignatura de Matemática, para reforzar y mejorar los resultados del sector.</p>					
Matrícula Actual: 238					
Asistencia Promedio: 85.7%					

## 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico - Situación actual: Velocidad Lectora: LENTA, Calidad Lectora: SILÁBICA Meta 2020: SILÁBICA-Fluida

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico: Situación actual: 20% Meta 2020: 10%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico: Situación actual: 53.3% Meta 2020: 50%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 2° Medio: Situación actual: 58.3% (2015)  
Meta 2020: 50%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 2° Medio Situación actual: 100% (2016)  
Meta 2020: 85%

NOTA: Los datos de 2° Medio corresponden a los años señalados, debido a que en 2018 no había suficiente cantidad de estudiantes para generar el Estándar.

## 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS :

- PSP  
-SENDA  
- HPV1-HPV2  
-Learningamérica ( Plataforma de Inglés)  
- PIE

## 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

Talleres Extraescolares: Audiovisual, Fútbol Masculino y Femenino y Ajedrez

## 5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

Fortalecer las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico, los docentes de lenguaje y matemáticas y directora del establecimiento, para la implementación efectiva del currículum (organizar, planificar, implementar y evaluar), considerando la diversidad al interior del aula para entregar oportunidades de aprendizaje a todos/as los/as estudiantes, en el contexto del futuro decreto de Evaluación, Calificación y Promoción escolar (Decreto67/2018).



1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA

SIMCE:

Simce	4° Básico		6° Básico		II Medio	
	Puntaje	Comparación GSE	Puntaje	Comparación GSE	Puntaje	Comparación GSE
Lectura	252	Similar	255	Más alto	248	Similar
Matemática	233	Más bajo	234	Similar	247	Similar
Ciencias Naturales	No aplica	No aplica	249	Más alto	231	Similar

SIMCE

4° Básico

Lectura 6 puntos más bajo que el año anterior, tendencia a la baja.

Estándares de aprendizajes:

47,2% Insuficiente

25% Elemental

27,8% Adecuado

Puntaje promedio en cada eje de habilidad Lectura:

Localizar 4

Interpretar y relacionar 4

Reflexionar 4

Acciones realizadas durante el año 2018

- Proyecto de Comprensión de Lectura en 4° básico A y B .
- Nivelación en 4° básicos con alumnas que se encontraban descendidas.
- Incorporación de plataforma educativa desde junio del 2018 la que cuenta con: planificación, evaluaciones, ensayos SIMCE, análisis de resultados, plan lector.

Matemática 2 puntos más bajo que el año anterior, tendencia a la baja.

Estándares de aprendizajes:

57,1 % Insuficiente

31,5% Elemental

11,4% Adecuado

Puntaje promedio en cada eje temático de matemática

Números y operaciones 4

Patrones y algebra 4

Geometría 4

Medición 4

Datos y probabilidad 4

Acciones realizadas durante el año 2018:

- Reforzar ejes en talleres.
- Nivelación en 4° básicos con alumnas que se encontraban descendidas

- Incorporación de plataforma educativa desde junio del 2018 la que cuenta con: planificación, evaluaciones, ensayos SIMCE, análisis de resultados, plan lector.

#### 6° Básico

Lectura 30 puntos más alto que año anterior, tendencia al alza.

#### Estándares de aprendizajes

34,2% Insuficiente

31% Elemental

34,2% Adecuado

Puntaje promedio en cada eje de habilidad Lectura:

Localizar 5

Interpretar y relacionar 5

Reflexionar 5

#### Acciones realizadas durante el año 2018

- Proyecto de Comprensión de Lectura en 6° básico A y B .
- Nivelación en 6° básicos con alumnas que se encontraban descendidas.
- Reforzar habilidades en talleres de lenguaje.
- Incorporación de plataforma educativa desde junio del 2018 la que cuenta con: planificación, evaluaciones, ensayos SIMCE, análisis de resultados, plan lector.

Matemática 10 puntos más alto que el año anterior, tendencia al alza.

#### Estándares de aprendizajes

47,4% Insuficiente

41,7% Elemental

7,9% Adecuado

Puntaje promedio en cada eje temático de matemática

Números y operaciones 4

Patrones y álgebra 5

Geometría 5

Medición 5

Datos y probabilidad 5

#### Acciones realizadas durante el año 2018:

- Reforzar ejes en talleres.
- Nivelación en 6° básicos con alumnas que se encontraban descendidas
- Incorporación de plataforma educativa desde junio del 2018 la que cuenta con: planificación, evaluaciones, ensayos SIMCE, análisis de resultados, plan lector.

Cs. Naturales 10 puntos menos que aplicación anterior, tendencia a la baja.

Puntaje promedio en cada eje temático de Cs. Naturales

Ciencias de la Vida 5

Ciencias física y química 5

Ciencias de la tierra y el universo 5

#### Acciones realizadas durante el año 2018:

- Reforzar ejes en talleres de ecología y medio ambiente.
- Participación de las alumnas en ferias científicas.
- Incorporación de plataforma educativa desde junio del 2018 la que cuenta con: planificación, evaluaciones, ensayos SIMCE, análisis de resultados, plan lector.

## II Medio

Lenguaje 2 puntos más bajo que el año anterior, tendencia no significativa a la baja.

Puntaje promedio en cada eje de habilidad Lectura:

Localizar 5

Interpretar y relacionar 5

Reflexionar 5

Acciones realizadas durante el año 2018

- Proyecto de Comprensión de Lectura en II° medios.
- Reforzar habilidades en talleres de lenguaje.
- Incorporación de plataforma educativa desde junio del 2018 la que cuenta con: planificación, evaluaciones, ensayos SIMCE, análisis de resultados, plan lector.

Matemática 24 puntos más alto que el año anterior, tendencia al alza.

Puntaje promedio en cada eje temático de matemática

Números 5

Algebra y funciones 4

Geometría 5

Probabilidad y estadística 4

Acciones realizadas durante el año 2018:

- Reforzar ejes en talleres.
- Nivelación en II° Medios con alumnas que se encontraban descendidas
- Incorporación de plataforma educativa desde junio del 2018 la que cuenta con: planificación, evaluaciones, ensayos SIMCE, análisis de resultados, plan lector.

Cs. Naturales 10 puntos más alto que en la aplicación anterior, tendencia al alza.

Puntaje promedio en cada eje temático de Cs. Naturales

Biología 4

Física 5

Química 5

Acciones realizadas durante el año 2018:

- Reforzar ejes en talleres de ecología y medio ambiente.
- Participación de las alumnas en ferias científicas.
- Incorporación de plataforma educativa desde junio del 2018 la que cuenta con: planificación, evaluaciones, ensayos SIMCE, análisis de resultados, plan lector.

MATRICULA:

2018 : 754

2019: 654

Tendencia a la baja causas: traslados de domicilios, migración e inmigración.

ASISTENCIA:

2018: 88.4 %

2019: a la fecha 91.4 %



## 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básicos % Situación actual: 15% Meta 2019 40%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico: Situación actual: 47,2% Meta 2019 20%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico: Situación actual: 57,1% Meta 2019 40%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 2° Medio: Situación actual: Puntaje 248 Meta 2019 25%

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 2° Medio Situación actual: Puntaje 247 Meta 2019 40%

“Este año no se reportan resultados II medio según Estándares de Aprendizaje (Decreto Supremo de Educación N° 178/2015), debido a que estos deben ser actualizados de acuerdo a las Bases Curriculares recién implementadas (decreto Supremo de Educación N° 614/2013)”

## 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS O PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS:

- ❖ Musicoterapia
- ❖ Trabajo por departamentos (Lenguaje, Ciencias, Deporte; Historia, Proyecto de continuidad, Matemáticas, Religión, Música -Tecnología y artes, Inglés, Soy TP)
- ❖ Trabajo con las Emociones.
- ❖ Mesa Ausentismo Escolar.
- ❖ HPV I y II.
- ❖ PACE.
- ❖ PIE

## 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

- ❖ Hándbol
- ❖ Básquetbol
- ❖ Voleibol
- ❖ Stardance
- ❖ Ajedrez
- ❖ Psicomotricidad
- ❖ Futsal
- ❖ Pastoral
- ❖ Brigada ecológica

## 5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO FUNDAMENTAL QUE ABORDARÁ EL 2020.

Organización del trabajo y reflexión, de acuerdo a un modelo pedagógico, de liderazgo, de orientación y gestión de recursos para lineamientos transversales de la unidad educativa.



Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder

#### 1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

El Liceo Roberto Humeres Oyaneder cuenta con una matrícula de 258 estudiantes, distribuidos en los niveles de 7° a 4° medio.  
El porcentaje de asistencia a la fecha es de 82%.  
Los resultados obtenidos en el último SIMCE en 2° medio son los siguientes:  
Lectura 239  
Matemática 231  
Ciencias Naturales 233  
Respecto a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados son:  
Autoestima académica y motivación escolar: 78  
Clima de convivencia escolar: 85  
Participación y formación ciudadana: 89  
Hábitos de vida saludable: 85

#### 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 2° Medio: Situación actual: 26% Meta 2019: 10%  
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 2° Medio Situación actual: 94% Meta 2019: 49%

#### 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS :

Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE-UV)  
Programa Yo Trabajo Jóvenes FOSIS  
Proyecto NEO Chile

#### 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

Banda de Guerra, Tenis de Mesa, Pensamiento Crítico, Teatro  
Voleibol y Danza  
Arte y Ajedrez

#### 5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

Gestión Pedagógica: Fortalecer las prácticas de aula a través de un trabajo colaborativo para la implementación de estrategias que aseguren el logro de los objetivos de aprendizaje, estipulados en las Bases Curriculares, con foco en el desarrollo de habilidades y competencias sociocognitivas de los/las estudiantes.

Liderazgo: Consolidar las prácticas centrales del liderazgo para el óptimo funcionamiento del establecimiento educacional, a través de la articulación del PEI con el PME.

Convivencia Escolar: Potenciar el desarrollo personal y social de los estudiantes mediante la implementación de prácticas institucionales que motiven la tradición con foco en la tolerancia, respeto e inclusión.

Gestión de Recursos: Asegurar el funcionamiento de los espacios pedagógicos y las competencias profesionales, a través del mejoramiento de infraestructura, equipamiento e implementación de un plan de desarrollo profesional docente.



Liceo de Educación de Adultos Juan Francisco González Reyes

1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

La matrícula del año 2019 es de 663 alumnos, el promedio de asistencia fue de un 71% y la promoción de un 95%  
Como Liceo queremos incorporar a alumnas que se encuentran fuera del sistema por ser madres jóvenes.

2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico -	Situación actual:	NO TENEMOS
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 4° Básico :	Situación actual	NO TENEMOS
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 4° Básico :	Situación actual:	NO TENEMOS
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE LECTURA 2° Medio:	Situación actual:	NO TENEMOS
META ESTÁNDAR INSUFICIENTE MATEMÁTICA 2° Medio	Situación actual	NO TENEMOS

3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS :

Central de apuntes, fotocopiado y material didáctico

4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

Taller de Música

5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

- Aumentar la matrícula en un 10%
- Disminuir la repotencia en un 50%
  - Aumentar el promedio de asistencia un 80%
  - Incrementar el apoyo a las asignaturas con material didáctico, guías, apuntes y pruebas
  - Crear cobertura educacional a madres jóvenes y migrantes



## LICEO BICENTENARIO CORDILLERA

### 1.- DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS SIMCE, MATRÍCULA Y ASISTENCIA:

Considerando que, al iniciar la gestión en marzo del año 2018, la matrícula era de 2107 alumnos, y que la matrícula autorizada es ese total, hoy 2019 contamos con 2126 alumnos, es decir un excedente de 19 alumnos. Es importante señalar que desde este año 2019, hemos comenzado a regularizar la matrícula autorizada, disminuyendo el ingreso de alumnos de excedentes.

En relación a la asistencia nuestra meta es de un 92% anual, considerando que se trabaja con asistencia real y en reiteradas ocasiones hemos tenido brotes de pestes en los niveles iniciales donde ha sido inevitable las inasistencias masivas, nuestro liceo mantiene una asistencia superior al 93%.

Respecto a los resultados del SIMCE, después de una tendencia a la baja por dos años consecutivos en los niveles de 4to básico y 8vo básico, la tendencia cambia subiendo en promedio 10 puntos, mientras que, en segundo medio, el alza supera los 30 puntos.

Como Programa Bicentenario se nos exige por unidad el 80% de logro, a la fecha llevamos un promedio de 72%.

En nuestras evaluaciones externas PDN, vemos un avance significativo en la movilidad de los aprendizajes desde marzo a la fecha.

### 2.- METAS DE APRENDIZAJE:

META LECTURA FLUIDA 1° Básico -	Situación actual: 68%	Meta 2019 80%
META ESTÁNDAR <b>INSUFICIENTE</b> LECTURA 4° Básico :	Situación actual 5%	Meta 2019 0%
META ESTÁNDAR <b>INSUFICIENTE</b> MATEMÁTICA 4° Básico :	Situación actual: 25%	Meta 2019 0%
META ESTÁNDAR <b>INSUFICIENTE</b> LECTURA 2° Medio:	Situación actual: 0%	Meta 2019 0%
META ESTÁNDAR <b>INSUFICIENTE</b> MATEMÁTICA 2° Medio	Situación actual 0%	Meta 2019 0%

### 3.- NOMBRE DE PROGRAMAS o PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS :

PROGRAMA SENDA  
PROGRAMA HPV1 – HPV2  
PROGRAMA BICENTENARIO

### 4- NOMBRE TALLERES EXTRAESCOLARES:

-VOLLEY BALL,-BASQUETBALL,-FUTBOLL y HAMBOLL,ASTRONOMIA,ROBOTICA,  
INGLÉS,-GIMNASIA RITMICA  
-DANZA  
-CORO  
-BANDA ELECTRONICA  
-ORQUESTA SINFÓNICA  
-BANDA DE GUERRA  
-EXTENSIÓN PATRIMONIO CULTURAL

-FOCALIZADO ESCOLAR  
-PERIODISMO  
-DEBATE  
-INGLES

5.- 1 OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE ABORDARÁ EL 2020.

AUN NO HEMOS DEFINIDO NUESTRO OBJETIVO ESTRATÉGICO AÑO 2020. SIN EMBARGO, EL FOCO DE NUESTRA GESTIÓN CONTINUARA CENTRADO EN LOS SELLOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA, DESARROLLO DE TALENTO ESCOLAR Y PROGRAMA BICENTENARIO, CON FOCO EN LA MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DESARROLLO INTEGRAL DE TODOS LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.

## Diagnóstico Comunal 2020

Para la presentación del PADEM Preliminar se consideran los siguientes indicadores en lo pedagógico y en Convivencia Escolar de los últimos 3 años, aportados por fuentes internas (monitoreo interno y SIGE) como de externas (Agencia de la Calidad):

### 1.- GESTION PEDAGÓGICA:

- SIMCE

Tabla 1: 4° Básico y 2° Medio

4° Básico	N° ALumnos	Lenguaje	Matemática	2° Medio	N°	Lenguaje	Matemática
2016		245	240			250	247
2017		250	239			254	247
2018	514	249	237	184		258	258

Tabla 2: Estándares de Aprendizaje de 4° Básico

Estándares LENGUAJE	2016	2017	2018	Estándares MATEMÁTICA	2016	2017	2018
Insuficiente	44.1	42	48	Insuficiente	51,4	51	60
Elemental	30,2	31	25	Elemental	38,9	39	30
Adecuado	27.3	27	27	Adecuado	11,2	8,1	10

Tabla 3: 2° Estándares de Aprendizaje 2° Medio

2° Medio	Estándares LENGUAJE	2016	2017	2018	2° Medio MATEMÁTICA	Estándares	2016	2017	2018
	Insuficiente	52	45,1			Insuficiente	56	56,7	
	Elemental	30	39,9			Elemental	31	33,3	
	Adecuado	17	14,2			Adecuado	11	9,1	

Tabla 4: PROGRAMA PACE

- Liceo Dr. Roberto Humeres:

AÑO	CARRERA	UNIVERSIDAD
2019	INGENIERÍA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	VALPARAÍSO
2019	GESTIÓN TURISMO Y CULTURA	VALPARAÍSO
2019	INGENIERÍA COMERCIAL	VALPARAÍSO
2019	ADMINISTRACIÓN HOTELERA	VALPARAÍSO
2019	DERECHO	CATÓLICA DE VALPARAÍSO
2019	GESTION TURISMO Y CULTURA	VALPARAÍSO
2019	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	PLAYA ANCHA
2018	AUDITORÍA	VALPARAÍSO
2018	AUDITORÍA	VALPARAÍSO
2017	LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA	CATÓLICA DE CHILE
2017	INGENIERÍA COMERCIAL	VALPARAÍSO
2017	AUDITORÍA	CATÓLICA SILVA HENRIQUEZ

- Liceo Corina Urbina:

AÑO	CARRERA	UNIVERSIDAD
2019	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	VALPARAÍSO
2019	FONOAUDIOLOGÍA	VALPARAÍSO
2018	INGENIERÍA CIVIL EN METALURGIA	USACH
2018	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	VALPARAÍSO

Tabla 5. Programa PIE:

AÑO	NEET	NEEP	HRS. EDU	HRS. FONO	HRS. PSICO	HRS. KINE	HRS T.O.	HRS. INTER	ASISTENTES AULA
2018	1215	346	3826	669	747	171	246	386	301
2019	1211	354	4803	585	815	167	261	381	504

AÑO	EGRESOS
2016	14%
2017	20%
2018	16%

Tabla 6: DOMINIO LECTOR

AÑO	Matrícula	SILÁBICO	PALABRA A PALABRA	UNIDADES CORTAS	FLUIDA	NO LECTOR	Fuera de rango
2016	601	270	30	150	90	42	61
		45%	5%	25%	15%	7%	10%
2017	592	162	134	75	97	47	77
		27%	23%	13%	16%	7 %	13
2018	647	183	142	80	111	44	87
		28%	22%	15%	17%	7%	11%

Tabla 7. EVALUACIÓN DOCENTE

EVALUACIÓN DOCENTE	INSATISFACTORIO	BASICO	COMPETENTE	DESTACADO
2017	4	28	80	20
2018	2	39	90	8

Tabla 8: ENCASILLAMIENTO DOCENTE

TRAMO	ACCESO	INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	EXPER 1	EXPER 2
2016	117	83	244	122	22	4
2018	144	137	190	153	29	5
2019	98	207	191	168	33	6

Análisis.

Las diversas acciones que realizan, tanto los equipos de los establecimientos como la DAEM: capacitación a los docentes en sus disciplinas y en diversificación de la enseñanza para el aprendizaje de todas las estudiantes y todos los estudiantes; fortalecimiento de los Planes Lector y Matemático, fortalecimiento del trabajo colaborativo, visitas de orientación a jefaturas técnicas, mejorar las capacidades docentes respecto de Evaluación Docente, monitoreo de los aprendizajes, van orientando y focalizando las estrategias para avanzar en resultados.

De acuerdo a los datos de las tablas, se mantenido los resultados promedio en SIMCE en 4° Básico, tanto en Lenguaje como en Matemáticas y se observa un alza significativa en 2° Medio, en ambas asignaturas. En relación al PACE, se fortalece como apoyo para acceder a la Educación Superior, especialmente en el Liceo Dr. Roberto Humeres. En cuanto al Programa De Integración Escolar, se produce una baja significativa en los egresos en comparación al año anterior.

El monitoreo interno de la lectura, indica que se mantiene el porcentaje de alumnos No Lectores, se desplazan positivamente, los alumnos con lectura Silábica, Unidades Cortas y Fluida.

Las competencias docentes se han fortalecido paulatinamente, lo que a su vez debe ir impactando en el aprendizaje de las y los estudiantes.

## 2.- CONVIVENCIA ESCOLAR:

Tabla 9: 4° Básico

<b>Indicadores de Desarrollo Personal y Social</b>	<b>Puntaje 2016</b>	<b>Puntaje 2017</b>	<b>Puntaje 2018</b>
Autoestima y Motivación Escolar	73	73	74
Clima de Convivencia Escolar	72	75	75
Participación y Formación Ciudadana	77	78	78
Hábitos de Vida Saludable	67	70	71

Tabla 10: 2° Medio

<b>Indicadores de Desarrollo Personal y Social</b>	<b>Puntaje 2016</b>	<b>Puntaje 2017</b>	<b>Puntaje 2018</b>
Autoestima y Motivación Escolar	73	74	75
Clima de Convivencia Escolar	73	76	79
Participación y Formación Ciudadana	75	79	79
Hábitos de Vida Saludable	68	71	77

Tabla 11: El programa Habilidades para la Vida 1 desarrolla acciones en 20 establecimientos:

ACCIÓN	2018		2019	
	SESIONES	COBERTURA	A la fecha	COBERTURA
Talleres para Padres y Madres y educadoras de NT1-NT2	111	821	58	743
Autocuidado docentes	60	141	50	144
Directivos	60	40	2	60
Asesoría clima de aula	120	104	35	104
Acompañamiento reunión de apoderados	40		11	144
Talleres Preventivos	50	80 alumnos	70	109
Derivaciones		27	29	48



Tabla 12: El programa Habilidades para la Vida 2 se ejecuta en 20 establecimientos:

	2018	2019
UNIDAD	COBERTURA	COBERTURA
Promoción Estudiantes	2116	2251
Prevención	72	41
Promoción docentes	98	100
Promoción directivos	80	80
Derivaciones	0	19

Tabla 13: SENDA

AÑO	MATERIAL CONTINUO PREVENTIVO	PREVENCIÓN	ACTUAR A TIEMPO
2019	22 ESTABLECIMIENTOS	9	3

- Análisis

Para abordar esta dimensión se han conformado equipos en los establecimientos, integrados por Encargado(a) de Convivencia Escolar, horas de duplas o de uno de los profesionales del área; programas de apoyo JUNAEB: HPV 1 Y HPV2 , apoyo de programas municipales-gubernamentales, SENDA-PREVIENE, todo coordinado por el Dpto. Psicosocial desde la DAEM para fortalecer los Otros Indicadores de Desarrollo Personal y Social. Además, este dpto. debe vincularse con los Tribunales, la Superintendencia de Educación, para instalar y monitorear la normativa en materia de Convivencia Escolar.

En cuanto a resultados, se observa estabilidad en los Otros Indicadores de Desarrollo Personal y Social en 4° Básico y un alza significativa en 2° Medio.

### 3.- LIDERAZGO: Asistencia y Matrícula promedio

Tabla 12 : ASISTENCIA Y MATRÍCULA PROMEDIO

AÑO	PORCENTAJE ASISTENCIA	MATRÍCULA
2016	86	6792
2017	87.1	7046
2018	87.6	7241
2019	86.6	7335

En relación a la matrícula, se observa un aumento promedio progresivo desde el 2016 a la fecha y estabilidad en cuanto a la asistencia en este período del año 2019. Es importante destacar que bajo la Ley de Inclusión (20.845), se ingresa al sistema educativo en todos sus niveles a través del nuevo Sistema de Admisión Escolar (SAE).

## Fortalezas - Debilidades y Plan de Acción

### DIMENSIÓN LIDERAZGO

( debilidades y fortalezas asociadas a la eficiencia interna y a los resultados de aprendizaje)	
FORTALEZAS /OPORTUNIDADES	DEBILIDADES /AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con Carrera Docente que orienta el desarrollo profesional, estimula económicamente a los docentes y establece metas de desarrollo.</li> <li>• Alto porcentaje de directores y equipos directivos capacitados en una visión compartida de aprendizaje y trabajo colaborativo bajo el alero del programa de Líderes Educativos, reforzado el 2019 en las jornadas internas de directores.</li> <li>• Oferta a la comunidad de diversidad de proyectos educativos y modalidades educativas.</li> <li>• Contar con diversidad de profesionales de otras disciplinas para apoyar la gestión en distintos ámbitos.</li> <li>• Aumento progresivo de la matrícula en varios establecimientos que impacta a nivel del sistema.</li> <li>• Acceso a instituciones que apoyan a las comunidades en el fortalecimiento de habilidades específicas en los estudiantes: EXPLORA, Penta UC, Ministerio de la Cultura, IND.</li> <li>• Disponer de transporte para el traslado de estudiantes de 14 establecimientos ha permitido incrementar la matrícula y asegurar la asistencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se evidencia bien en los resultados de aprendizaje, el efecto del desarrollo docente.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay docentes que realizan clases tradicionales lo que dificulta el trabajo colaborativo en las distintas etapas.</li> </ul> </li> <li>• Falta apropiación y visibilidad de los Proyectos Educativos de algunos establecimientos .</li> <li>• Falta actualizar roles y funciones de los profesionales de acuerdo a las horas asignadas en los establecimientos.</li> <li>• Bajo porcentaje de alumnos de 8° Básico continúan estudios en la enseñanza media del sistema.</li> <li>• Insuficiente valoración del aporte pedagógico que realizan instituciones científicas, culturales para desarrollar habilidades específicas en los estudiantes.</li> <li>• La intervención de los medios de comunicación y las redes sociales en las dificultades internas que enfrentan las comunidades educativas que afecta la imagen institucional y personal de los funcionarios.</li> <li>• Infraestructura insuficiente para los actuales requerimientos de las comunidades educativas e inadecuadas condiciones de calidad.</li> </ul>

NUDO CRÍTICO 1	
No hay una visión compartida de aprendizaje elaborada en forma colaborativa que asegure la movilidad y el desarrollo de las habilidades del siglo 21 y que se evidencie en los PEI institucionales y en la Visión de Educación Municipal .	
OBJETIVO 1	META
Construir una definición de aprendizaje basado en el trabajo colaborativo para incorporar en los PEI y Visión de Educación Municipal que permita asegurar la mejora de los aprendizajes y el desarrollo de habilidades como línea de trabajo sistémica	El 70 % de las comunidades participan en las actividades de construcción de una definición de aprendizaje.

ACCIÓN 1:	JORNADAS FORMATIVAS
Continuar realizando mensualmente jornadas formativas de directores para elaborar la visión compartida de aprendizaje en forma colaborativa para incorporar en los PEI institucionales y la Visión de Educación Comunal a partir de los módulos desarrollados el 2018.	
Responsable:	Equipo Técnico y Dirección
Medio de verificación:	Pautas de trabajo
Fuente de financiamiento:	SEP A.C.
Plazo:	Marzo - Junio

ACCIÓN 2:	APLICACIÓN DE ENCUESTAS
Aplicación de encuesta a estudiantes y apoderados para recoger la mirada que tienen en relación al aprendizaje y a la educación que esperan y construir la visión de aprendizaje a nivel de Educación Municipal.	
Responsable:	Equipo de Informática y Equipo Técnico
Medio de verificación:	Informe de resultados
Fuente de financiamiento :	SEP A.C.
Plazo:	Marzo- abril

NUDO CRÍTICO 2	
Falta definición o revitalización de un porcentaje de Proyectos Educativos para que sean atractivos para la comunidad que impacten en la matrícula y en la imagen institucional asociada al SAE.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	META
Revisar y reorientar los Proyectos Educativos para fortalecer la oferta educativa municipal.	Revisión del 100 % de los PEI Actualizar el 70% de los PEI

ACCIÓN 1:	PLAN COMUNICACIONAL
Implementar un plan comunicacional para abordar la contingencia y difusión de los Proyectos Educativos y los PME.	
Responsable:	Encargados SAE y Comunicaciones
Medio de verificación:	Plan de trabajo.
Fuente de financiamiento:	SEP AC
Plazo:	Marzo - Julio

ACCIÓN 2:	ACTUALIZACIÓN PEI
Generación de instancias de jornadas de análisis de los PEI para levantar propuestas de actualización con información de las encuestas de apoderados y alumnos	
Responsable: Equipo Técnico y Equipo escuelas	
Medio de verificación: Actas de reuniones de trabajo	
Fuente de financiamiento: FAEP	
Plazo: Marzo- Julio	

#### DIMENSIÓN : GESTIÓN PEDAGÓGICA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de orientaciones técnicas y lineamientos pedagógicos para el logro de las metas de aprendizaje.</li> <li>• Funcionamiento de comunidades de aprendizaje internas integradas por Jefaturas Técnicas y docentes destacados para elaborar pruebas.</li> <li>• Inicio de implementación de una plataforma propia para evaluar y monitorear a lo menos en 3 oportunidades a los estudiantes en 5 niveles y en 4 asignaturas durante el año.</li> <li>• Se redefine la agrupación y organización de las redes de mejoramiento ministeriales y sus propósitos de acuerdo a las necesidades de las comunidades que la integran.</li> <li>• El 2018 se inicia la implementación del modelo equilibrado de enseñanza de la lectoescritura por etapas como modelo comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta evidencia de la utilización de prácticas efectivas implementadas a partir de la reflexión sobre los resultados que tienen los estudiantes desde el equipo de aula.</li> <li>• Falta potenciar el modelo pedagógico comunal orientado a la diversidad y al rol del alumno centrado en su aprendizaje</li> <li>• Falta asegurar la adecuada implementación de los decretos 83 y 67 para el aprendizaje de todos los estudiantes y mejorar resultados.</li> </ul>
<p>Nudo crítico:  Dificultades en la práctica de aula para asegurar el aprendizaje de todos los estudiantes. Un porcentaje importante de prácticas de aula están centradas en la enseñanza más que en el aprendizaje.</p>	

NUDOS CRÍTICOS	
Las prácticas de los docentes no aseguran el aprendizaje de todos los alumnos y un porcentaje utiliza metodologías tradicionales centradas en la enseñanza.	
OBJETIVO 1	META
Implementar estrategias de desarrollo docente centradas en el aprendizaje de los estudiantes	El 100 % de los establecimientos implementa estrategias de desarrollo de competencias docentes, incorporándolas en su PME.

ACCIÓN 1:	TRABAJO COLABORATIVO
Continuar las instancias de intercambio de experiencias efectivas centradas en el aprendizaje de los estudiantes, articulando los equipos de aula( Educadoras de Párvulos, docentes de 1° Básico, Educadoras Diferenciales), creando instancias de reflexión de acuerdo a los lineamientos entregados en reuniones de Jefaturas Técnicas y de Directores para fortalecer las comunidades de aprendizaje como acción asociada al PME	
Responsable:	Equipo Técnico
Medio de verificación:	Planificación de contenidos de reuniones y actas de Consejos de Profesores.
Fuente de financiamiento:	SEP AC
Plazo:	Marzo- Diciembre

ACCIÓN 2:	FORTALECIMIENTO DE LAS REDES
Fortalecimiento de las distintas redes externas para implementar la política ministerial : escuelas rurales, escuelas urbanas , liceos , asesorías directas, con acciones de transferencia a su comunidad	
Responsable:	Equipo Técnico
Medio de verificación:	Planes de trabajo
Fuente de financiamiento:	SEP A.C. y establecimientos
Plazo:	Marzo- Diciembre

ACCIÓN 3:	POLÍTICA DE DESARROLLO DOCENTE
Desarrollo de competencias en los docentes para fortalecer herramientas para el aprendizaje de la lectoescritura , de las habilidades socioemocionales , diversificación de la enseñanza-aprendizaje, los planes matemáticos y lector, los nuevos decretos para la movilidad de los aprendizajes en las distintas asignaturas asociada a acciones del PME.	
Responsable:	Equipo Técnico
Medio de verificación:	Plan de trabajo
Fuente de financiamiento:	FAEP y SEP establecimientos
Plazo:	Marzo- diciembre

ACCIÓN 4:	RECURSOS TIC'S Y MONITOREO DE APRENDIZAJES
Aplicar evaluaciones de aula virtual a lo menos en 3 momentos en el año escolar en 3 niveles, 4 asignaturas y otros instrumentos de evaluación para monitorear los aprendizajes y elaborar e implementar remediales orientados al desarrollo de habilidades y plataforma para el fortalecimiento de las habilidades de Inglés con acciones asociadas al PME.	
Responsable:	Equipo Informática y Equipo Técnico
Medio de verificación:	Informes de resultados
Fuente de financiamiento:	FAEP- SEP de los establecimientos
Plazo:	Marzo a Diciembre

DIMENSIÓN : CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Incorporación de Programas e Instituciones externos a los establecimientos educacionales, que abordan las temáticas de desarrollo personal y social de los estudiantes.	Desarticulación de los programas e instituciones externos con el currículum nacional.
Concientización de los equipos de gestión de los establecimientos educacionales con los Indicadores de Desarrollo de Personal y Social.	No hay una clara articulación en las acciones de los planes de gestión (Plan de Gestión de la Convivencia; Plan de Sexualidad, Afectividad y Género; Plan de Formación Ciudadana; Plan de Apoyo a la Inclusión, PISE.)
Incorporación de los profesionales del área psicosocial (Trabajadores Sociales y Psicólogos) en casi la totalidad de los establecimientos educacionales de la comuna.	No existe una definición de los roles y funciones de los integrantes del equipo de convivencia escolar (Encargados de Convivencia, Duplas psicosociales, inspectores generales) con respecto a la Nueva Política Nacional de Convivencia) de acuerdo a las horas profesionales asignadas a cada establecimientos.
<p><b>PROPUESTA DE MEJORA</b></p> <p>Con el fin de colaborar a los establecimientos municipales en un plan de mejora respecto a lo IDSP, que tienen directa relación con los factores de convivencia escolar, se propone realizar una mesa de trabajo con la oferta de programas externos a los establecimientos municipales de la comuna de San Felipe, con fin de poder realizar una articulación efectiva en base a las acciones que desarrollan y que responden a objetivos transversales que favorecen la potencialización de los factores que mide los Índice de desarrollo personal (IDPS). Los programas insertos en los establecimientos y que con sus acciones han perdurado en el tiempo, son los Programas HPV I-II, Senda, Salud a través diversos programas, a través de esta mesa busca poder visualizar de manera colaborativa el apoyo que se brindará a los establecimientos, considerando sus orientaciones y objetivos y poder generar una articulación que responda y contribuya a los planes específicos del currículum nacional, para los cual es fundamental generar los compromisos reales y eficientes de los actores intervinientes, por tal motivos quedará establecido como responsable de entregar el apoyo según la dimensiones de los IDPS.</p> <p>Es fundamental que los equipos de convivencia y duplas psicosociales, tengan una definición clara de sus funciones y roles de acuerdo a lo establecido por la política nacional de convivencia, en conjunto con funciones que respondan a lineamientos comunales como de los mismos establecimientos. Con el fin de realizar un trabajo colaborativo y de seguimiento de las acciones.</p>	

NUDO CRÍTICO	
Falta de definición de roles y funciones de los equipos psicosociales de acuerdo a las horas asignadas a los establecimientos para articular los IDPS y los distintos planes que se deben ejecutar .	
OBJETIVO 1	META
Redefinir los roles y funciones de los integrantes del Equipo de Convivencia y articulación de los diversos programas para mejorar los IDPS.	El 80% de los equipos de convivencia cuentan con roles y funciones definidos de acuerdo a las horas asignadas

ACCIÓN 1:	REUNIONES MENSUALES
En jornadas de Convivencia, análisis de los marcos legales para definir roles y funciones de cada integrante del equipo de acuerdo a las horas asignadas a cada establecimiento para bajar las orientaciones, prácticas efectivas y fortalecer los planes e instrumentos legales	
Responsable:	Equipo Psicosocial
Medio de Verificación:	Pautas de jornadas de trabajo, actas
Fuente de financiamiento:	SEP AC y establecimientos
Plazo:	Marzo a Diciembre

ACCIÓN 2:	MESA DE TRABAJO DE EDUCACIÓN CON LAS REDES
Organización e implementación de mesa de trabajo de educación con los programas externos de apoyo para abordar temáticas del área y articular su contenido para fortalecer los IDPS.	
Responsable:	Equipo Psicosocial
Medio de Verificación:	Actas de las reuniones
Fuente de financiamiento:	SEP AC
Plazo:	Marzo a Diciembre

ACCIÓN :	REVISIÓN Y MONITOREO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES
Revisión y monitoreo de los planes institucionales en cuanto a la calidad de las acciones para impactar en la movilidad de los IDPS.	
Responsable:	Equipo Psicosocial
Medio de Verificación:	Informe de revisión y monitoreo
Fuente de financiamiento:	SEP AC y establecimientos
Plazo:	Mayo a Diciembre

## Documentos de Apoyo

### Propuesta de trabajo Plan Comunicacional

#### Diagnóstico Situacional

En el contexto de la implementación del Sistema de admisión escolar y en la creciente oferta académica de los distintos establecimientos escolares del Valle de Aconcagua es que urge la necesidad de potenciar nuestras escuelas y colegios a través de un trabajo elaborado y sistemático desde el área comunicacional con un especial énfasis en los aspectos pedagógicos propios de nuestro sistema, considerando los sellos institucionales de cada establecimiento.

Actualmente, la difusión y promoción de nuestros establecimientos responde principalmente a las necesidades que nacen a medida que el año escolar avanza, por lo tanto, este trabajo no responde a una estrategia comunicacional sistematizada y articulada con ejes y focos de acción que permitan potenciar y desarrollar la imagen mediática de nuestro sistema.

Los establecimientos del sistema que poseen dificultad sostenida en sus matrículas son los siguientes:

- Escuela 21 de mayo
- Escuela San Rafael
- Escuela Bernardo O'Higgins
- Liceo San Felipe
- Escuela Almendral
- Liceo Roberto Humeres

En relación a estos datos, se pretende articular un trabajo comunicacional sostenido con foco en los establecimientos que presentan mayores dificultades de matrícula.

### Objetivo General

- Generar un programa de trabajo articulado que permita sistematizar la difusión y promoción de los establecimientos pertenecientes al sistema de educación municipal enfatizando en potenciar el sello de cada colegio o escuela.



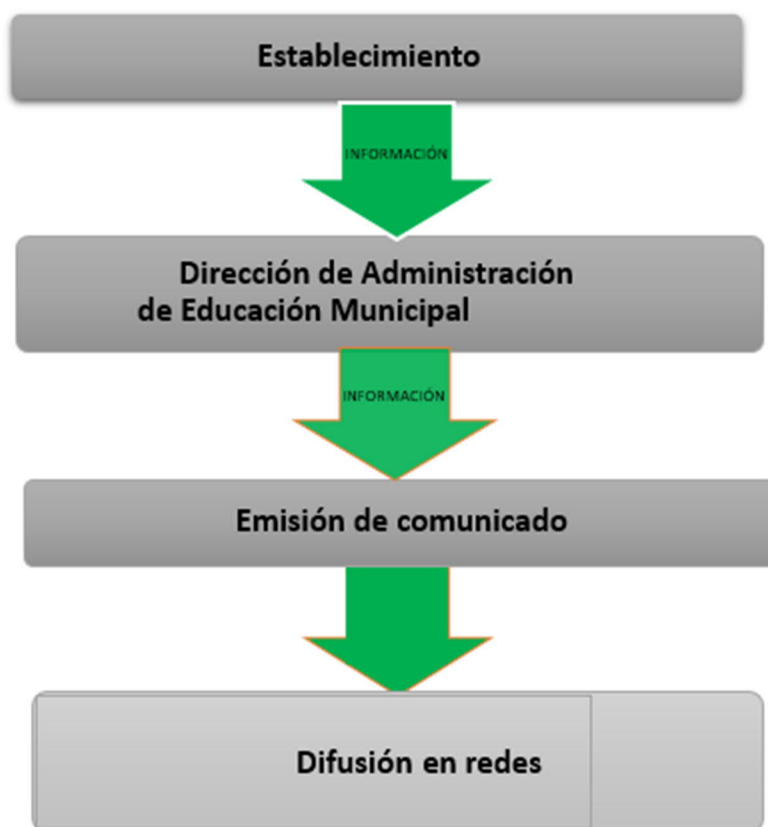
## Ejes de acción

Dividimos el plan de trabajo en tres ejes fundamentales:

## Protocolo de comunicaciones en situaciones complejas

- ✓ Fortalecer la imagen comunicacional de los establecimientos a través de un conducto regular que permita emitir información clara y concisa con respecto a las situaciones coyunturales.

## Flujo de Información



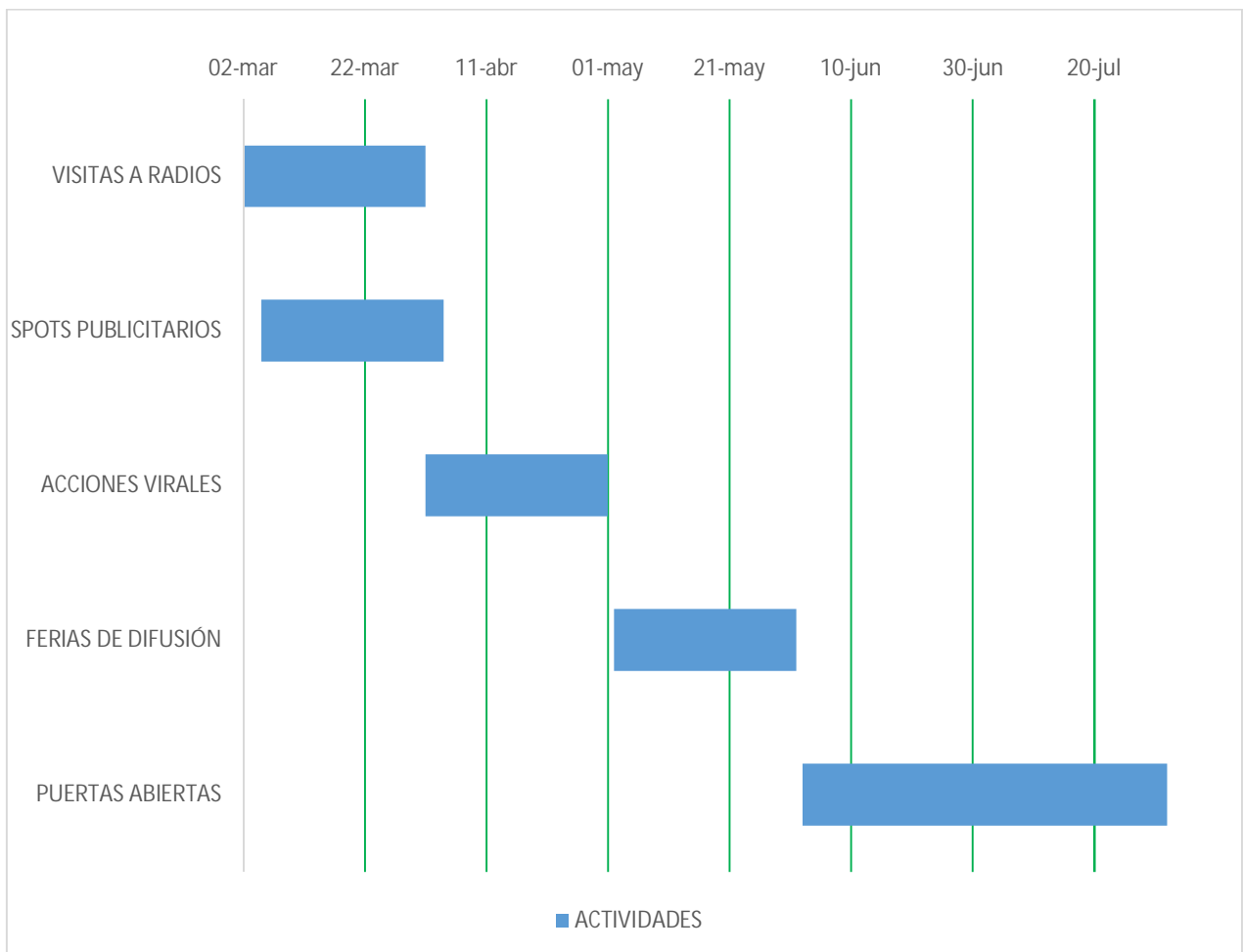
## Plan de difusión por establecimiento

- ✓ Actividades sello establecimiento
- ✓ Visita a radios
- ✓ Spots publicitarios
- ✓ Realización de videos con acciones "virales"
- ✓ Difusión en redes sociales.

## Actividades genéricas

- ✓ Realización de ferias
- ✓ Notas de prensa
- ✓ Puertas abiertas

## Propuesta Cronograma de Actividades por EJE



PLAN DE ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS QUE APOYAN A LOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL														
IDPS	Dimensiones	Objetivo	Acción	Actores Beneficiarios Educadoras y apoderadas(as) NITZ A	Actores Beneficiarios Educadoras y apoderadas(as) NITZ A	RESPONSABLES				Articulación con los Planes Específicos de Educación escolar y Plan de apoyo a la inclusión	Medio Verificador Listados de asistencia Registro de Acción	Resultado Esperado Potenciar las habilidades parentales en el proceso educativo de los niños (as) con el fin de fortalecer los vínculos entre padres y escuela, para un trabajo colaborativo, responsable y de respeto en el desarrollo integral de los niños (as)		
						HPV1	HPV2	Dupla Psicossocial	SEMDA				Salud	Of. de la Juventud
Autoestima académica y motivación escolar	Autopercepción y autovaloración académica	Fortalecer el desarrollo de estilos de crianza saludable y protectoras en padres y madres, acorde a los comportamientos esperados para la edad de los niños/as, en esta etapa de desarrollo	Taller de Promoción en Reuniones de padres y/o apoderados	Educadoras y apoderadas(as) NITZ A	NTI -	x					Artículo 17 de la Ley de Educación	Listados de asistencia Registro de Acción	Potenciar las habilidades parentales en el proceso educativo de los niños (as) con el fin de fortalecer los vínculos entre padres y escuela, para un trabajo colaborativo, responsable y de respeto en el desarrollo integral de los niños (as)	
		Aplicación de encuesta estandarizada para evaluar la condición de riesgo psicológico de niños/as que ingresan al sistema educativo y de manera preventiva detectar el riesgo en el PRIMER ciclo básico	Aplicación PSC en NITZ Apoderados (2° nuevos y repitentes) RR 1° y 3° básico (2° nuevos y repitentes)	Estudiantes de NITZ nuevos y repitentes	Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)	Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)	x					Plan de gestión convivencia escolar y Plan de apoyo a la inclusión	Aplicación de Encuesta por establ. Indicado de Aplicación v/s niños detectados por establec.	Conocer los factores de riesgo, con el fin de entregar a través de las acciones del programa el acompañamiento, trabajo de taller preventivo y/o derivación a salud mental de la red.
		Sensibilizar a los docentes y equipos directivos acerca de la necesidad de brindar espacios sistemáticos que permitan favorecer la reflexión con respecto al bienestar personal y laboral	Acompañamiento al Autocuidado Docentes y Equipos Directivos	Educadoras NITZ Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)	Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)	Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)	x					Plan de gestión convivencia escolar	Listados de asistencia Registro de Acción HPV Registro de Acciones autogestionadas	Establecer en la comunidad educativa y Equipo Directivos, acciones de autocuidado autogestionadas y sostenidas en el tiempo
		Entregar herramientas que fortalezcan el clima de aula positivo y saludables, tanto para los docentes como los estudiantes	Acompañamiento para el Trabajo de Aula	Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)	Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)	Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)	x					Plan de gestión convivencia escolar y Plan de apoyo a la inclusión	Listados de asistencia Registro de Acción	Fortalecer y compartir entre los docentes herramientas y estrategias innovadoras y creativas que favorezcan climas de aula positivos, promoviendo la autovaloración de sus capacidades y habilidades
		Acompañar y asesorar al equipo docente en iniciativas de autocuidado generadas desde ellos y para ellos, fortaleciendo las competencias de autocuidado desarrolladas en etapa previa	Acompañamiento al Autocuidado Docentes y Equipos Directivos	Docentes Jefes de segundo ciclo (5°-8° básico)	Docentes Jefes de segundo ciclo (5°-8° básico)	Docentes Jefes de segundo ciclo (5°-8° básico)		x				Plan de gestión convivencia escolar	Listados de asistencia Registro de Acción HPV Registro de Acciones autogestionadas	Establecer en la comunidad educativa y Equipo Directivos, acciones de autocuidado autogestionadas y sostenidas en el tiempo
		Fortalecer en los docentes las habilidades para el logro de un clima de aula positivo que favorezca el aprendizaje y el bienestar socioemocional de los estudiantes	Acompañamiento para el Trabajo de Aula	Docentes Jefes de segundo ciclo (5°-8° básico)	Docentes Jefes de segundo ciclo (5°-8° básico)	Docentes Jefes de segundo ciclo (5°-8° básico)		x				Plan de gestión convivencia escolar y Plan de apoyo a la inclusión	Listados de asistencia Registro de Acción	Fortalecer en los docentes el reconocimiento de los procesos sociales, afectivos y de organización de aula de sus estudiantes
		Aplicación de encuesta estandarizada para evaluar la condición de riesgo psicológico de niños/as, orientado a detectar la desadaptación escolar, y a los síntomas asociados a la disfunción psicossocial en el SEGUNDO ciclo básico	Aplicación de PSC U-CL Aplicación de PSC 6° y 8° básico TOCAR RR 6° y 8° básico	Estudiantes de 6° y 8° básico	Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)	Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)						Plan de gestión convivencia escolar y Plan de apoyo a la inclusión	Aplicación de Encuesta por establ. Indicado de Aplicación v/s niños detectados por establec.	Conocer los factores de riesgo, con el fin de entregar a través de las acciones del programa el acompañamiento, trabajo de taller y/o derivación a salud mental de la red.
		Fortalecer y desarrollar competencias que se constituyen como factores protectores y disminuir el riesgo detectado en los estudiantes, favoreciendo a la adaptación escolar previniendo en otras cosas la deserción escolar.	Talleres Preventivos con Perfil TOCAR	Niños/as Detectados a través de Instrumento estandarizado TOCAR (2° básico) Docentes Jefes de los niños/as Apoderados/as de los niños/as	Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)	Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)	x					Plan de gestión convivencia escolar y Plan de apoyo a la inclusión	Listados de asistencia Registro de Acción	Que los actores beneficiarios, sean capaces de reconocer herramientas que favorezcan la relaciones interpersonales a modo de disminuir el riesgo psicossocial detectado.
		Fortalecer las habilidades en los docentes y reflexionar con respecto a las prácticas adecuadas a implementar en reunión de padres, promoviendo la motivación y vinculación con la escuela	Acompañamiento para reuniones de padres, madres y/o apoderados/as	Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)	Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)	Docentes Jefes de primer ciclo (1°-4° básico)						Plan de gestión convivencia escolar	Listados de asistencia Registro de Acción	Sensibilizar al docente en promover al docente una alianza entre familia y escuela, reconociendo la existencia de un vínculo positivo basado en relaciones de respeto.
		Motivación escolar	Potenciar un estilo familiar cercano y protector (apoderados).	Aplicación de material preventivo proporcionado por SEMDA a todos los establecimientos educacionales de dependencia municipal. Aplicado por los docentes de cada nivel.	Acompañamiento para reuniones de padres, madres y/o apoderados/as	Alumnos desde Educación Pre Básica Y Educación Media y apoderados de cada uno de los niveles.	Alumnos desde Educación Pre Básica Y Educación Media y apoderados de cada uno de los niveles.						Plan de gestión convivencia escolar	Hoja de registro de continuo preventivo

PLAN DE ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS QUE APOYAN A LOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL													
IDPS	Dimensiones	Objetivo	Acción	Actores/Beneficiarios	RESPONSABLES						Resultado Esperado		
					HPV1	HPV2	Dupla Psicosocial	SENDA	Salud	Ort de la Juventud		Articulación con los Planes Específicos de Educación	Medio Verificador
Clima de Convivencia escolar	Ambiente de respeto	Promover el desarrollo de interacciones positivas de buen trato, respeto y colaboración entre los estudiantes	Acompañamiento a las comunidades de curso para convivencia escolar positiva	Estudiantes de 2° ciclo básico Docentes Jefes de 2° ciclo (5°-8° básico)									
		Fortalecer y desarrollar competencias que se constituyan como factores protectores y disminuir el riesgo detectado en los estudiantes, favoreciendo a la adaptación y las competencias socioemocionales y la resolución de conflictos, previniendo en otras cosas la deserción escolar.	Talleres Preventivos con Perfil TOCA-RR-CL	Niños/as Detectados a través de Instrumento estandarizado TOCA-RR (7° básico) Docentes Jefes de los niños/as Apoderados/as de los niños/as	x								
	Fortalecer competencias parentales que promuevan el desarrollo de habilidades protectoras en sus hijos e hijas (apoderados).	Aplicación de material preventivo proporcionado por SENDA a todos los establecimientos educacionales de dependencia municipal. Aplicado por los docentes de cada nivel.	Alumnos desde Educación Pre Básica y Educación Media y Apoderados de cada uno de los niveles.		x								
	Fortalecer las redes y participación en la comunidad	Aplicación de material preventivo proporcionado por SENDA a todos los establecimientos educacionales de dependencia municipal. Aplicado por los docentes de cada nivel.	Alumnos desde Educación Pre Básica y Educación Media y Apoderados de cada uno de los niveles.		x								
Ambiente seguro	Ambiente organizado	Levantar información acerca de las fortalezas y debilidades de la gestión de la convivencia escolar al interior de la escuela, que permitan a la comunidad educativa en la toma de decisiones para la mejora de la convivencia basada en la evidencia.	Monitoreo de la Convivencia Escolar	Estudiantes de 2° ciclo básico Docentes Jefes de 2° ciclo (5°-8° básico) Apoderados 2° ciclo		x							
	Sentido de pertenencia	Fortalecer las redes y participación en la comunidad	Aplicación de material preventivo proporcionado por SENDA a todos los establecimientos educacionales de dependencia municipal. Aplicado por los docentes de cada nivel.	Alumnos desde Educación Pre Básica y Educación Media y Apoderados de cada uno de los niveles.				x					
Participación y formación ciudadana	Participación	Promover la participación del consejo escolar en la toma de decisiones para la instalación de una cultura de prevención	Participación en consejo escolar y promoción activa de los miembros del consejo escolar FOCALIZADAS	Miembros del consejo escolar				x					
		Fortalecer las redes y participación en la comunidad	Aplicación de material preventivo proporcionado por SENDA a todos los establecimientos educacionales de dependencia municipal. Aplicado por los docentes de cada nivel.	Alumnos desde Educación Pre Básica y Educación Media y Apoderados de cada uno de los niveles.				x					
	Vida democrática	Conocer información y experiencias de carácter preventivo, a través del acercamiento a situaciones propias de su experiencia familiar y la sala de clases.	Aplicación de material preventivo proporcionado por SENDA a todos los establecimientos educacionales de dependencia municipal. Aplicado por los docentes de cada nivel.	Alumnos desde Educación Pre Básica y Educación Media y Apoderados de cada uno de los niveles.									
		Promover el bienestar de los alumnos a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas.	Talleres, capacitaciones, charlas, actividades lúdicas, debates y otros ESCUELAS FOCALIZADAS	Alumnos (preferentemente desde 5to a 4to medio), apoderados, docentes, directivos y asistentes de la educación.					x				
		Entregar herramientas a los jóvenes, que mediante la indagación planteen problemáticas, alternativas y soluciones para sus colegios y comunidades.	Talleres, conversatorios, debates con los representantes de establecimientos educacionales y ceremonia de distinción	Acompañamiento a jóvenes escolares de 1 a 4 medio (14 a 18 años) y escuela especial Sagrado Corazón (trabajo focalización en 1-2 medio)								x	

PLAN DE ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS QUE APOYAN A LOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL												
IDPS	Dimensiones	Objetivo	Acción	Actores Beneficiarios	RESPONSABLES						Resultado Esperado	
					HPV1	HPV2	Dupla Psicossocial	SENDA	Salud	Cr. de la Juventud		Articulación con los Planes Específicos de Educación
Hábitos de vida Saludable	Hábitos alimenticios	Desarrollar un estilo de vida saludable y una actitud crítica frente a las drogas y alcohol.	Aplicación de material preventivo proporcionado por SENDA a todos los establecimientos educacionales de dependencia municipal. Aplicado por los docentes de cada nivel.	Alumnos desde Educación Pre Básica y Educación Media y apoderados de cada uno de los niveles.			X				Hoja de registro de continuo preventivo	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas.
	Hábitos de vida activa	Fomentar la actividad física, generando prevención de enfermedades asociadas a salud integral.	talleres, encuentros deportivos, charlas de alimentación saludable, incitar a participación de actividades deportivas masivas.	Jóvenes escolares de 1 a 4 medio (14 a 18 años) y escuela especial Sagrado Corazon				X				
	Hábitos de vida Saludable	Desarrollar un estilo de vida saludable y una actitud crítica frente a las drogas y alcohol.	Aplicación de material preventivo proporcionado por SENDA a todos los establecimientos educacionales de dependencia municipal. Aplicado por los docentes de cada nivel.	Alumnos desde Educación Pre Básica y Educación Media y apoderados de cada uno de los niveles.			X				Hoja de registro de continuo preventivo	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas.
	Hábitos de autocuidado	Desarrollar habilidades protectoras para vida. • Examinar comportamientos preventivos en el ámbito personal, como en otros entornos significativos.	Aplicación de material preventivo proporcionado por SENDA a todos los establecimientos educacionales de dependencia municipal. Aplicado por los docentes de cada nivel.	Alumnos desde Educación Pre Básica y Educación Media y apoderados de cada uno de los niveles.			X				Hoja de registro de continuo preventivo	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas.
		Promover el bienestar de los alumnos a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas.	Talleres, capacitaciones, charlas, actividades lúdicas, debates y otros. ESCUELAS FOCALIZADAS	Alumnos (preferentemente desde 5to a 4to medio), apoderados, docentes, directivos y asistentes de la educación.			X			Planes y programas de orientación	Listados de asistencia	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas.

## DOTACIÓN DE PERSONAL DOCENTE, DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL

### 1.- ANTECEDENTES:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 ° letra d) de la ley N° 19.410, el Plan de Desarrollo Educativo Municipal, debe contemplar la dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del Plan en cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico - pedagógicas.

La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5° de la ley N° 19.070, indicando, además, si ésta se desempeña en establecimientos educacionales o en los Departamentos de Educación, ya sea de las Municipalidades o de las Corporaciones Educacionales.

Conforme a lo anteriormente señalado, la presentación que se indica en este capítulo contempla la cantidad de horas pedagógicas necesarias para la ejecución de los planes y programas de estudio por cada establecimiento para el año escolar 2020.

Es necesario hacer presente que la dotación propuesta, queda sujeta a los recursos financieros que sean percibidos por la DAEM durante el año escolar 2020, provenientes de las diversas fuentes de financiamiento, esto es, Subvención Regular, Subvención escolar preferencial, subvención PIE, etc.

Por otro lado, es necesario aclarar en todo caso que, la dotación propuesta para el Programa de Integración Escolar, queda sujeta, además, al número de alumnos con necesidades educativas especiales que sean autorizados por el Ministerio de Educación.

### 2.- FUNCIONARIOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

En el sistema de administración de la educación municipal prestan labores tres categorías de funcionarios:

- a) los profesionales de la educación;
- b) los asistentes de la educación y
- c) los funcionarios del sistema de la administración central.

#### A.- PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

##### NORMATIVA APLICABLE:

Las funciones, derechos y deberes de los profesionales de la Educación se encuentran reglamentados en el DFL N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, o Estatuto Docente.

De conformidad al art. 71 del Estatuto Docente, los profesionales de la educación que se desempeñan en el sector municipal se registrarán también en forma supletoria por las normas del Código del Trabajo y sus leyes complementarias

##### CONCEPTO Y FUNCIONES:

Son profesionales de la educación: a) las personas que posean título de profesor o educador, concedido por Escuelas Normales y Universidades; b) Las personas legalmente habilitadas para ejercer la función docente; c) las personas autorizadas para desempeñar esta función de acuerdo a las normas legales vigentes; d) Las personas que estén en posesión de un título de profesor o

educador concedido por Institutos Profesionales reconocidos por el Estado, de conformidad a las normas vigentes al momento de su otorgamiento. (Artículo 2º)

Son funciones de los profesionales de la educación: la docente y la docente-directiva, además de las diversas funciones técnico-pedagógicas de apoyo.

#### 1.1.- La función docente:

Es aquella función de carácter profesional de nivel superior, que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y educación, lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mismos procesos y de las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en las unidades educacionales de nivel parvulario, básico y medio. (art. 6ª)

La función docente se ejerce a través de la docencia de aula y de las actividades curriculares no lectivas conforme a la ley.

#### 1.2.- La función docente-directiva (art. 7º)

Es aquella función de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para la función o del cumplimiento de los requisitos establecidos en el inciso cuarto del artículo 24, se ocupa de lo atinente a la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación, y que conlleva tuición y responsabilidad adicionales directas sobre el personal docente, paradocente, administrativo, auxiliar o de servicios menores, y respecto de los alumnos.

La función principal del Director de un establecimiento educacional será dirigir y liderar el proyecto educativo institucional. Asimismo, velar por la participación de la comunidad escolar, convocándola en las oportunidades y con los propósitos previstos en la ley y en el sector municipal, deberá gestionar administrativa y financieramente el establecimiento y cumplir las demás funciones, atribuciones y responsabilidades que le otorguen las leyes.

#### 1.3.- Las funciones técnico- pedagógicas (art. 8º)

Son aquellas funciones de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para cada función, se ocupan respectivamente de los siguientes campos de apoyo o complemento de la docencia: orientación educacional y vocacional, supervisión pedagógica, planificación curricular, evaluación del aprendizaje, investigación pedagógica, coordinación de procesos de perfeccionamiento docente y otras análogas que por decreto reconozca el Ministerio de Educación, previo informe de los organismos competentes.

### B.- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

#### CONCEPTO Y FUNCIONES:

Son asistentes de la educación todas aquellos funcionarios/as que sin ser profesionales de la educación prestan servicios en los establecimientos educacionales administrados directamente por las municipalidades que tenga contrato vigente y que realice al menos una de las siguientes funciones:

- a) De categoría Profesional: serán clasificados en la categoría profesional aquellos asistentes de la educación que, en posesión de un título profesional, desempeñen funciones de apoyo al aprendizaje y otras relacionadas con los proyectos de mejoramiento educativo y de integración de cada establecimiento educacional; de carácter psicosocial o psicopedagógico, desarrolladas por profesionales de la salud y de las ciencias sociales; de administración de un establecimiento educacional; y otras de análoga naturaleza, para cuyo ejercicio se requiera contar con un título profesional, exceptuándose los profesionales afectos al decreto con fuerza de ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación.

- b) De categoría Técnica: Serán clasificados en la categoría técnica aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones, dentro o fuera del aula, tareas de apoyo al proceso educativo o desarrollo de labores de administración y otras para cuyo ejercicio se requiera contar con un título técnico.

Para ser clasificado en la categoría técnica se requerirá estar en posesión de un título de una carrera técnica de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, de a lo menos cuatro semestres de duración, o estar en posesión de un título técnico de nivel medio.

- c) De categoría Administrativa: Serán clasificados en la categoría administrativa aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones de apoyo administrativo, que requieren de competencias prácticas y destrezas adquiridas a través de la enseñanza formal y no formal.

Para acceder a esta categoría se deberá contar con licencia de educación media.

- d) Serán clasificados en la categoría auxiliar los asistentes de la educación que realizan labores de reparación, mantención, aseo y seguridad en los establecimientos educacionales, y otras funciones de similar naturaleza, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos.

Para acceder a esta categoría se deberá contar con licencia de educación media.

El personal asistente de la educación de los establecimientos educacionales administrados directamente por las municipalidades, quedan regidos en su relación laboral con el Municipio por las normas del Código del Trabajo y por las normas de la ley N° 19.464.

No obstante estar regidos por el Código del Trabajo, estos funcionarios estarán afecto en cuanto a permisos y licencias médicas, a las normas establecidas en la ley N° 18.883, y sus remuneraciones se reajustarán en los mismos porcentajes y oportunidades en que se reajusten las remuneraciones del sector público, siendo dicho reajuste de cargo de su entidad empleadora.

Sin perjuicio de lo anterior, los asistentes de la educación se encuentran regidos adicionalmente por las normas de la ley N° 21.109, que establece un Estatuto De Los Asistentes de la Educación, el cual, será aplicado paulatinamente a medida que se desarrollen los trasposos del personal a los nuevos Servicios Locales de Educación. De esta forma se deduce una aplicación parcial de la Ley N° 21.109 a los funcionarios asistentes de la educación de la Ilustre Municipalidad de San Felipe.

#### C.- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL

El personal dependiente de la administración central, son todos aquellos funcionarios que prestan servicios administrativos y de operación en la Dirección de Administración de Educación Municipal de San Felipe, y aquellos que prestan labores en programas especiales, tales como programa PIE, HPV, Psicosocial, etc.

Estos funcionarios se encuentran íntegramente regidos por las normas del Código del Trabajo.

#### 3.- EFECTOS DE INCREMENTO DEL TIEMPO NO LECTIVO DOCENTE.

Conforme a los art. 69 y 80 del Estatuto Docente, la jornada semanal docente se conformará por horas de docencia de aula y horas de actividades curriculares no lectivas.

La docencia de aula semanal para los docentes que se desempeñen en establecimientos educacionales que estén afectos al régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, no podrá exceder de las 28 horas con 30 minutos excluidos los recreos, cuando la jornada contratada fuere igual a 44 horas semanales. El horario restante será destinado a actividades curriculares no lectivas. Cuando



la jornada contratada fuere inferior a 44 horas semanales, el máximo de horas de clases quedará determinado por la proporción respectiva.

Como consecuencia de esta modificación para el año escolar 2020 se debe aplicar la proporción de 65/35.

Considerando lo anterior, es que la jornada del docente se debe determinar, para estos efectos, tomando en cuenta lo establecido en el detalle puesto a disposición por el Ministerio de Educación denominado "Jornada Laboral de los Profesionales de la Educación: Cuadro Comparativo" objetivamente en la sección "Tabla 2019" (proporción 65/35).

Es necesario aclarar que esta modificación afecta a la jornada de los docentes, no así a los planes regulares de estudio de cada curso.

De esta forma los déficits de horas lectivas y no lectivas generadas por la aplicación de esta normativa pueden ser cubiertas por docentes del mismo establecimiento o bien a través de la contratación de personal nuevo.

Como se podrá apreciar en el detalle de la dotación de cada establecimiento, en la columna "65/35" se reflejarán las horas necesarias para realizar la conversión de horas de aula (45 Minutos), derivadas del total de horas de plan de estudio y llevarlas a horas cronológicas (60 Minutos), determinando la jornada del docente.

Solamente en aquellos casos en que el porcentaje de concentración de alumnos prioritarios del establecimiento sea superior al 80% se deberá considerar la proporción "60/40", tomando en cuenta lo establecido en el detalle puesto a disposición por el Ministerio de Educación denominado "Jornada Laboral de los Profesionales de la Educación: Cuadro Comparativo", tal disposición solo será aplicable a los docentes que se desempeñen en primer ciclo. Para estos efectos, el Ministerio de Educación fijará, a través de resolución en marzo de cada año, los porcentajes de alumnos prioritarios a considerar.

#### 4.- CONTENIDO DETALLE DE DOTACIÓN POR ESTABLECIMIENTO.

##### DETALLE DE DOTACIÓN DOCENTE.

Conforme al art. 21 del Estatuto Docente, la dotación de los establecimientos educacionales de cada comuna, incluyendo a quienes desempeñen cargos y horas directivos y técnico-pedagógicos en los organismos de administración educacional del sector, será fijada a más tardar el 15 de noviembre del año anterior a aquel en que comience a regir, una vez aprobado el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal por el Concejo Municipal, por el Departamento de Administración Educacional de la Municipalidad respectiva de acuerdo con lo dispuesto en esta ley.

Dicha fijación se hará conforme al número de alumnos del establecimiento por niveles y cursos y según el tipo de educación y la modalidad curricular, cuando éstas sean de carácter especial. Estas dotaciones serán determinadas por el sostenedor respectivo mediante resolución fundada. Ésta deberá publicarse en la página web del municipio.

Según el art. 22, la Municipalidad que fija la dotación docente de cada comuna, deberá realizar las adecuaciones que procedan por alguna de las siguientes causales: 1.- Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna; 2.- Modificaciones curriculares; 3.- Cambios en el tipo de educación que se imparte; 4.- Fusión de establecimientos educacionales, y 5.- Reorganización de la entidad de administración educacional.

Se presenta a continuación un detalle que contiene el desglose de las cargas horarias por cada uno de los cupos requeridos en cada establecimiento, representando el total de horas de jornada por cada uno de estos.

Se detalla en su contenido la distribución de las horas de Plan Regular, las horas por conversión de tiempo no lectivo, las horas destinadas al desarrollo del Programa de Integración

Escolar, las horas destinadas al cumplimiento de las iniciativas relacionadas al Plan de Mejoramiento del Establecimiento y por ultimo las horas del equipo directivo.

Considerando lo anterior, la suma de las horas derivadas de las diferentes fuentes de financiamiento e iniciativas, conformaran la jornada de cada Docente.

#### DETALLE DE DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

Se presenta igualmente el detalle de los perfiles necesarios en la planta de Asistentes de la educación por cada establecimiento, detallando entre otros antecedentes; cantidad de horas de jornada de trabajo, fuente de financiamiento, etc.

Las diferentes fuentes de financiamiento pueden ser Subvención Regular, PIE, SEP y Pro-retención.

#### DETALLE DE DOTACIÓN DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

Finalmente se detalla la dotación del Personal dependiente de la Administración Central, donde se incluyen perfiles del área administrativa, técnico pedagógico, soporte técnico e informática, área psicosocial, mantenimiento de establecimientos, asesoría jurídica, infraestructura, proyectos y programas derivados de convenios con entidades fiscales como JUNAEB.

### 5.- SITUACION DE LOS DIRECTORES EN CONCURSO AÑO 2018

Debido a la necesidad de proveer los cargos para Directores bajo la modalidad de Alta Dirección Pública, para el año 2020, a través de Decreto Alcaldicio Ex N°5414 de fecha 06 de septiembre de 2019 la Municipalidad de San Felipe procedió a llamar a concurso público para los cargos de directores/as de 9 establecimientos educacionales de la comuna de San Felipe, según el siguiente detalle:

Establecimiento en Concurso	Estado Cargo	Director actual	Calidad de Nombramiento
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	Vacante a/c 01/03/2020	Cristian González Cruz	Titular- ADP
Escuela José de San Martín	Vacante a/c 01/03/2020	Ximena Baquedano Pérez	Titular- ADP
Escuela Bucalemú	Vacante a/c 01/03/2020	David Navea Espinoza	Titular- ADP
Escuela Almendral	Vacante	Duilio Ramírez Delgado	Titular- Interino
Escuela Especial Sagrado Corazón	Vacante	Beatriz Gallardo Morales	Titular- Interino
Escuela Heriberto Bermúdez	Vacante	Marcia Endara Carrasco	Titular- Interino
Escuela José Bernardo Suárez	Vacante	Sandra Lucero Murua	Titular- Interino
Liceo Roberto Humeres Oyaneder	Vacante	Patricia Pimentel Henríquez	Contrata- Interino
Liceo San Felipe	Vacante a/c 01/03/2020	Carmen Vásquez Aqueveque	Titular- ADP

A.- Respecto de los directores de los siguientes establecimientos educacionales: Escuela Almendral; Escuela Especial Sagrado Corazón; Escuela Heriberto Bermúdez; Escuela José Bernardo Suárez, quienes actualmente se encuentran ejerciendo dicho cargo en calidad de reemplazo (interino) por vacancia del cargo en cuestión, el presente PADEM considerará las siguientes situaciones:

1- En caso de que algunos de los directores reemplazantes postularen al concurso y sean seleccionados en este proceso, comenzaran a desempeñar sus funciones como Directores titulares por Alta Dirección Pública a contar del día 1° de marzo del año 2020.

2- Por el contrario, en caso de que los Directores de los establecimientos indicados no postulen al concurso, o habiendo postulado no sean seleccionados, la Ilustre Municipalidad podrá:

- a) Determinar que continúen desempeñándose en la respectiva dotación docente en caso de que exista disponibilidad, en alguna de las funciones a que se refiere el artículo 5° del Estatuto Docente en establecimientos educacionales de la misma Municipalidad sin derecho a la asignación establecida en el Art. 51 del DFL N°1 del Ministerio de educación, denominado Estatuto Docente;
- b) En el caso de que no exista disponibilidad en la respectiva dotación docente y al no estar alguno de estos funcionarios referidos desempeñando una labor docente al término del año escolar, se procederá a su desvinculación del sistema por aplicación de la causal del art. 72 letra j) del Estatuto Docente, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley, fundándose esta determinación en la necesidad de la reorganización de la entidad de administración educacional conforme al art. 22 N° 5 del mismo texto legal.

En este caso, los funcionarios referidos tendrán derecho a la indemnización que establece el art. 73 del mismo texto legal.

B.- Tratándose de los directores de los siguientes establecimientos: Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza; Escuela José de San Martín; Escuela Bucalemú; Liceo San Felipe, quienes se encuentran desempeñando dicho cargo en calidad de titulares seleccionados bajo la modalidad de ADP, el presente PADEM considerará las siguientes situaciones en virtud de lo establecido en el Art. 34 B del Estatuto Docente:

1- En caso de que algunos de los directores reemplazantes postularen al concurso y sean seleccionados en este proceso, comenzarán a desempeñar sus funciones como Directores titulares por Alta Dirección Pública a contar del día 1° de marzo del año 2020.

2- Por el contrario, en caso de que los Directores de los establecimientos indicados no postulen al concurso, o habiendo postulado no sean seleccionados, la Ilustre Municipalidad podrá:

- c) Determinar que continúen desempeñándose en la respectiva dotación docente en caso de que exista disponibilidad, en alguna de las funciones a que se refiere el artículo 5° del Estatuto Docente en establecimientos educacionales de la misma Municipalidad sin derecho a la asignación establecida en el Art. 51 del DFL N°1 del Ministerio de educación, denominado Estatuto Docente;
- d) En el caso de que no exista disponibilidad en la respectiva dotación docente y al no estar alguno de estos funcionarios referidos desempeñando una labor docente al término del año escolar, se procederá a su desvinculación del sistema educacional.

En este caso, los funcionarios referidos tendrán derecho a la indemnización que establece el Art. 34 B del mismo texto legal.

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: **BERNARDO OHIGGINS**

N°	R.U.N.	NOMBRE	MATRICULA AGOSTO 2019													PLAN DE ESTUDIO (HA)	Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO	Proyecto de Integración Escolar		
			PREBASICA						BASICA										Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE
			16	19	27	29	17	29	32	33	30	22	254								
1		KLEIN BAEZ PATRICIA ISABEL													34	5	39	3	3	3	
2		NN	34												34	5	39	3		3	
3		AGUILAR AREVALO CAROLINA ANDREA			28											4	32	3		3	
4		LAZCANO PRADO CAROLINA DEL CARMEN				28										4	32	3		3	
5		MANSILLA ORELLANA MARIA ESTER				15	11									4	30	3		3	
6		NN				13	16									5	34	3		3	
7		IBACETA MUÑOZ MARIA CRISTINA						11	4	10	8					3	36			0	
8		NN							6	9	6	8				5	34			6	
9		NN							8	8	9	8				5	38			6	
10		RODRIGUEZ SCANU XIMENA LUCCIANA	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4			4	29			0	
11		ALVARADO FORTES MARTA SANDRA								3	2	6	3	3			19			0	
12		NN	2	2												1	5			0	
13		NN			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		3	19			0	
14		GONZALEZ MUÑOZ CARLOS ALBERTO														1	7			0	
15		LOPEZ MIRANDA CLAUDIO PATRICIO								2	2	1	1			1	7			0	
16		AREVALO NUNEZ RICARDO ANTONIO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		4	36			0	
17		CABELLO AGUILERA PAULA ANDREA			2	2	2									1	7			0	
18		ROBLES MUÑOZ GINETTE VICTORIA															0			0	
19		NN															0			0	
20		CORDOVA LEON ISABEL DEL CARMEN															0			0	
21		CONTRERAS PAEZ PATRICIO NELSON															0			0	
22		NN														2	2			0	
23		NN															0		44	44	
24		NN															0		44	44	
25		NN															0		44	44	
26		NN															0		14	14	
27		CAROLINA ISABEL CHINCHON RODRIGUEZ															0		44	44	
TOTALES			38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38		58	438	30	190	220	



ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: **BERNARDO O HIGGINS**

	NINOS PIE	HORAS
ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION	17	51
ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION	40	16
		3 HORAS POR CADA ALUMNO
		2,5 NIÑOS POR CADA GRUPO

N°	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA	BASICA								Total horas Aula Común (HA)	Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula	Factor de conversión 65/35	Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento			Total de Horas Cronológicas
				PK A	K A	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A						7° A	8° A	Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	
1		NN	8	8								24	9	5	38	6			44	
2		NN			8	8					24	12	2	38	6			44		
3		NN					8	8			16	18	4	38	6			44		
4		NN								0	12			12	2			14		
5		CAROLINA ISABEL CHINCHON RODRIGUEZ								16				5	3			20	44	
		<b>TOTALES</b>	8	8	8	8	8	8	8	8	80	51	16	147	23			0	190	

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento: ESCUELA BERNARDO OHIGGINS

Nº	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		ARAVENA SILVA CAROLINA ANDREA	ASISTENTE DE AULA			44	44
2		BAHAMONDES PONCE JOSE LUIS	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44			44
3		BARRERA VILLARROEL MIGUEL ANGEL	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44			44
4		CAMPOS HERRERA AURORA DEL CARMEN	ASISTENTE DE LA EDUCACION	44			44
5		DE LA FUENTE OLIVARES XIMENA MARIA	ASISTENTE DE AULA			30	30
6		GALLARDO JIMENEZ MARITZA FABIOLA	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44			44
7		GATICA JARA ROXANA DEL CARMEN	ASISTENTE DE LA EDUCACION	44			44
8		IGLESIAS BOISIER IRIS ELISA	FONOAUDIOLOGA		22		22
9		NN	PSICOLOGO		6		6
10		LAZCANO GAETE JOSE LUIS	ASISTENTE DE LA EDUCACION	44			44
11		LUCERO LEIVA CONSTANZA JAVIERA	ASISTENTE SOCIAL			30	30
12		MEDINA OBREQUE ROSA ESTER	ASISTENTE DE LA EDUCACION	44			44
13		ARAGON MONTOYA LUIS FELIPE	FONOAUDIOLOGO		6		6
14		OSSES LOPEZ CARLOS ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44			44
15		NN	KINESIOLOGA		3		3
16		SAEZ COSSIO DANIELLA ELISA	SECRETARIA	44			44
17		SALINAS MUÑOZ MARIA JOSE	ASISTENTE DE AULA			44	44
18		VALENZUELA ESPINOZA MARIO ANTONIO	ASISTENTE DE LA EDUCACION	44			44
19		VALENZUELA GUTIERREZ MARIA JOSE	PSICOLOGO		34		34
20		ARAGON MONTOYA LUIS FELIPE	FONOAUDIOLOGO		6		6
21		VALLE HIDALGO INGRID TAMARA	TERAPEUTA OCUPACIONAL		10		10
22		VASQUEZ MARIN SEBASTIAN JESUS	KINESIOLOGO		4		4
23		VASQUEZ URETA JOSE MANUEL	PSICOLOGO DUPLA PSICOSOCIAL			30	30
24		VERDEJO ROZAS TERESA DEL ROSARIO	ASISTENTE DE AULA	44			44
TOTALES				484	91	178	753

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ

N°	R.U.N.	NOMBRE	MATRICULA AGOSTO 2019																PLAN DE ESTUDIO (HA)
			PREBASICA			BASICA													
			PK YK	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A								
1		GONZALEZ CRUZ CRISTIAN JAIME															0		
2		MARTEL SEPULVEDA RODRIGO SEBASTIAN															0		
3		NN															0		
4		NN	38														44		
5		NN		35													41		
6		NN				35											41		
7		FLORES RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA	1				28										29		
8		NN				35											41		
9		ARAYA TORREALBA ALIMA ROSA				1		33									39		
10		NN		1						24							30		
11		ESPINOZA ZUÑIGA PEDRO CARLOS															0		
12		NN					1						33				39		
13		VALENZUELA CACERES VERONICA JEANETTE		2	2	2	2	2	2	2	2						18		
14		NN		35													41		
15		NN							3	3	3	3					14		
16		CALDERON CARVALLO CARLA VANESSA															44		
17		TORRES LEMUS PIA FERNANDA															44		
18		NN															26		
19		NN															44		
20		NN							5		9						19		
TOTALES			38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	342		

Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO	Proyecto de Integración Escolar
		Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular
		Total de horas según Anexo I
		Total Horas PIE
	0	
	0	
	0	
	44	
	41	3
	41	3
	29	
	41	3
	39	5
	30	2
	0	
	39	3
	18	
	41	3
	14	2
		44
		44
		26
		44
	19	3
	396	27
		158
		185





ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ

	NINOS PIE	HORAS
ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION	13	44
ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION	44	4
		3,4
		11
		NIÑOS POR CADA GRUPO

N°	R.U.N.	NOMBRE	BÁSICA								Total horas Aula Común (HA)	Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula
			1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A				
		PREBASICA												
		PK Y K A	8	8	8	8	8	8	8	8	24	12	2	38
1		CALDERON CARVALLO CARLA VANESSA									16	6		22
2		TORRES LEMUS PIA FERNANDA					8				8	14		22
3		NIN									24	12	2	38
4		NIN									72	44	4	120
		TOTALES	8	8	8	8	8	8	8	8				

Factor de conversión 65/35	Coordínación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordínación en Nivel Medio	Total de Horas Cronológicas
6			44
4	18		44
4			26
6			44
20	18	0	158

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento:

N°	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	RO RETENCIO	HORAS
1		ROZAS JOFRE TANYA VANESA	FONOAUDIOLOGO		14			14
2		CHAVARRIA ALVARADO JAIRO ANDRES	TERAPEUTA OCUPACIONAL		5			5
3		MANZUR LARA KARLA YASMIN	PSICOLOGA		30			30
4		PAZ ZUÑIGA WILSON EDUARDO	KINESIOLOGO		6			6
5		ARIAS GONZALEZ LUIS OSVALDO	AUXILIAR GIMNASIO	44				44
6		BECERRA CASTRO RODRIGO JOSE	AUXILIAR ASEO	44				44
7		CATALDO RAMIREZ CLAUDIA ANDREA	ASISTENTE PARVULO	44				44
8		NIETO FREZ BRENDA NICOLLE	ASISTENTE DE AULA	44				44
9		PEREZ ARANDA ERNA POLONIA	SECRETARIA	44				44
10		RAMIREZ AHUMADA MARIA INES	INSPECTORA	44				44
11		SEGURA TORO SEBASTIAN ANDRES	TECNICO COMPUTACION	26				26
12		GONZALEZ GALAZ ANGELICA ALEJANDRA	ASISTENTE PARVULO			35		35
13		CESPED CHAVEZ INGRID CAROLINA	INSPECTORA/CRA			44		44
14		ESTRADA LEON CELIA DEL CARMEN	AUXILIAR ASEO	44				44
15		SANCHEZ LEIVA PIERA DANIELA	PSICOLOGA				22	22
16		NN	RONDIN	40				40
TOTALES				374	55	79	22	530

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA

N°	R.U.N.	NOMBRE	PK A	K A	BÁSICA								PLAN DE ESTUDIO (HA)	Proyecto de Integración Escolar					
					14	15	17	18	19	20	21	22		23	24	25	Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE
MATRICULA AGOSTO 2019																			
			PREBASICA																
1		DELGADO SILVA ROSSANA DEL CARMEN	32														3		3
2		CANEO BENAVIDES PAOLA ESPERANZA		32													3		3
3		VIVANCO ARANCIBIA CRISTINA DEL CARMEN					6	6	6	6	7	6					1		1
4		HENRIQUEZ DIAZ PAOLA ALEXANDRA					9	4	3	4	4	4					5		5
5		NN					9	4	3	4	4	4					5		5
6		MORALES MURILLO MARIE PAZ					2	2	2	3	2	2					2		0
7		NN					7	7	3	2	3	1					2		2
8		RIQUELME CHAVEZ MARJORIE ELISA					17	8	8								5		5
9		NN						2	2	2	3	3					2		0
10		NN					2	2	2	2	2	2					2		0
11		NN					4	4	4	4	4	4					5		0
12		HERRERA PANTOJA LINO JACOB															2		0
13		NN						3	4	6	7	5					6		6
14		NN					2	2	2	3							1		0
15		NN					2	2	2	2	2	2					2		0
16		NN					2	2	2	2	2	2					2		0
17		GORDILLO ZUÑIGA PILAR TERESA															2		0
18		NN																	0
19		MIRANDA SALINAS CAROLINA EVELYN																44	44
20		SILVA TORO TANIA STEFANIE																44	44
21		NN																44	44
22		YAÑEZ VIDELA RICARDO FELIX																44	44
23		NN																	0
24		ALVAREZ MILLACARIS LUZ EUGENIA																	0
TOTALES			32	32		38	38	38	38	38	38	38				30	176	206	
TOTAL HORAS CRONOLOGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO													425						
Factor de conversión 65/35													57						



ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento Escuela República Argentina

	NINOS PE	HORAS
ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION	17	51
ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION	40	4
		3 HORAS POR CADA ALUMNO
		10 NIÑOS POR CADA GRUPO

N°	R. U. N.	NOMBRE	PREBASICA		BASICA								Total horas Aula Común (HA)				Aula de Recurso con				Aula de Recurso con		Transitorios		Total horas aula		Factor de conversión 65/35	Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento		Total de Horas Cronológicas
			PK A	K A	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A	Permanentes		Transitorios		Total horas aula		Niveles de Pre-básica y Básica		Coordinación en Nivel Medio									
1		NN	8	8	8	8	8								32	6	0	38					6				44			
2		MIRANDA SALINAS CAROLINA EVELYN				8	8							16	3	2	21					20					44			
3		SILVA TORO TANIA STEFANIE						8	8					16	21	1	38										44			
4		NN												16	21	1	38										44			
TOTALES			8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	80	51	4	135					20	0				176			

## ASISTENTE DE LA EDUCACION

 establecimiento: 

N°	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	RETENCION	HORAS
1		VILLASECA TORO MIGUEL ANGEL	INSPECTOR	44				44
2		PAREDES OLGUIN ROSITA ANDREA	ASISTENTE AULA			40		40
3		NN	MONITOR TALLER VIENTO			10		10
4		LLANCA LLANCA MARCELA ISABEL	AUXILIAR	44				44
5		ZUÑIGA ZAPATA CLAUDIA ALEJANDRA	SICOLOGA				20	20
6		FERNANDEZ LEAL CRISTIAN ANTONIO	MONITOR TALLER DE DANZA			23		23
7		MUÑOZ BERRIOS ERIKA PAOLA	ASISTENTE DE AULA		25	11		36
8		ZELAYA GONZALEZ ROSE MARIE VITALIA	ASISTENTE DE AULA	44				44
9		GALDAMES AROS IVETTE ELIZABETH	SECRETARIA	44				44
10		NN	ASISTENTE DE AULA			35		35
11		PAZ ZUÑIGA WILSON EDUARDO	KINESIOLOGO		19			19
12		IGLESIAS BOISIER IRIS ELISA	FONOAUDIOLOGO		22			22
13		LEON HIDALGO DANIEL EDUARDO	TERAPEUTA OCUPACIONAL		15			15
14		GONZALEZ GUTIERREZ IGNACIA ROBERTA	PSICOLOGO		30			30
15		NN	AUXILIAR	44				44
TOTALES				220	111	119	20	470





NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

ESCUELA SAN RAFAEL

MATRICULA AGOSTO 2019

N°	R.U.N.	NOMBRE	Subvención Escolar Preferencial						Total Horas SEP
			UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Otro	
1		PEZOA OPAZO INES AIDA						3	3
2		VERDEJO ORELLANA ROMINA SOLEDAD	10					0	10
3		NN						6	6
4		NN							0
5		MARAMBIO FERNANDEZ FRANCISCO RODRIGO						2	2
6		NN						2	2
7		NN		10					10
8		NN							0
9		NN							0
10		NN							0
11		DIAZ RODRIGUEZ RICARDO FRANCISCO							0
12		NN						2	2
13		NN						2	2
14		VASQUEZ ORTEGA ANGELICA BEATRIZ							0
15		RIOS ORTIZ JARET VERONICA DEL CARMEN							0
16		NN							0
TOTALES			10	10	0			17	37

Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe de tallar que funciones desarrollará.
T. Científico de PK a 6° y Coord. Sello
Apoyo lectura 1° y 2° básico.
Psicomotricidad PK y K.
Taller de Fútbol de 1° a 6° básico
Taller de Danza de 1° a 6° básico

SUBREGULAR						UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Director	Total Horas Sub. Regular	CONTRATA	LEY 21176	TOTAL
						17						0	38	38	0
												17	43	43	0
												0	39		39
												0	7		7
												0	30	30	0
												0	16		16
												0	23		23
												0	8		8
										44		44	44		44
												0	8		8
												0	30	30	0
												0	2		2
												0	2		2
												0	44	44	0
												0	14		14
												0	14		14
17							0	0	0	0	44	61	353	199	163

ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: ESCUELA SAN RAFAEL

N°	R.U.N.	NOMBRE	HORAS		HORAS POR CADA ALUMNO							Factor de conversión 65/35	Horas cronológicas de Coordinación en				Total de Horas Cronológicas
			Niños PIE	HORAS	PREBASICA	BASICA							Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordinación en Nivel Medio			
			8	24	3 HORAS POR CADA ALUMNO			16 NIÑOS POR CADA GRUPO									
ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION			8	24													
ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION			16	1													
NOMBRE			PK A	K A	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	Total horas Aula Común (HA)		Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula		
1		VASQUEZ ORTEGA ANGELICA BEATRIZ	6		8	8	8				22	9	0	31	5	8	44
2		RIOS ORTIZ JARET VERONICA DEL CARMEN					8				8	3	1	12	2		14
3		NN									0	12		12	2		14
TOTALS			6	0	8	0	8	0	8	0	30	24	1	55	9	8	72

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento:

N°	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		VIDAL VALENZUELA JOCELYN ANDREA	TRABAJADORA SOCIAL			11	11
2		TAPIA GONZÁLEZ MARÍA ALEJANDRA	INSPECTORA	44			44
3		GALDAMES MUÑOZ MARIA ALEJANDRA	ASISTENTE DE PARVULOS	27			27
4		REINAGA OSORIO GLORIA DEL CARMEN	ASIST. SERVICIOS MENORES	44			44
5		MUÑOZ OROSTICA SARA JAVIERA	PSICOLOGA		14		14
6		ALFARO VILCHES CONSUELO CAROLINA	FONOAUDIOLOGA		14		14
7		NN	KINESIOLOGA		4		4
8		VALLE HIDALGO INGRID TAMARA	TERAPEUTA OCUPACIONAL		5		5
TOTALES				115	37	11	163



NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: ESCUELA JOSE DE SAN MARTIN

MATRICULA AGOSTO 2019

N°	R.U.N.	NOMBRE	Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLOGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO	Proyecto de Integración Escolar		Subvención Escolar Preferencial					SUB REGULAR						TOTAL	TITULAR	CONTRATA	LEY 21176	CONTRATA		
					Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas SEP	Otro	Convenia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Director	Total Horas Sub. Regular							
1		NN	5	35	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	38	0	38	
2		NN	5	35	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	38	0	38	
3		NN	5	37	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	40	0	40	
4		NAZAR RUBIO SAADY AZIZI	5	35	3	3	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	30	12	42	0
5		NN	5	37	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	40	0	40	
6		FERRARI OLGUIN ROSSANA MARIA ISABEL	4	29	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	32	3	35	0
7		FLORES PEREZ ROBERTO ANTONIO	4	29	3	3	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39	39	0	39	0
8		FERRARI OLGUIN GIOVANNA YANELLA	4	29	3	3	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	33	3	36	0
9		NN	4	29	3	3	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	38	0	38	0
10		NN	4	29	3	3	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	38	0	38	0
11		SAAVEDRA ESTAYILIA ROSSANA	4	29	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	30	2	32	0
12		JORQUERA ZUBICUETA ALEJANDRA DEL CARMEN	5	39	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	30	10	40	0
13		MUÑOZ LEMUS CARMEN LUISA	4	29	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30	0	30	0
14		BUSTAMANTE PIAZA FABICIA SOLEDAD	4	32	4	4	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	30	8	38	0
15		PALMA CONTRERAS MARIA ADRIANA	5	38	3	3	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43	30	13	43	0
16		NN	4	32	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	36	0	36	0
17		ALARCON AGUIRRE TERESA MARGARITA	5	35	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	33	8	41	0
18		CONTRERAS RIVILLO LORENA DEL CARMEN	4	29	3	3	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37	37	0	37	0
19		MATUS DE LA PARRA SEPULVEDA GINA VETTE	4	32	4	4	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39	25	14	39	0
20		CATALDO VALDEBENITO JOCELINE ANDREA	5	39	3	3	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	42	0	42	0
21		SOTO VARGAS MARIA INES	4	31	3	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	30	5	35	0
22		LEIVA BRUNA CAROLINA ANDREA	4	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	33	0	33	0
23		BARZO AVILES ANA CLAUDIA	3	18	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	22	0	22	0
24		QUEZADA BARQUESI PIERO MARTIN	1	31	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	34	0	34	0
25		IMENA MUÑOZ MARIA TERESA	5	38	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	41	0	41	0
26		HERRERA CARVAJAL EVA GABRIELA	2	14	2	2	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	20	2	22	0
27		DIAZ LLANCA LORETO XIMENA	4	32	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	36	0	36	0
28		QUIROGA MONTENEGRO BILLY ANDRES	5	34	3	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	38	0	38	0
29		ESPINOZA BURGOS GLADYS ELIZABETH	5	36	5	5	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43	38	5	43	0
30		BAQUEDANO PEREZ MARISOL EUGENIA	4	32	3	3	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	35	9	44	0
31		CONTRERAS PAEZ OSCAR ANTONIO	5	36	4	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	30	11	41	0
32		NN	6	41	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	42	0	42	0
33		VALDES GONZALEZ ROSSANA LEANDRA	1	33	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37	37	0	37	0
34		IMOLINA OSORIO HEDI JOHANA	3	28	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	30	3	33	0
35		GONZALEZ HERRERA SILVIO HUMBERTO	4	25	0	0	13	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	30	8	38	0

Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe detallar que funciones desarrollaría.



NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

ESCUELA JOSE DE SAN MARTIN

MATRICULA AGOSTO 2019

Nº	R.U.N.	NOMBRE	Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CROMOLOGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO	Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE	Proyecto de Integración Escolar	Subvención Escolar Preferencial	Subvención Escolar Preferencial	SUB REGULAR	TOTAL	TITULAR	CONTRATA	LEY 21176	CONTRATA												
					Horas colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE	Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Convenia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Director	Convenia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Director	Convenia escolar				TOTAL	TITULAR	CONTRATA	LEY 21176	CONTRATA	
36		MATAMALA VILLARROEL IVETTE CONSUELO	2	35	0	0	0	0															0	37	37	0	37	0
37		REYES VELASQUEZ NORMAN ALFREDO	1	11	0	0	0	0															0	23	20	3	23	0
38		NN	5	34	4	4	4	4															38	38	38	0	0	38
39		VERGARA ROJAS PAOLA MARCELA	3	29	0	0	0	0															0	28	26	0	26	0
40		BASCUNAN VERGARA CLAUDIA MARISOL	5	38	2	2	2	2															0	40	23	17	40	0
41		NN	5	38	4	4	4	4															0	43	43	43	0	43
42		VENEGAS VALDEBENITO TAMARA ELISA	4	34	0	0	0	0															0	34	34	0	34	0
43		GODOY TERRAZA ROSA ELIANA	2	27	0	0	0	0															0	27	27	0	27	0
44		NN	2	14	0	0	0	0															0	18	18	18	0	18
45		CARDENAS CABRERA RENE ANDRES	2	24	0	0	0	0															0	34	34	0	34	0
46		NN	3	19	0	0	0	0															0	19	19	19	0	19
47		NN	5	37	0	0	0	0															0	40	40	40	0	40
48		NN	0	0	0	0	0	0															0	35	35	35	0	35
49		LIBBRECHT VERGARA MARITZA DEL PILAR	2	16	0	0	0	0															0	44	30	14	10	34
50		GUJARDO LOPEZ MARIA ISABEL	0	0	0	0	0	0															0	30	30	0	30	0
51		CAMPOS PARADA JOCABED DAMARIS	0	0	0	0	0	0															0	40	40	0	40	0
52		NN	0	0	0	0	0	0															0	16	16	16	0	16
53		VELASCO LUCERO SONIA GABRIELA	0	0	0	0	0	0															0	30	30	0	30	0
54		NN	0	0	0	0	0	0															0	30	30	30	0	30
55		VERGARA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	0	0	0	0	0	0															0	19	19	0	19	0
56		PIZARRO LOPEZ MARCELA CECILIA	0	0	0	0	0	0															0	38	38	0	38	0
57		LAZCANO PIZARRO ALEJANDRA MARIA	0	0	0	0	0	0															0	32	30	2	32	0
58		BELTRAME MANCILLA PATRICIA IRENE	0	0	0	0	0	0															0	33	30	3	33	0
59		VIVEROS PEROLIN DANIELA DEL PILAR	0	0	0	0	0	0															0	32	32	0	32	0
60		NN	0	0	0	0	0	0															0	9	9	9	0	9
61		VILLAGRA LAZCANO ELIZABETH CECILIA	0	0	0	0	0	0															0	44	30	14	44	0
62		NN	0	0	0	0	0	0															0	44	44	44	0	44
63		TAPIA WILLIAMSON NANCY CRISTINA	0	0	0	0	0	0															0	44	44	0	44	0
64		BAQUEDANO PEREZ XIMENA DEL CARMEN	0	0	0	0	0	0															0	44	44	0	44	0
65		FARA REBOLLEDO MARCELA ANDREA	0	0	0	0	0	0															0	44	44	0	44	0
66		GONZALEZ FARIAS JORGE CHRISTIAN	0	0	0	0	0	0															0	44	44	0	44	0
67		MOJRALES BRIGENO EMMA BRESIA	0	0	0	0	0	0															0	44	44	0	44	0
68		VEGA CUEVAS MARIBEL ANDREA	0	0	0	0	0	0															0	44	44	0	44	0
69		IBACETA NOGUERA TATIANA DEL CARMEN	0	0	0	0	0	0															0	44	44	0	44	0
70		NN	25	37	16	16	16	16															0	57	57	57	0	57









NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento: ESCUELA JOSE DE SAN MARTIN

N°	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		AGUILERA MORALES IGNACIO FRANCISCO	BANDA DE GUERRA	44			44
2		ALVARADO PAEZ VERONICA DEL CARMEN	INSPECTOR DE PATIO	44			44
3		ARAYA NAVARRO DANISA TRINIDAD	INSPECTOR DE PATIO	44			44
4		GUTIERREZ VERGARA ANABEL JACQUELINE	INSPECTOR DE PATIO	44			44
5		JORQUERA CANO PATRICIA DEL CARMEN	INSPECTOR DE PATIO	44			44
6		AVILA LAZCANO MARCELA ALEJANDRA	INSPECTOR DE PATIO	44			44
7		SOTO SANDOVAL CLAUDIA DEL CARMEN	INSPECTOR DE PATIO	44			44
8		LEVIMIL MONDACA MARGARITA MARCELA DE LOURDES	INSPECTOR DE PATIO	44			44
9		HERNANDEZ RIVAS CAROLINA ALEJANDRA	INSPECTOR DE PATIO	44			44
10		IBACETA MONTENEGRO CLAUDIA EMILIANA	INSPECTOR DE PATIO	44			44
11		MALDONADO RAMIREZ ILSIA MARJORIE	INSPECTOR DE PATIO	44			44
12		GUZMAN CANDIA VALENTINA RAISA NICOLE	INSPECTOR DE PATIO	44			44
13		MORALES JUICA MARIA ANGELICA	INSPECTOR DE PATIO	44			44
14		RUSQUE VIDELA KARLA ALEJANDRA	INSPECTOR DE PATIO	44			44
15		PIMENTEL HENRIQUEZ VERONICA ELSA	INSPECTOR DE PATIO	44			44
16		ZUÑIGA MENESES AILIN CECILIA	INSPECTOR DE PATIO	44			44
17		QUINTANILLA HUERTA JESSICA ANDREA	INSPECTOR DE PATIO	44			44
18		MIRANDA SALINAS GLADYS EDITH	INSPECTOR DE PATIO	44			44
19		CONTRERAS ULLARSON CARMEN GLORIA	INSPECTOR DE PATIO	44			44
20		TERRAZA BELTRAN ANA ANGELA	INSPECTOR DE PATIO	44			44
21		OLIVARES FONTT MARISOL	ENCARGADO DE CRA	44			44
22		ZAVALA PALMA GUILLERMO ENRIQUE	ENCARGADO DE MANTENCION	44			44
23		CONTRERAS GONZALEZ PAMELA IVONNE	SECRETARIA	44			44
24		MENESES PALMA SILVIA DEL CARMEN	SECRETARIA	44			44
25		AHUMADA SILVA RUBEN DEL CARMEN	AUXILIAR DE ASEO	44			44
26		BRICEÑO OLIVARES ERIKA PAOLA	AUXILIAR DE ASEO	44			44
27		SARAVIA NIETO BLANCA INES	AUXILIAR DE ASEO	44			44
28		SALINAS CASANUEVA ELVIRA SOFIA	AUXILIAR DE ASEO	44			44
29		VARGAS ZAMORA CARLOS ALBERTO	AUXILIAR DE ASEO	44			44
30		GALLARDO JIMENEZ SUSANA DEL PILAR	AUXILIAR DE ASEO	44			44
31		LEPE MUÑOZ MARIA ESTER	AUXILIAR DE ASEO	44			44
32		OLIVARES GAETE JESSICA DEL CARMEN	TEC EN PARVULOS	30			30
33		CONTRERAS TEJEDA ADRIANA DEL CARMEN	TEC EN PARVULOS	30		14	44
34		NIETO PALMA ANA BELEN	TEC EN PARVULOS	30			30
35		SILVA BASAEZ KAREEN ESTER	TEC EN PARVULOS	30			30
36		VEGA LOPEZ JEANNETTE PAMELA	TEC EN PARVULOS	30			30
37		GONZALEZ GONZALEZ JOCELYN MARCELA	TEC EN PARVULOS	35			35
38		ELGUETA SALINAS DANIELA ANDREA	TERAPEUTA OCUPACIONAL		17		17
39		CASTRO ARANCIBIA FRANCISCA PAOLA	KINESIOLOGA		9		9
40		GARCIA MEDINA VANESSA DENISSE	FONOAUDIOLOGA		20		20
41		CARRERA FIERRO CONSTANZA CAROLINA	PSICOLOGA		30		30
42		GADICKE SABAJ SANDRA VERENA	PSICOLOGA		44		44
43		NN	FONOAUDIOLOGA		34		34
44		BAUER GONZALEZ JESSICA IVONE	PSICOLOGA		14		14
45		CHAVARRIA ALVARADO JAIRO ANDRES	TERAPEUTA OCUPACIONAL		9		9
46		JARAMILLO VALDEBENITO ELIZABETH NATALIA	FONOAUDIOLOGA		23		23
47		GUAJARDO INFANTE DEBORATH ELSA	ASISTENTE SOCIAL			44	44
48		HIDALGO SILVA ANA ISABEL	ENCARGADA SIGE	44			44
49		TOLEDO PONCE MAGDALENA DE LAS MERCEDES	ENCARGADA DE LIBRERA			44	44
50		TORO SALVADOR BERTA ELIZABETH	INSPECTOR DE PATIO			44	44
51		SILVA NUÑEZ PAULA ALEJANDRA	ORIENTADORA			44	44
52		QUIJANES VILLARREAL GUILLERMO ANTONIO	TALLER AJEDREZ			32	32
53		HENRIQUEZ OLIVARES ERICK JOVAN	GUARDIA	40			40
54		BURGOS VIAL MARTIN VICENTE	GUARDIA	40		44	84
55		NN	PSICOLOGA				0
56		SILVA MENARES JORGE MATÍAS	BANDA ROCK			36	36
57		PEÑA MUÑOZ ANGEL GASTON	CANTO			8	8
58		VILLALOBOS CARRASCO DAVID GABRIEL	ORQUESTA			44	44
59		PALZA ALFARO JUAN FERNANDO	ORQUESTA			44	44
		TOTALES		1673	200	398	2271

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

ESCUELA BUCALEMU

		MATRICULA AGOSTO 2019																				
		PREBASICA																				
		BASICA																				
N°	R.U.N.	NOMBRE	K A	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A	9	6	13	13	13	15	14	16	7	106	
1		NAVEA ESPINOZA DAVID HUMBERTO																				0
2		CHAVEZ CARDENA S CARLOS ROBERTO																				0
3		VEGA MESA CLAUDIA ALEJANDRA								8												0
4		NN		3			17			9												8
5		NN		17						7	7											29
6		NN		2	2	17	2	2	2	2	2											31
7		ESPINOZA MOYA SYLVIA IRENE				18				6	6											31
8		REYES PASTEN INGRID LORENA					2	2	2	2	2											36
9		HERRERA CASTILLO ALEJANDRA DEL PILAR					6	3	12	4	4											10
10		GUERRA ALDUNCE MARIA ISABEL					3	3	4	5	5											33
11		CASTRO LAZCANO SANTIAGO ALEXIS		4	5	4	5	4	4	3	1											27
12		GOMEZ MORENO MARISOL GRACIELA		2	2	2	2	3	3	3	3											30
13		SILVA MORENO MARIA CECILIA	32																			18
14		NN		2	2	4	4	4	4	5	4											32
15		NN																				27
16		REYES ARAYA NANCY ANGELICA																				0
17		NN																				0
18		NN																				0
19		NN																				0
TOTALES			32	30	30	38	38	38	38	38	38	30	30	38	38	38	38	38	30	30	312	

Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLOGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO	Proyecto de Integración Escolar		
		Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
1	9	2	0	2
4	33	5	0	5
5	36	5	0	5
5	36	3	0	3
6	42	2	0	2
12	12	0	0	0
38	38	2	0	2
31	31	0	0	0
35	35	4	0	4
21	21	0	0	0
37	37	4	0	4
31	31	0	0	0
0	0			0
0	0	0	44	44
0	0	0	44	44
0	0	0	30	30
0	0	0	30	30
49	361	27	148	175

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

ESCUELA BUCALEMU

MATRICULA AGOSTO 2019

N°	R.U.N.	NOMBRE	Subvención Escolar Preferencial						Total Horas SEP
			UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Otro	
1		NAVEA ESPINOZA DAVID HUMBERTO							0
2		CHAVEZ CARDENAS CARLOS ROBERTO		21	3			13	37
3		VEGA MESA CLAUDIA ALEJANDRA	22					3	22
4		NN					3	3	3
5		NN					1	1	1
6		NN					1	1	1
7		ESPINOZA MOYA SILVIA IRENE							0
8		REYES PASTEN INGRID LORENA	11				11	11	22
9		HERRERA CASTILLO ALEJANDRA DEL PILAR							0
10		GUERRA ALDUNCE MARIA ISABEL					12	12	12
11		CASTRO LAZCANO SANTIAGO ALEXIS					1	1	1
12		GOMEZ MORENO MARISOL GRACIELA					2	2	2
13		SILVA MORENO MARIA CECILIA					2	2	2
14		NN					6	6	6
15		NN			7		4	11	11
16		REYES ARAYA NANCY ANGELICA							0
17		NN							0
18		NN							0
19		NN							0
		TOTALES	33	21	10		56	120	

	UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Director	Total Horas Sub. Regular		LEY 21176	CONTRATA	
											SUB REGULAR
						44	44		44	44	0
									37	37	0
									33	33	0
									41		41
									42		42
									40		40
									44	44	0
	10						10		44	44	0
									40	40	0
									43	43	0
									40	40	0
									23	23	0
									43	43	0
									37		37
									11		11
									44	44	0
									44		44
									30		30
									30		30
	10	0	0	0	0	44	54		663	435	275

Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe detallar que funciones

Apoyo Pedagógico Convivencia Escolar

Apoyo Pedagógico UTP

Talleres (Lenguaje Matemáticas)

Taller Lenguaje

Taller Lenguaje

Apoyo Pedagógico UTP

Apoyo Pedagógico

Talleres (Lenguaje Matemáticas)

Taller de Inglés

Taller Mat. Y Lenguaje

Taller de Deportes

ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: ESCUELA BUCALEMÚ

N°	R.U.N.	NOMBRE	NINOS PIE		HORAS										Factor de conversión 65/35	Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento			Total de Horas Cronológicas				
			10	27	2.7 HORAS POR CADA ALUMNO		BÁSICA									2	6	18		0			
			37	15	2.5	1º A	2º A	3º A	4º A	5º A	6º A	7º A	8º A	Total horas Aula Común (HA)		Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula	Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordinación en Nivel Medio			
		ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION	10	27	2.7 HORAS POR CADA ALUMNO																		
		ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION	37	15	2.5 NINOS POR CADA GRUPO																		
		PREBASICA																					
		PK /k A				1º A	2º A	3º A	4º A	5º A	6º A	7º A	8º A	Total horas Aula Común (HA)		Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula	Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordinación en Nivel Medio			
1		REYES ARAYA NANCY ANGELICA	6	8					8		8			30	6	2	38						6
2		NN					8					8		16	6		22						4
3		NN						8						16	9	1	26						4
4		NN									8			8	6	12	26						4
TOTALES			6	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	70	27	15	112	18	0				18

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento:

N°	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		BAEZA MALDONADO CLAUDIA XIMENA	INSPECTOR	44			44
2		ESPINOLA OTAROLA ANA LUISA	AUXILIAR SERV. MENORES	44			44
3		ESPINOZA ARAYA MARIANELA DEL CARM	AUXILIAR SERV. MENORES	44			44
4		HENRIQUEZ HENRIQUEZ MAKARENA CRI	ASISTENTE DE AULA	25		19	44
5		GONZALEZ BARRA GISELLE MARCELA	INTEPRETE DE SEÑAS		20		20
6		MUÑOZ SOBARZO JOSE ESTEBAN	INTERPRETE DE SEÑAS		17		17
7		ALFARO VILCHES CONSUELO CAROLINA	FONOAUDIOLOGO		20		20
8		CHAVARRIA ALVARADO JAIRO ANDRES	TERAPEUTA OCUPACIONAL		10		10
9		MUÑOZ OROSTICA SARA JAVIERA	PSICOLOGA		10		10
10		VASQUEZ MARIN SEBASTIAN JESUS	KINESIOLOGO		6		6
11		VELASCO VEGA NATALIA ESTEFANIA	PSICOLOGO		24		24
12		VIDAL VALENZUELA JOCELYN ANDREA	TRABAJADORA SOCIAL			11	11
TOTALES				157	107	30	294

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: ESCUELA JOHN KENNEDY

		16	18	32	31	34	31	33	26	29	25	275	
		PREBASICA			BASICA								PLAN DE ESTUDIO (HA)
N°	R.U.N.	NOMBRE	PK A	K A	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A	
1		PARADA SALINAS MARIANELA DE LOURDES										0	
2		MUÑOZ TORRES GIOVANNA ANDREA						2				2	
3		CONTRERAS LOPEZ CARLA ALEJANDRA										0	
4		NN	30									30	
5		SERRANO LOPEZ VALENTINA TERESA		30								30	
6		VARGAS GUERRA MARIA CAROLINA			20							20	
7		NN			4	32						36	
8		ASPEE ARANCIBIA MARIA LORETO					25	4	4			33	
9		DELGADO LEIVA VILMA ROSA DE LOURDES						18				18	
10		NN						2	9	6	6	31	
11		ARMILIO BARRAZA PABLO IGNACIO					2		4	2		8	
12		PALMA BUSTAMANTE PAMELA ADRIANA			3			2	4	4	13	4	
13		PUEBLA PALACIOS VANESSA YOLANDA							6	8	10	24	
14		NN									4	4	
15		PARRA CONCHA JOSE LEONARDO							2		2	2	
16		NN				4						4	
17		VERGARA ROJAS PAOLA MARCELA			2	2	2	2	2	2	2	16	
18		NN							3	3	3	12	
19		NN			4							4	
20		CONTRERAS LOPEZ CLAUDIA PATRICIA						2	2			4	
21		BASILTO GONZALEZ MARIA SOLEDAD			5		5	8	4	3	4	32	
22		VERGARA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN					4	4	2	2	2	16	
23		ARANCIBIA ARANCIBIA CICELY ANGELICA										0	
24		RIOS ORTIZ JARET VERONICA DEL CARMEN										0	
25		VEGA LOBOS DINA MARCELA										0	
26		NN										0	
27		NN										0	
28		TORO RIOS MADELEINE MONICA										0	
		TOTALES	30	30	38	38	38	38	38	38	38	364	

TOTAL HORAS CRONOLOGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO	Factor de conversión 65/35
0	
2	
0	
0	
35	5
35	5
23	3
41	5
38	5
21	3
36	5
9	1
35	5
28	4
9	1
7	1
4	
18	2
14	2
5	1
5	1
37	5
18	2
0	
30	
44	
0	
0	
44	
44	
0	
420	56

Proyecto de Integración Escolar		
Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas Horas PIE
		0
		0
		0
3		3
3		3
1		1
3		3
3		3
3		3
8		8
		0
		0
4		4
		0
		0
		0
		0
		0
		0
		0
		0
		0
		0
		0
		0
		0
		0
28	188	216



NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

ESCUELA JOHN KENNEDY

MATRICULA AGOSTO 2019

N°	R.U.N.	NOMBRE	Subvención Escolar Preferencial						Total Horas SEP	Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe detallar que funciones	SUBREGULAR						TOTAL	LEY 21176	CONTRATA						
			UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Otro			UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Director				Total Horas Sub. Regular					
1		PARADA SALINAS MARIANELA DE LOURDES						0									44	44	0						
2		MUÑOZ TORRES GIOVANNA ANDREA			27			27									15	44	44	0					
3		CONTRERAS LOPEZ CARLA ALEJANDRA	24					24									20	44	44	0					
4		NN						0										38	38	0					
5		SERRANO LOPEZ VALENTINA TERESA						0										38	38	0					
6		VARGAS GUERRA MARIA CAROLINA					18	18										42	42	0					
7		NN						0										44	44	0					
8		ASPEE ARANCIBIA MARIA LORETO						0										41	41	0					
9		DELGADO LEIVA VILMA ROSA DE LOURDES					14	14										38	38	0					
10		NN						0										44	44	0					
11		ARMUJO BARRAZA PABLO IGNACIO					33	33										42	42	0					
12		PALMA BUSTAMANTE PAMELA ADRIANA						0										35	35	0					
13		PUEBLA PALACIOS VANESSA YOLANDA						0										32	32	0					
14		NN			20		15	35										44	44	0					
15		PARRA CONCHA JOSE LEONARDO						0										7	7	0					
16		NN					3	3										7	7	0					
17		VERGARA ROJAS PAOLA MARCELA						0										18	18	0					
18		NN						0										14	14	0					
19		NN						0										5	5	0					
20		CONTRERAS LOPEZ CLAUDIA PATRICIA						0										5	5	0					
21		BASULTO GONZALEZ MARIA SOLEDAD						0										37	37	0					
22		VERGARA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN						0										18	18	0					
23		ARANCIBIA ARANCIBIA CICELY ANGELICA					34	34										34	34	0					
24		RIOS ORTIZ JARET VERONICA DEL CARMEN						0										30	30	0					
25		VEGA LOBOS DINA MARCELA						0										44	44	0					
26		NN						0										26	26	0					
27		NN						0										44	44	0					
28		TORO RIOS MADELINE MONICA						0										44	44	0					
		TOTALES	24	20	27	0	0	117	188								20	0	15	0	44	79	860	637	266

ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: ESCUELA JOHN KENNEDY

N°	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA		BASICA								Total horas Aula Común (HA)	Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula	Factor de conversión 65/35	Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento			Total de Horas Cronológicas		
			Niños PIE	Horas	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A						Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordinación en Nivel Medio				
		ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION	17	51	3 HORAS POR CADA ALUMNO																		
		ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION	47	18	2,6 NIÑOS POR CADA GRUPO																		
1		RIOS ORTIZ JARET VERONICA DEL CARMEN			8	8							16	9	1	26	4				30		
2		VEGA LOBOS DINA MARCELA	6	6		8							20	18		38	6				44		
3		NN					8	8					16	6		22	4				26		
4		NN						8	8				16	3	2	21	3		20		44		
5		TORO RIOS MADELEINE MONICA										8	8	15	15	38	6				44		
		TOTALES	6	6	8	8	8	8	8	8	8	8	76	51	18	145	23		20	0	188		

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento:

Nº	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	PRO-RETENCION	HORAS
1		MATAMORO OLIVARES LILIANA DEL TR	AUXILIAR DE PARVULOS	44				44
2		JOFRE YANCA MARIA ELENA DE LOS ANG	AUXILIAR DE PARVULOS			44		44
3		NN	AUXILIAR DE PARVULOS			25		25
4		INOSTROZA MORALES JOSE ANTONIO	AUXILIAT SERVICIOS MENOR	44				44
5		ÑANCO ÑANCO MARIA SOLEDAD	AUXILIAR SERVICIOS MENOR	44				44
6		VALENZUELA MONTENEGRO MARIA MA	AUXILIAR SERVICIOS MENOR	44				44
7		CORDOVA BECERRA GLORIA DEL CARMEN	INSPECTOR	44				44
8		MARDONES PINCHEIRA NORA DEL CARM	INSPECTOR	44				44
9		BARRERA OLEA RICARDO SEVERO	INSPECTOR	44				44
10		NAVARRETE BRAVO GUILLERMO ISIDOR	INSPECTOR	44				44
11		NN	SECRETARIO	44				44
12		RIVAS ALVAREZ CINTHIA CAMILA	TERAPEUTA OCUPACIONAL		25			25
13		CASTRO ARANCIBIA FRANCISCA PAOLA	KINESIOLOGA		10			10
14		NN	KINESIOLOGA		7			7
15		VERGARA CABRERA SOLEDAD LISSETT	PSICOLOGA		34			34
16		GONZALEZ MATAMALA RENATA FRANCIS	FONOAUDIOLOGA		28			28
17		NN	FONOAUDIOLOGA		6			6
18		ACEVEDO NIETO DANIELA CAMILA	TRABAJADORA SOCIAL				11	11
19		SANCHEZ LEIVA PIERA DANIELA	PSICOLOGA				11	11
TOTALES				396	110	69	22	597

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

Escuela José Antonio Manso de Velasco

Nº	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA												PLAN DE ESTUDIO (HA)	Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLOGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO	Proyecto de Integración Escolar			
			27	30	48	52	43	38	40	37	24	39	378	Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular				Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE		
			BASICA																		
			1º A	1º B	2º A	2º B	3º A	3º B	4º A	4º B	5º A	5º B	6º A	7º A	7º B	8º A					
1	NN						11										2	13	1	1	
2		CARREÑO ORITZAGA MABEL ANDREA	6	9										2	8		4	29	4	4	
3	NN		2	2	8	12	3										4	31	4	4	
4	NN				12					8							3	23	3	3	
5	NN		2	2	2	6	6	9	2								5	34	3	3	
6	NN	OVIEDO CHACON ELENA VALESKA				2	2	4	9	4	2						3	24	3	3	
7	NN		4	4			4										4	20		0	
8		GONZALEZ ARAYA GIOVANNI FERNANDO						4	4	4	4	4	5	4			3	32		0	
9		AHUMADA AHUMADA TANIA CELESTE			4			4						4			2	14	1	1	
10	NN										6	6	6	9	27		4	31	3	3	
11	NN									3	4	5	4	8	24		4	28	1	1	
12	NN													9	2	11	2	13	1	1	
13		TABILO PARRAGUEZ ROBERTO PATRICIO							3	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	18	3	21		0	
14	NN							3	3	3	3	4		4			3	23	3	3	
15		PEREZ SALINAS LORENA KARINA	3	3	3	3	3	3	3								3	24		0	
16	NN		2	2	2	2	2	2	2	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	25	4	29		0	
17		ORMEÑO MOYA ROXANA DEL CARMEN	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	28	2	30		0	
18	NN		12	8	2	2	2	2									4	32	3	3	
19		AMESTICA MONTIEL REBECA VIVIANA																0		0	
20	NN									6	8	6	6	6	6	26	4	30		0	
21	NN		2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	38	6	44		0	
22		CAMPOS FUENTES CYNTHIA MARIELA																0		0	
23		HERNANDEZ GESPEDES MARIA FRANCISCA																0		0	
24		LEIVA RODRIGUEZ OLGA ELVIRA			6	7		6									3	22	5	5	
25		PINILLA ALCAYAGA CLAUDIA LEANDRA	3	3	3	3				11		4	4	4	4	31	5	36	4	4	
26	NN				3				2	3	2	11	4	2	30		5	35	2	2	
27		GONZALEZ GAJARDO ANDREA DE LOURDES															36	39	2	2	
28		LOBO CONTRERAS PATRICIA ALEJANDRA															36	42	2	2	
29	NN																7	7		0	
30		ROJAS FAJARDO PAOLA PATRICIA																0		0	
31		SANTANA ALFARO GLORIA QUINILDA																0		0	
32	NN																	0		0	
33		AREVALO GALARCE MAGALI ISABEL																0		0	
34		CORREA CEBALLOS CYNTHIA CATHERINE																0		0	
35	NN																	0		0	
36	NN																	0		0	
37	NN																	0		0	
38	NN																	0		0	
TOTALES			38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	98	706	48	241	286

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

Escuela José Antonio Manso de Velasco

MATRICULA AGOSTO 2019

N°	R.U.N.	NOMBRE	Subvención Escolar Preferencial					Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe detallar que funciones desarrollara.	SUB REGULAR					TOTAL	LEY 21176	CONTRATA	
			UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub Director	Orientador		Otro	TOT AL SEP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub Director				Orientador
1	NN		8												44	44	
2		CARREÑO ORTIZAGA MABEL ANDREA													44	44	0
3	NN		2												37	37	
4	NN		11												37	37	
5	NN		7												44	44	
6	NN	OVIEDO CHACON ELENA VALESKA													44	44	0
7	NN		8	2											30	30	
8	NN	GONZALEZ ARAVA GIOVANNI FERNANDO													32	32	0
9	NN	AHUMADA AHUMADA TANIA CELESTE		19											34	34	0
10	NN		10												44	44	
11	NN		15												44	44	
12	NN		9												44	44	
13	NN	TABILO PARRAGUEZ ROBERTO PATRICIO													34	34	0
14	NN		13												33	33	
15	NN	PEREZ SALINAS LORENA KARINA													27	27	0
16	NN		3												33	33	
17	NN	ORMEÑO MOYA ROXANA DEL CARMEN													30	30	0
18	NN		6												41	41	
19	NN	AMESTICA MONTIEL REBECA VIVIANA													13	13	0
20	NN		13												30	30	
21	NN		0												44	44	
22	NN	CAMPOS FUENTES CYNTHIA MARIELA													30	30	0
23	NN	HERNANDEZ CESPEDES MARIA FRANCISCA													31	31	0
24	NN	LEIVA RODRIGUEZ OLGA ELVIRA													44	44	0
25	NN	PINILLA ALCAYAGA CLAUDIA LEANDRA													44	44	0
26	NN		4												44	44	
27	NN	GONZALEZ GAJARDO ANDREA DE LOURDES													41	41	0
28	NN	LOBO CONTRERAS PATRICIA ALEJANDRA													44	44	0
29	NN		9												16	16	
30	NN	ROJAS FAJARDO PAOLA PATRICIA													44	44	0
31	NN	SANTANA ALFARO GLORIA QUINILDA													44	44	0
32	NN		12												12	12	
33	NN	AREVALO GALARCE MAGALI ISABEL													44	44	0
34	NN	CORREA CEBALLOS CYNTHIA CATHERINE													44	44	0
35	NN														44	44	
36	NN														44	44	
37	NN														44	44	
38	NN														21	21	
TTALES			17	21										44	1160	668	730

ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACION PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

José Antonio Manso de Velasco

HORAS	
NINOS PIE	21
NINOS PRE	48

ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION	21	48	2,29	HORAS POR CADA ALUMNO	
ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION	61	12	5,08	NIÑOS POR CADA GRUPO	

Nº	R.U.N.	NOMBRE	BASICA												Total horas Aula Común (HA)	Aula de Recurso con Perma nentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula	Factor de conversión 65/35	Horas cronológicas de		
			PKA	K A	1º A	2º A	3º A	3º B	4º A	4º B	5º A	5º B	6º A	7º A						8º A	Horas de Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordinación en Nivel Medio
1		AREVALO GALARCE MAGALI ISABEL							8	8					24		2	38	6			44
2		CORREA CEBALLOS CYNTHIA CATHERINE						8							24		2	38	6			44
3		NN						8							8		2	10	2			44
4		NN	8	8											24		2	38	6			44
5		NN						8	8						24		2	38	6			44
6	....	NN						8	8						16		2	18	3			21
		TOTALES	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	120	48	12	180	29			241

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento:

ESCUELA JOSE ANTONIO MANSO VELASCO

Nº	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	HORAS	GENERAL	PIE	SEP
1		FERNANDEZ ALLENDE MAURICIO ANTONIO	MONITOR CIRCO TEATRO	4			4
2		FERNANDEZ ALLENDE MAURICIO ANTONIO	CONVIVENCIA	20			20
3		FERNANDEZ ALLENDE MAURICIO ANTONIO	INTERVENCIÓN CURRICULAR	20			20
4		HERRERA CONSTERLA CONSTANZA JAVIERA	ASISTENTE SOCIAL CONVIVENCIA	40			40
5		NN	PSICOLOGO CONVIVENCIA	40			40
6		MENESES MENESES FELIPE ANDRÉS	TELAS ACROBATICAS	4			4
7		MEDINA CABRERA CONSTANZA ALEJANDRA	CHEERLEADERS	4			4
8		RODRIGUEZ CASTILLO INGRID CAMILA	ASISTENTE 2A BASICO	44			44
9		SILVA VEGA MARIELA GUILLERMINA	ASISTENTE 1 B BÁSICO	44			44
10		BARRERA CHAVEZ CAMILA JAVIERA	ASISTENTE 2 B BASICO	44	44		
11		SAAVEDRA PIZARRO VALERY CORINA	ASISTENTE 2 A BÁSICO	44			44
12		NN	ASISTENTE PARVULOS	44			44
13		NN	ASISTENTE PARVULOS	44			44
14		VELASCO GONZALEZ FRANCISCA ANDREA	ASISTENTE 1 A BASICO	44	44		
15		CABRERA GALDAMES EUGENIO EDUARDO	AUX.SERV. MENORES	44	44		
16		JORQUERA COLOMBO SANTIAGO MANUEL	AUX.SERV. MENORES	44	44		
17		SULOAGA CORTES LUISA MARINA	AUX.SERV. MENORES	44	44		
18		MALLEA AROS JEXICA ALEJANDRA	AUX.SERV. MENORES	44	44		
19		VERGARA PIZARRO JACQUELINE AURELIA	AUX.SERV. MENORES	44	44		
20		RAMIREZ TORRES MARIA MARGARITA	INSPECTORA PATIO	44	44		
21		OSORIO ORREGO ANGELA DE LAS MERCEDES	INSPECTORA PATIO	44	44		
22		PERALTA VERA JESICA DE LAS NIEVES	INSPECTORA PATIO	44	44		
23		VALDES SULOAGA MONICA PATRICIA	SECRETARIA DIRECCION	44	44		
24		NN	RONDÍN	40	40		
25		NN	RONDIN	40	40		
26		NN	RONDIN	40	40		
27		ESCUDERO VARGAS SILVIA ANDREA	FONOAUDILOGA PIE	41		41	
28		ROZAS JOFRE TANYA VANESA	FONOAUDILOGA PIE	10		10	
29		NN	PSICOLOGA PIE	7		7	
30		LOPEZ VERGARA HECTOR ADRIAN	PSICOLOGO PIE	44		44	
31		VASQUEZ MARIN SEBASTIAN JESUS	KINESIOLOGO	4		4	
32		NN	KINESIOLOGO	2		2	
33		RIVAS ALVAREZ CINTHIA CAMILA	TERAPEUTA OCUPACIONAL	15		15	
34		LIZAMA SARRIA PAMELA FRANCISCA	LENGUA DE SEÑAS	27		27	
35		MUÑOZ FERNANDEZ MARIO ATILIO	LENGUA DE SEÑAS	23		23	
36		NN	ASISTENTE PIE	38		38	
37		ROJAS ROJAS ALISSON ESTEFANIA	ASISTENTE PIE	30		30	
TOTALES				1197	604	241	352

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: ESCUELA ALMENDRAL

N°	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA		BASICA										PLAN DE ESTUDIO (HA)
			PK A	K A	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A			
MATRICULA			10	16	20	23	22	25	16	23	20	14	189		
1		NN													
2		RAMIREZ DELGADO DUILIO RAFAEL											0		
3		NN											0		
4		VALDESIOS CLAUDIA PAOLA		34									34		
5		VIVAR MADARIAGA CRISTINA DEL CARMEN	34										34		
6		MUÑOZ OLMOS JACQUELINE DEL CARMEN			27								27		
7		CONTRERAS LOPEZ CLAUDIA PATRICIA		27									27		
8		NN		3	3	7	3	3	3	3	2	2	26		
9		BUGUEÑO GONZALEZ VANESSA ISABEL						6	6	6	6	6	24		
10		PEREZ CACERES CLAUDIA ALEJANDRA						6	7	6	6	6	25		
11		NN			2	2	2	2	3	3	3	3	20		
12		NN						6	6	6	7	7	25		
13		NN	2	2				6	6	7	6	6	29		
14		NN					23						23		
15		COSSIO VICENCIO NATALIE ROSALIA						27	1	1	2	2	33		
16		NN	2	2	4	4	4	4	5	4	4	4	37		
17		GALLARDO VICENCIO MARIA CECILIA											0		
18		NN													
19		TAPIA ESTAY PRISCILA JOVANA											0		
20		NN											0		
21		NN											0		
22		ALLENDES TAPIA MARCELA ALEJANDRA			2	2	2	2	2	2	2	2	16		
23		PALLALEO SALINAS MARCELA ANDREA											0		
24		NN											0		
25		NN											0		
TOTALES			38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	380		

Proyecto de Integración Escolar			TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO	Factor de conversión 65/35
Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE		
		0	0	
		0	0	
3		3	39	5
3		3	39	5
3		3	31	4
3		3	31	4
		0	30	4
2		2	28	4
2		2	29	4
		0	23	3
4		4	29	4
4		4	33	4
3		3	27	4
3		3	38	5
		0	43	6
	24	24	0	
	20	20	0	
	44	44	0	
	44	44	0	
	40	40	0	
		0	18	2
		0	0	
		0	0	
		0	0	
30	172	202	438	58





ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

ALMENDRAL			
	NIÑOS PIE	HORAS	
ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION	13	39	3 HORAS POR CADA ALUMNO
ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION	47	14	3,4 NIÑOS POR CADA GRUPO

N°	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA								BASICA						Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento			Factor de conversión 65/35		
			PKA	KA	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A	Total horas Aula Común (HA)	Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula	Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordinación en Nivel Medio	Total de Horas Cronológicas			
1	14358050-4	GALLARDO VICENCIO MARIA CECILIA	8	8																2	24	
2	NN	NN																			20	20
3	14568722-5	TAPIA ESTAY PRISCILA JOVANA										8	8	8	8	8	24	12	2	6	44	44
4	NN	NN				8	8	8									24	12	2	6	44	44
5	NN	NN							8	8	8	8	8	8	8	8	16	9	10	5	40	40
TOTALES			8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	80	39	14	14	19	20	172

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento:

N°	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		IBÁÑEZ ALVAREZ PIA ALEJANDRA	FONOAUDILOGO		34		34
2		ELIZONDO GUTIERREZ MARCELO GONZA	PSICOLOGO		30		30
3		PAZ ZUÑIGA WILSON EDUARDO	KINESIOLOGO		12		12
4		CARVAJAL LAZCANO MARIELA DEL ROSA	ASISTENTE DE AULA		44		44
5		LEON HIDALGO DANIEL EDUARDO	TERAPEUTA		10		10
6		BARRAZA GALLARDO MARIA CRISTINA	SECRETARIA	44			44
7		MUÑOZ GUTIERREZ MIGNOL DEL CARMEN	INSPECTORA DE PATIO	44			44
8		QUIROZ CASTILLO PATRICIA DEL CARMEN	INSPECTORA DE PATIO	44			44
9		HERRERA SALINAS ITALO ARIEL	INSPECTOR DE PATIO	44			44
10		FERNANDEZ CASTRO ROSA DE LAS MERC	TECNICO EN PARVULO	44			44
11		TAPIA SILVA MARTA ISABEL	TECNICO EN PARVULO	44			44
12		GARCIA HENRIQUEZ MARISOL DE LAS ME	AUXILIAR DE ASEO	44			44
13		CARVAJAL MARABOLI ANDRES GONZALC	AUXILIAR DE ASEO	44			44
14		GONZALEZ GUTIERREZ FERNANDO MAUR	GUARDIA	44			44
15		VARAS FRE OSCAR MANUEL	PORTERO	44			44
16		MADRID MARTINEZ CAROLINA EULOGIA	ASISTENTE SOCIAL	20			20
17		CHAPARRO ARAVENA MARION ANDREA	ASISTENTE DE AULA 2°			44	44
18		NN	ASISTENTE DE AULA 1°			44	44
19		VASQUEZ CARCAMO LUIS ANDRES	MONITOR MUSICOTERAPIA			20	20
20		UBILLA AVILA ALEJANDRA YAMILETT	CRA			44	44
21		NN	TALLER DE DANZA			20	20
22	....	NN	ASISTENTE DE AULA			38	38
TOTALES				460	130	210	800

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

ESCUELA BUEN PASTOR

N°	R.U.N.	NOMBRE	MATRICULA AGOSTO 2019												PLAN DE ESTUDIO (HA)	Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLOGICAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO	Proyecto de Integración Escolar		
			PREBASICA		BASICA								Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas segun Anexo I				Total Horas PIE		
			PK A	K A	1° A	2° A	3° A	4° A	4° B	5° A	5° B	6° A							6° B	7° A
1		ARAYA OLIVARES LILIAN MARISOL	30															3		3
2		BRIONES LEIVA MARIA RAQUEL		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			0		0
3		NN				8		6	6									4		4
4		CONTADOR ARAYA ENRIQUE ANTONIO			8					4	4				9			3		3
5		ESCUDERO OLGUIN FABIOLA JESSICA DEL CARMEN	18					6	6									3		3
6		FREZ VERDEJO DANIELA PAZ			14		8				8	2	2					3		3
7		GONZALEZ VIVAR WALDO PATRICIO								8	9	13						3		3
8		NN			2	2	2	3	3	4	3	3	3	3			10	0		0
9		HERRERA SAEZ LESLIE JARLETTE			3	3	4	4	4	4	4	4						5		5
10		HURTUBIA VERGARA PAOLA ANDREA									2	2						3		3
11		ITURRIETA GONZALEZ JUAN GUILLERMO				2		5	2	4	3	4	4	4	4			0		0
12		LAZO PEREZ LAURA FABIOLA										2	2	2				0		0
13		MUNOZ LUCERO YASNA DEL CARMEN	32															3		3
14		OROSTEGUI GARRAO PAMELA ARACELY						5	4	4	4	4	4	4				3		3
15		RIVERA GARCIA MERETS KARLA		3	4		4	9				4	4	4				3		3
16		RIVERA MORALES KAREN ALEJANDRA				25		4				4						4		4
17		RIVEROS ARAGON NATALIA FRANCISCA								21				6	6			4		4
18		PARRA CONCHA JOSE LEONARDO					4					5	4	4				1		1
19		SALAZAR MACHUCA ALICIA MARGARITA		4	1	2		1	8									2		2
20		LEIVA LILLO XIMENA DEL CARMEN																0		0
21		LOBOS VILLARROEL ROSEMARIE DEL CARMEN																		
22		ESPINOZA NUÑEZ RITA CAROLINA ANTONIA																0		0
23		NN																0		0
24		GELDRES LEIVA PAULA ANDREA																0		0
25		GONZALEZ FIGUEROA LEYLA PATRICIA																0		0
26		BARRA FUENTES PAOLA ANDREA																0		0
27		NN																0		0
28		VILLARROEL ESCOBAR MAUREN MACARENA																0		0
29		AMAR NIMER ANTONIETA JACQUELINE																0		0
30		NN																0		0
31		NN	32	30	30	30	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	42	269	311
		TOTALES													502	81	583			

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: ESCUELA BUEN PASTOR

MATRICULA AGOSTO 2019

N°	R.U.N.	NOMBRE	Subvención Escolar Preferencial						Total Horas SEP	Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe detallar que funciones desarrollará.	SUBREGULAR						TOTAL	LEY 21176	CONTRATA
			UTP	Convencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Otro			UTP	Convencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Director			
1		ARAYA OLIVARES LILIAN MARISOL						2	Coordinación de Articulación NT1 y EGB								40	0	
2		BRIONES LEIVA MARIA RAQUEL						0									21	0	
3		NN						0									44	44	
4		CONTADOR ARAYA ENRIQUE ANTONIO						10	Profesor encargado de programas JunaeB/salud/ napsis/ otros.								44	0	
5		ESCUDERO OLGUIN FABIOLA JESSICA DEL CARMEN						5	Taller de Danzay TAP Lenguaje								43	0	
6		FREZ VERDEJO DANIELA PAZ						2	TAP Lenguaje								44	0	
7		GONZALEZ VIVAR WALDO PATRICIO						0									38	0	
8		NN						24									62	62	
9		HERRERA SAEZ LESLIE JARLETTE						7	Taller de Atletismo y Psicomotricidad								42	0	
10		HURTUBIA VERGARA PAOLA ANDREA						1	TAP Matematica								41	0	
11		ITURRIETA GONZALEZ JUAN GUILLERMO						4	TAP Matematica								32	0	
12		LAZO PEREZ LAURA FABIOLA						0									6	0	
13		MUÑOZ LUCERO YASNA DEL CARMEN						0									35	0	
14		OROSTEGUI GARRAO PAMELA ARACELY						0									37	0	
15		RIVERA GARCIA MERETS KARLA						0	Taller de ciencias Explora								31	0	
16		RIVERA MORALES KAREN ALEJANDRA						2	TAP Lenguaje								44	0	
17		RIVEROS ARAGON NATALIA FRANCISCA						0									42	0	
18		PARRA CONCHA JOSE LEONARDO						5	Taller de Futbol y Handbol								26	0	
19		SALAZAR MACHUCA ALICIA MARGARITA						15	TAP Mat Y Lenguaje Apoyo ECE								36	0	
20		LEIVA LILLO XIMENA DEL CARMEN						30	Encargada de CRA								30	0	
21		LOBOS VILLARROEL ROSEMARIE DEL CARMEN						33									33	0	
22		ESPINOZA NUÑEZ RITA CAROLINA ANTONIA						0									44	0	
23		NN						0									44	44	
24		GELDRES LEIVA PAULA ANDREA						29									44	0	
25		GONZALEZ FIGUEROA LEYLA PATRICIA						0									44	0	
26		BARRA FUENTES PAOLA ANDREA						0									44	0	
27		NN						0									44	44	
28		VILLARROEL ESCOBAR MAUREEN MACARENA						0									44	0	
29		AMAR NIMER ANTONIETA JACQUELINE						0									44	0	
30		NN															19	19	
31		NN						0									30	30	
TTALES			29	0	0	0	0	140									1172	929	243

ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: ESCUELA BUEN PASTOR

N°	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA		BASICA											Total horas Aula Común (HA)	Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula	Factor de conversión 65/35	Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento								
			Niños PIE	Horas	1º A	2º A	3º A	4º A	4º B	5º A	5º B	6º A	6º B	7º A	8º A						8º B	Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordinación en Nivel Medio	Total de Horas Cronológicas					
			22	92	4,2	HORAS POR CADA ALUMNO																							
			52	12	4,3	NIÑOS POR CADA GRUPO																							
1		GONZALEZ FIGUEROA LEYLA PATRICIA																			2			28			44		
2		BARRA FUENTES PAOLA ANDREA			6				8												6							44	
3		NN	6	6		6	8												9	3	38							44	
4		VILLARROEL ESCOBAR MAUREEN MACARENA							8											12	2	38							44
5		AMAR NIMER ANTONIETA JACQUELINE							8											12	2	38							44
6		NN					8	8												16		16							19
7		NN																		26		26							30
TOTALES			6	6	6	6	6	6	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	104	92	12	208		28	0	269		

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento:

ESCUELA BUEN PASTOR

Nº	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		ABARCA GALLARDO MARIANELA DEL CARMEN	AUXILIAR DE PARVULOS	44			44
2		AGUAYO BOROQUEZ MARIA NELIDA	AUX. SERV. MENORES	44			44
3		ARACENA ALTAMIRANO INGRID EDITH	INSPECTOR PATIO	44			44
4		CALDERON AGUILERA CARMEN ANDREA	INSPECTOR PATIO	44			44
5		GUERRA PERALTA ELIANA DE LAS MERCEDES	INSPECTOR PATIO	44			44
6		LOBOS VARGAS ADELINO ANTONIO	AUX. SERV. MENORES	44			44
7		PERALTA MEZA ROXANA ANA	SECRETARIA	44			44
8		SILVA MORENO VIOLETA DEL CARMEN	AUX. SERV. MENORES	44			44
9		VILCHES MONTENEGRO LUISA ANDREA	AUXILIAR DE PARVULOS	25		19	44
10		ALVARADO PEREDO VINKA TAMARA	FONOAUDIOLOGA		33		33
11		CARRERA FIERRO CONSTANZA CAROLINA	PSICOLOGA		14		14
12		ELGUETA SALINAS DANIELA ANDREA	TERAPEUTA OCUPACIONAL		27		27
13		PARADA PINO LORENA ANGELICA	ASISTENTE DE AULA		40		40
14		ROMBADO PERALTA FRANCESKA ALEJANDRA	AUXILIAR DE PARVULOS		35		35
15		TAPIA VARGAS MARIA ANTONIETA	AUXILIAR DE PARVULOS			38	38
16		CHAVARRIA ALVARADO JAIRO ANDRES	TERAPEUTA OCUPACIONAL		10		10
17		VELASCO VEGA NATALIA ESTEFANIA	PSICOLOGA		19		19
18		CASANOVA CANELO KAREM PATRICIA	Inspectora de patio			44	44
19		JADUE CORNEJO CONSTANZA ANDREA	Asistente Social			44	44
20		JORQUERA JORQUERA SEBASTIAN ANDRES	Auxiliar de aseo			44	44
21		NANJARI MOLINA FRANCISCA NATHALIE	Asistente de aula			38	38
22		REYES ARANDA CAMILA ANDREA	AUXILIAR DE PARVULOS			38	38
23		NN	PSICOLOGA			44	44
24		VALDES HENRIQUEZ POLETT TAMARA	AUXILIAR DE PARVULOS			38	38
25		ZULETA REY NURY ESTEFANIA	Asistente de aula			38	38
26		NN	AUXILIAR DE PARVULOS		38		
27		NN	FONOAUDIOLOGA		5		
28		NN	PSICOLOGA		25		
29		NN	KINESIOLOGA		14		
30		NN	TERAPEUTA OCUPACIONAL		6		
31		ROZAS JOFRE TANYA VANESA	FONOAUDIOLOGA		10		
32		OSORIO GALLARDO HUGO ENEAS	Inspector de patio	44			
TOTALES				421	276	385	940

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: ESCUELA ESPECIAL SAGRADO CORAZÓN

Nº	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA					BASICA				LABORAL					PLAN DE ESTUDIO (HA)	Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLOGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO	SUBREGULAR						TOTAL	TITULAR	CONTRATA	LEY 21176	CONTRATA
			PB	2	3	5	6A	6B	7A	7B	7C	L1	L2A	L2B	L2C	L2D				3A	3B	UTP	Convencia escolar	Inspector General	Sub. Director					
1		ALARCON VARGAS VIVIANA MARCELA													34			5	5				5	44	38	6	44	0	44	0
2		ARAYA VUKOV CLAUDIA CAROLINA			38													3	3				0	41	41	0	41	0	0	0
3		NN																					44	44	44	44			44	44
4		NN	1	2				2	2	2				2	2		2	17	17				0	30	30	30			30	30
5		NN														38		6	6				0	44	44	44			44	44
6		NN				38												6	6				0	44	44	44			44	44
7		FUENZALIDA VALENCIA YENNY CAROLINA																3	3				0	41	41	0	41	0	41	0
8		NN																					0	44	44	44			44	44
9		GONZALEZ BRUNA MARIA ANGELICA																2	2				0	32	32	0	32	0	32	0
10		LAZO DAQUE KARINA DEL CARMEN			38													3	3				0	41	41	0	41	0	41	0
11		LUNA LOBOS GRIMANESCA ROMINA								38								3	3				0	41	41	0	41	0	41	0
12		ORELLANA CARRERO MONICA DEL CARMEN																6	6				0	44	37	7	44	0	44	0
13		PEREZ DELGADO MARIA XIMENA																6	6				0	44	38	6	44	0	44	0
14		NN																6	6				0	41	41	41			41	41
15		NN			37			35		1								6	6				0	44	44	44			44	44
16		NN					36											6	6				0	42	42	42			42	42
17		NN												36				6	6				0	42	42	42			42	42
18		NN																6	6				0	44	44	44			44	44
19		NN																6	6				0	42	42	42			42	42
TOTALES			30	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	96	96				44	789	309	480	328	461	42	42



NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento: ESCUELA ESPECIAL SAGRADO CORAZÓN

Nº	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		CASAS CANCINO CHERYL STEPHANIE	ASISTENTE DE PÁRVULO	36			36
2		HINOJOSA HERRERA JAVIERA FRANCISCA	PSICOLOGA	44			44
3		RIOS CALDERON FABIOLA EUDORINDA	INSPECTORA DE PATIO	44			44
4		NAVEA MIRANDA RENE ORLANDO	CONDUCTOR	44			44
5		MUÑOZ MALDONADO FIDELINA DEL CARMEN	ASISTENTE DE PÁRVULO	38			38
6		MOLINA CHAIBUN INGRID MIREYA	ASISTENTE DE FURGÓN	44			44
7		MANSILLA VIDELA LILIANA PATRICIA	MONITORA EXTRAESCOLAR	30			30
8		JIMENEZ AVARIA ROSA ELENA	ASISTENTE DE PÁRVULO	25			25
9		JARA DIAZ CECILIA ANDREA	KINESIÓLOGA	30			30
10		GONZALEZ BERNAL BEATRIZ DEL CARMEN	AUXILIAR DE SERVICIOS	44			44
11		GALLARDO VARGAS MARISOL DEL TRANSITO	INSPECTORA DE PATIO	44			44
12		ESPINOZA IBACETA ANA MARIA	ASISTENTE DE PÁRVULO	38			38
13		DE LA BARRERA FIGUEROA MARIA LUISA	AUXILIAR DE SERVICIOS	25			25
14		CORDOVA FIGUEROA MARJORIE ELIANA	ASISTENTE DE PARVULO	38			38
15		CERDA GARCIA IVETTE LISSA	PSICÓLOGA	30			30
16		BUSTAMANTE VICENCIO MARIA PAZ	FONOAUDIÓLOGA	38			38
17		AHUMADA MUÑOZ MANUEL ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS	44			44
18		ALVARADO GONZALEZ ANDREA PILAR	AUXILIAR DE SERVICIOS	44			44
19		OSORIO MILLON VANESSA ALEJANDRA	ASISTENTE DE PÁRVULO	38			38
20		SEQUEL GUAJARDO ERICA ANDREA	ASISTENTE DE PÁRVULO	38			38
21		SOLARI LOPEZ MARCELA GEMA	AUXILIAR DE SERVICIOS	44			44
22		SALDIVAR FUENZALIDA CAROL ANDREA	FONOAUDIÓLOGA	37			37
23		SEGURA TORO SEBASTIAN ANDRES	TECNICO EN INFORMATICA	18			18
24		TORO ESPINOZA GLADYS ANTONIETA	ASISTENTE DE PÁRVULO	38			38
25		VILLALOBOS PONCE MARIA DEL ROSARIO	ASISTENTE DE PÁRVULO	37			37
26		VILLARREAL VERGARA MARGARITA ISABEL	SECRETARIA	44			44
27		VARAS FRE ELIZABETH DE LAS MERCEDES	INSPECTORA DE PATIO	44			44
28		QUIJANES REYES BERNARDITA DE LAS MERCEDES	ASISTENTE DE PÁRVULO	38			38
29		LEMUS CHAMENG CAROLINE PAOLA	ASISTENTE SOCIAL	22			22
30		HENRIQUEZ ZAMORA MARIBEL ANDREA		38			38
31		MONTEJO VERGARA NICOLE	TERAPEUTA OCUPACIONAL	30			30
TOTALES				1146	0	0	1116

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

Escuela Carmela Carvajal de Prat

MATRICULA AGOSTO 2019

N°	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA												PLAN DE ESTUDIO (HA)	Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLOGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO		
			23	24	28	30	29	26	30	30	24	19	22	255					
			BASICA																
			PK A	K A	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A							
1		NN	34														34	5	39
2		NN		34													34	5	39
3		NN			30												30	5	35
4		LARA OSSES DANIELA INES				30		2	2								34	5	39
5		ABARCA HENRIQUEZ JOSELYN DANIELA					30		2	2	2	2					36	1	37
6		MARDONES MORALES CECILIA JULIA						30	2	2	2	2					36		36
7		CARVALLO ESPINOZA MARCELA EUGENIA							9	8	8	8					33	5	38
8		NN							8	9	8	8					33	5	38
9		ALLENDES TAPIA MARCELA ALEJANDRA			2	2	2	2	2	2	3	2					17	3	20
10		ARANCIBIA VALLE JESSICA EDITH								8	8	9					33	2	35
11		URTUBIA PEREZ GABRIEL	2	2	4	4	4	4	4	4	4	1					33		33
12		NN	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3					24	4	28
13		NN																	
14		SOTOMAYOR HENRIQUEZ CECILIA																	
15		CORNEJO FUENTEALBA CECILIA DEL ROSARIO																	
16		IBANEZ ROJAS JOSE ANIBAL																	
17		BAÑADOS PINTO CLAUDIO ALBERTO																	
18		NN																	
19		TAPIA ACOSTA CARMEN GLORIA																	
20		NN										3						19	
21		REYES HENRIQUEZ KAREN VALESKA																	
22		NN																	
23		JARA REYES NELSON SEBASTIAN																	
24		BRIONES BRUNA ROSA ALICIA																	
TOTALES			38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	377	59	417

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

Escuela Carmela Carvajal de Prat

MATRICULA AGOSTO 2019

N°	R.U.N.	NOMBRE	Proyecto de Integración Escolar			Subvención Escolar Preferencial						Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe detallar que funciones desarrollará.	SUB REGULAR						TOTAL	LEY 21176	CONTRATA													
			Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE	UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Director		Total Horas Sub. Regular	UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador				Director	Total Horas Sub. Regular											
1		NN	3		3																				42		42							
2		NN	3		3																						42		42					
3		NN	3		3																							44		44				
4		LARA OSSES DANIELA INES																											39		39	0		
5		ABARCA HENRIQUEZ JOSELYN DANIELA	2		2																								39		39	0		
6		MARDONES MORALES CECILIA JULIA	2		2																								38		38	0		
7		CARVALLO ESPINOZA MARCELA EUGENIA	4		4																								44		44	0		
8		NN	4		4																								44		44	0		
9		ALLENDES TAPIA MARCELA ALEJANDRA																											26		26	0		
10		ARANCIBIA VALLE JESSICA EDITH																											37		37	0		
11		URTUBIA PEREZ GABRIEL																											33		33	0		
12		NN																											28		28	0		
13		NN																											44		44	0		
14		SOTOMAYOR HENRIQUEZ CECILIA																											15		15	0		
15		CORNEJO FUENTEALBA CECILIA DEL ROSARIO																											44		44	0		
16		IBÁÑEZ ROJAS JOSE ANIBAL																											44		44	0		
17		BAÑADOS PINTO CLAUDIO ALBERTO																											44		44	0		
18		NN																											44		44	0		
19		TAPIA ACOSTA CARMEN GLORIA																											44		44	0		
20		NN	8		8																								15		15	0		
21		REYES HENRIQUEZ KAREN VALESKA																											44		44	0		
22		NN																											44		44	0		
23		JARA REYES NELSON SEBASTIAN																											44		44	0		
24		BRIONES BRUNA ROSA ALICIA																											44		44	0		
			29	176	205	44	44	0	0	44	44	0	0	44	44	0	44	44	0	0	44	44	0	0	44	44	0	44	44	0	44	44	0	
			TOTALES	176	205	44	44	0	0	44	44	0	0	44	44	0	44	44	0	0	44	44	0	0	44	44	0	44	44	0	44	44	0	
																														926	579	347		

ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: Escuela Carmela Carvajal de Prat

N°	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA		BASICA								Total horas Aula Común (HA)	Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula	Factor de conversión 65/35	Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento			Total de Horas Cronológicas		
			NIÑOS PIE	HORAS	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A						Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordinación en Nivel Medio	0			
		ALUMNOS PERMANENTES CON RE	14	42	3 HORAS POR CADA ALUMNO																		
		ALUMNOS TRANSITORIOS CON RE	46	8	5,8 NIÑOS POR CADA GRUPO																		
1		REYES HENRIQUEZ KAREN VALESKA		8									8	6	2	16	2	26		44			
2		ININ	8	8			8						24	12	2	38	6			44			
3		JARA REYES NELSON SEBASTIAN							8	8			24	12	2	38	6			44			
4		BRIONES BRUNA ROSA ALICIA				8	8						24	12	2	38	6			44			
		TOTALES	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	80	42	8	130	20	26	0	176			

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento:

N°	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	PRO-RETENCIÓN	HORAS
1		ALFARO VILCHES CONSUELO CAROLINA	Fonoaudióloga		10			10
2		BARRERA ORTIZ JAVIERA IVETTE DE JESU	Fonoaudióloga		20			20
3		CORALES FLORES CARLOS ANDRES	Kinesiólogo		10			10
4		LEON HIDALGO DANIEL EDUARDO	Terapeuta Ocupacional		5			5
5		RODRIGUEZ VERA CAMILA PAZ	Psicóloga		30			30
6		ARANDA REINOSO ANGELICA MARGARI	Secretaria	44				44
7		ARAVENA DIAZ NICOL ALEJANDRA	Técnico en párvulos	44				44
8		ARAYA MARIN PAULA ALEJANDRA	Inspectora	44				44
9		DIAZ CARRASCO JOHANNA ANDREA	Técnico en Párvulos	44				44
10		FARIAS HURTADO ISABEL DEL PILAR	Psicóloga Dupla				24	24
11		FERNANDEZ CRUCES ARTURO PATRICIO	Auxiliar de servicios menores	44				44
12		FLORES LAZCANO PAOLA BENIGNA	Auxiliar de servicios menores	44				44
13		JIMENEZ HERNANDEZ PEDRO	Auxiliar de servicios menores	44				44
14		VARGAS MENA LEILA PAOLA	Asistente de aula			38		38
15		VASQUEZ AVILA SEBASTIAN ALONSO	Inspector	44				44
16		BRAVO MARTINEZ LUCIA ALINA DEL PILA	Instructora de Danza			14		14
TOTALES				352	75	52	24	503

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: **HERIBERTO BERMUDEZ CRUZ**

		MATRICULA AGOSTO 2019												
N°	R.U.N.	NOMBRE	K A	BASICA						PLAN DE ESTUDIO (HA)		107		
				1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A					
1		SILVA CUEVAS SANDRA DEL CARMEN	30									30		
2		IBACETA GONZALEZ ROMINA ANDREA	28									28		
3		NN		30								30		
4		NN			12	14						26		
5		ORELLANA VICENCIO ANA DEL CARMEN			8	8	9	9				34		
6		GALLARDO ESPINOZA MARIA JOSE			8	6	8	8				30		
7		MELLA LOBOS MARIA NATALIE	4	4	4	4	8	8				32		
8		GONZALEZ MUÑOZ CARLOS ALBERTO			2	3	3	8				8		
9		NN		2	2	2	2	2	2	2	12			
10		MARCHANT RONDON PAMELA ALEJANDRA	2		2	2	8	8	22					
11		ENDARA CARRASCO MARCIA FABIOLA							0					
12		NN							0					
13		MUÑOZ MUÑOZ MONICA DEL CARMEN							0					
14		VALERO GAMBOA MIRLA DEL PILAR							0					
15		NN							0					
16		NN							0					
17		RUBILAR VEGA MARIA ANGELICA	2	2	2				6					
TOTALES			30	38	38	38	38	38	38	38	258			

Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLOGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO	Proyecto de Integración Escolar		
5	35	Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE
4	32	3		3
5	35	3		3
4	30	2		2
5	39	2		2
5	35	4		4
5	37			0
1	9			0
2	14			0
4	26	2		2
	0			0
1	1	5		5
	0		44	44
	0		44	44
	0			0
	0			0
	6			0
41	299	21	88	109

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: HERIBERTO BERMUDEZ CRUZ

MATRICULA AGOSTO 2019

N°	R.U.N.	NOMBRE	Subvención Escolar Preferencial							Total Horas SEP
			UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Otro		
1		SILVA CUEVAS SANDRA DEL CARMEN								0
2		IBACETA GONZÁLEZ ROMINA ANDREA							2	2
3		NN							4	4
4		NN							1	1
5		ORELLANA VICENCIO ANA DEL CARMEN								0
6		GALLARDO ESPINOZA MARIA JOSE								0
7		MELLA LOBOS MARIA NATALIE							7	7
8		GONZALEZ MUÑOZ CARLOS ALBERTO							8	8
9		NN								0
10		MARCHANT RONDON PAMELA ALEJANDRA							2	2
11		ENDARA CARRASCO MARCIA FABIOLA								0
12		NN							3	3
13		MUÑOZ MUÑOZ MONICA DEL CARMEN								0
14		VALERO GAMBOA MIRLA DEL PILAR								0
15		NN								30
16		NN								0
17		RUBILAR VEGA MARIA ANGELICA								0
		TOTALES	30	0	0	0	0	0	27	57

Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe detallar que funciones desarrollará.
APOYO PEDAGOGICO
APOYO PEDAGOGICO
PSICOMOTRICIDAD
APOYO PEDAGOGICO

SUB REGULAR						Total Horas Sub Regular	LEY 21176	CONTRATA
UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Director			
						0	35	0
						0	37	0
						0	42	42
						0	33	33
						0	41	41
						0	39	39
						0	44	44
						0	17	17
						0	14	14
					44	44	30	0
						0	44	44
						0	9	9
						0	44	44
						0	44	44
						0	30	30
	14					14	14	14
						0	6	6
0	14	0	0	0	44	58	523	381

ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento **HERIBERTOBERMÚDEZCRUZ**

	Niños PIE	Horas
ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION	3	6
ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION	34	2
		2 HORAS POR CADA ALUMNO
		17 NIÑOS POR CADA GRUPO

N°	R.U.N.	NOMBRE	KA	BÁSICA						Total horas Aula Común (HA)	Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula
				1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A				
1		MUÑOZ MUÑOZ MONICA DEL CARMEN				8	8	8	8	32	6		38
2		VALERO GAMBOA MIRLA DEL PILAR	8	8	8					24		2	26
TOTALES			8	8	8	8			8	56	6	2	64

Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento		Factor de conversión 65/35
Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordinación en Nivel Medio	
14		6
14		4
14	0	10
Total de Horas Cronológicas		
		44
		44
		88



NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento:

Nº	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		ALVARADO ARANCIBIA CARLA MARISOL	SECRETARIA	44			44
2		CABALLERO GALLARDO GONZALO MANUEL	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44			44
3		LARA OLIVERA ISABEL MARGARITA	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44			44
4		ROZAS LEIVA LIDIA DEL CARMEN	INSPECTORA	44			44
5		MARTINEZ DELGADO MARILINDA DEL CARMEN	ASISTENTE DE AULA	44			44
6		VILCHES GARVISO YESSENIA DEL CARMEN	ASISTENTE DE AULA	44			44
7		MONTENEGRO URBINA LEIDY ALEJANDRA	ASISTENTE DE AULA	44			44
8		GONZALEZ TAPIA GABRIEL ALEJANDRO	PSICOLOGO DUPLA PSICOSOCIAL			22	22
9		SALINAS SALINAS CAMILA ANDREA	ASISTENTE SOCIAL DUPLA			22	22
10		CERDA GARCIA IVETTE LISSA	PSICOLOGA		14		14
11		VALLE HIDALGO INGRID TAMARA	TERAPEUTA OCUPACIONAL		4		4
12		IBAÑEZ ALVAREZ PIA ALEJANDRA	FONOAUDIOLOGA		10		10
13		PEREZ LOPEZ ISSADORA ANDREA	DANZA			4	4
14		ARANCIBIA SEPULVEDA SYLVIA LORENA	INSPECTORA			44	44
TOTALES				308	28	92	428

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: MATEO COKLIJAT K

		15	12	11	12	16	19	17	13	14	12	141	
N°	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA		BASICA								PLAN DE ESTUDIO (HA)
			PK A	K A	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A	
1		PULGAR PEREZ EGLA ESTER	32						1				33
2		CONTRERAS ARIAS NOELIA MARGARITA		32									32
3		MOLINA SALGADO NORMA ROSA			30					1			31
4		NN						4					34
5		NN			30	2					2		34
6		PIZARRO JERIA SANDRA CAROLINA				28				4	4		36
7		SEREY URRIOLA EVELYN LUCIA			2	2	2	12	6	2	6		34
8		MORALES MARCHANT CLAUDIA ANDREA						8	10	8	8		34
9		LEON GUTIERREZ NELSON DAVID						8	8	10	8		34
10		NN			2	2	2	5	5	5	6		29
11		CESPEDES PAZ MARIO DAVID											0
12		NN			4	4	4	4	4	4	4		32
13		RODRIGUEZ ARANCIBIA MARIO ANGEL											0
14		NN								4			4
15		NN						1					1
16		CASTILLON LUCERO GISELLE DEL CARMEN											0
17		GARCIA ARRIAGADA JENNIFER ANDREA											0
18		VERGARA ITURRIETA MARIA VERONICA											0
19		NN											0
20		NN											0
		TOTALES	32	32	38	38	38	38	38	38	38	38	368

Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLOGICAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO	Proyecto de Integración Escolar		
		Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE
6	39	3	0	3
	32		0	0
5	36	3	0	3
5	39	3	0	3
5	39	3	0	3
6	42	2	0	2
5	39	3	0	3
5	39	3	0	3
5	39	1	0	1
4	33	3	0	3
	0	0	0	0
5	37	1	0	1
	0	0	0	0
1	5	0	0	0
	0	0	0	0
1	2	0	0	0
	0		44	44
	0		44	44
	0		44	44
	0		35	35
5	5	5	5	5
58	426	30	167	197

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

MATEO COKLIAT K

MATRICULA AGOSTO

N°	R.U.N.	NOMBRE	Subvención Escolar Preferencial						Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe	SUB REGULAR						TOTAL	LEY 21176	CONTRATA
			UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Otro		Total Horas SEP	UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador			
1		PULGAR PEREZ EGLA ESTER						2	2								44	0
2		CONTRERAS ARIAS NOELIA MARGARITA							0								32	0
3		MOLINA SALGADO NORIMA ROSA						1	1								40	0
4		NN						2	2								44	44
5		NN							0								42	42
6		PIZARRO JERIA SANDRA CAROLINA							0								44	0
7		SEREY URRIOLA EVELYN LUCIA						2	2								44	0
8		MORALES MARCHANT CLAUDIA ANDREA						2	2								44	0
9		LEON GUTIERREZ NELSON DAVID							0								40	0
10		NN						2	2								38	38
11		CESPEDES PAZ MARIO DAVID						37	37								37	0
12		NN							0								38	38
13		RODRIGUEZ ARANCIBIA MARIO ANGEL							0					44			44	0
14		NN						39	39								44	44
15		NN							38								40	40
16		CASTILLON LUCERO GISELLE DEL CARMEN							0								44	0
17		GARCIA ARRIAGADA JENNIFER ANDREA							0								44	0
18		VERGARA ITURRIETA MARIA VERONICA							0								44	0
19		NN							0								35	35
20		NN							0								10	10
TTALES			39	38	0	0	0	48	125							792	501	291

ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

Mateo Cokjijat K

	NINOS PIE	HORAS
ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION	13	39
ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION	34	11
	3.1	NIÑOS POR CADA GRUPO
	3	HORAS POR CADA ALUMNO

N°	R.U.N.	NOMBRE	BÁSICA										Total horas Aula Común (HA)	Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula	
			PK A	K A	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° B	8° B					
1		CASTILLON LUCERO GISELLE DEL CARMEN							8	8	8	8	8	32	6	6	38
2		GARCIA ARRIAGADA JENNIFFER ANDREA	6											14	6	6	20
3		VERGARA ITURRIETA MARIA VERONICA	6											6	21	11	38
4		NN					8	8	8	8	8	8	8	24	6	6	30
TOTALES			6	6	8	8	8	8	8	8	8	8	8	76	39	11	126

Factor de conversión 65/35	Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento			Total de Horas Cronológicas
	Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordinación en Nivel Medio		
6				44
4	20			44
6				44
5				35
21	20	0		167

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento:

Nº	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		GUAJARDO SILVA CATALINA ANDREA	ASISTENTE PARVULO			44	44
2		VIDAL VALENZUELA JOCELYN ANDREA	ASISTENTE SOCIAL			11	11
3		SALINAS JUANA ROSA	AUXILIAR ASEO	44			44
4		LOPEZ REINOSO ELISA ANDREA	AUXILIAR ASEO	44			44
5		REYES GARCIA CRISTIAN ARIEL	INSPECTOR	44			44
6		ALLENDES TAPIA LORENA DE LAS MERCEDES	INSPECTORA/SECRETARIA	44			44
7		CONTRERAS CELEDON MARCELA BEGOÑA	PSICOLOGO		14		14
8		IBACETA LOPEZ CRISTINA NATALIA	FONOAUDIOLOGO		19		19
9		MANZUR LARA KARLA YASMIN	PSICOLOGA		14		14
10		PAZ ZUÑIGA WILSON EDUARDO	KINESIOLOGO		7		7
11		NN	TERAPEUTA OCUPACIONAL		8		8
TOTALES				176	62	55	293

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: **CAROLINA OCAMPO GARCÍA**

N°	R.U.N.	NOMBRE	MATRICULA													PLAN DE ESTUDIO (HA)	
			22	15	26	16	20	16	15	19	15	164					
			PREBASICA														
			PK A	KA	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A					
1		GALLARDO TELLO EDUARDO ANTONIO															0
2		ORELLANA MUÑOZ PATRICIA ANDREA	35														35
3		ALFARO GARCIA LOURDES ISABEL			8	8	6	6	6	6	6	6					34
4		DIAZ COLLAO CRISTIAN HERNAN		1	1	2	1	1	1	1	1	1					9
5		ALVAREZ COUSINS CLAUDIO ERNESTO		6	6	6	7	6									31
6		PEÑA CARRILLO JUSTINIANO ADOLFO										6					6
7		RIOS BORDONES JUAN CARLOS		2	2	2	2	2									10
8		NN	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2					19
9		NN		6	6	6	6	4	4	5	1						38
10		VARGAS PEREZ MARLYS VANESSA	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3					21
11		ARAYA ARAYA ALEXANDRA CARMIN		7	8	7	2	2	2	2	2	2					32
12		NN		3	3	3	3	5	4	6	6	6					33
13		NN				5	6	6	6	4	5						26
14		NN							7	6	6						19
15		NN		9	8												17
16		NN	1									3					4
17		NN							2	3	3						8
18		CASTILLO MUÑOZ FABIOLA LORETTO															
19		LEON PEREZ ANDREA ALEJANDRA															
20		NN															
21		NN															
TOTALES			38	0	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	342	

Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO	Proyecto de Integración Escolar	
		Horas Colaborativas asignadas a docentes	Total de horas según Anexo I Total Horas PIE
	0		0
	41	3	3
	39	3	3
	10		0
	35	6	6
	7		0
	10		0
	23	4	4
	44		0
	21		0
	37	2	2
	38	2	2
	31	2	2
	24	2	2
	19	3	3
	5		0
	12		0
			44
			44
			44
			22
		27	154
	396		181

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: CAROLINA OCAMPO GARCÍA

MATRICULA

N°	R.U.N.	NOMBRE	Subvención Escolar Preferencial						Total Horas SEP
			UTP	Convencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Otro	
1		GALLARDO TELLO EDUARDO ANTONIO						14	14
2		ORELLANA MUÑOZ PATRICIA ANDREA							0
3		ALFARO GARCIA LOURDES ISABEL					2	2	2
4		DIAZ COLLAO CRISTIAN HERNAN		34					34
5		ALVAREZ COUSINS CLAUDIO ERNESTO					3	3	3
6		PENA CARRILLO JUSTINIANO ADOLFO	30						30
7		RIOS BORDONES JUAN CARLOS							0
8		NN					11	11	11
9		NN							0
10		VARGAS PEREZ MARLYS VANESSA							0
11		ARAYA ARAYA ALEXANDRA CARMIN							0
12		NN					4	4	4
13		NN					2	2	2
14		NN							0
15		NN							0
16		NN							0
17		NN					6	6	6
18		CASTILLO MUÑOZ FABIOLA LORETO							
19		LEON PEREZ ANDREA ALEJANDRA							
20		NN							
21		NN							
TOTALES			30	34	0	0	0	42	106

Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe detallar que funciones	SUB REGULAR						Total Horas Sub. Regular	CONTRATA	LEY 21176	TOTAL
	UTP	Convencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Director				
							30	44	44	0
Apoyo pedagógico.								44	44	0
Coordinación lenguaje								44	44	0
Coordinación matemáticas								44	44	0
	7							44	44	0
								44	44	0
Taller orquesta latinoamericana								38		38
								44		44
								21	21	0
								39	39	0
Academia científica EXPLORA								44		44
Coordinación ABP								35		35
								26		26
								22		22
								5		5
Programa de inglés								18		18
								44	44	0
								44	44	0
								44		44
								22		22
	7							22		22
								720	422	298

ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: **CAROLINA OCAMPO GARCÍA**

N°	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA		BASICA								Total horas Aula Común (HA)	Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula	Factor de conversión 65/35	Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento		Total de Horas Cronológicas				
			Niños PIE	Horas	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A						Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordinación en Nivel Medio					
			13	39	3	HORAS POR CADA ALUMNO																		
			38	6	6.3	NIÑOS POR CADA GRUPO																		
1		CASTILLO MUÑOZ FABIOLA LORETTI	8										8	12	2	22	4	18		44				
2		LEON PEREZ ANDREA ALEJANDRA							8	8		8	24	12	2	38	6			44				
3		NN			8	8						24	12	2	38	6				44				
4		NN				8	8	8	8	8	8	16	3	3	19	3				22				
		<b>TOTALES</b>	8	0	8	8	8	8	8	8	8	72	39	6	117	19	18	0	154					



NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento:

Nº	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		ARANCIBIA JOFRE PAMELA PAOLA	INSPECTORA/SECRETARIA	44			44
2		ARANCIBIA JOFRE JAIME JESUS	AUXILIAR ASEO	44			44
3		GALAZ FIGUEROA JUAN DANIEL	AUXILIAR ASEO	44			44
4		LAZCANO LOPEZ NICOLE FRANCISCA	AUXILIAR 2º BÁSICO	44			44
5		NN	AUXILIAR DE PÁRVULOS	44			44
6		ARANCIBIA ESTAY TERESITA DE JESUS	AUXILIAR 1º BÁSICO	44			44
7		SANCHEZ LEIVA PIERA DANIELA	PSICOLOGA			11	11
8		ACEVEDO NIETO DANIELA CAMILA	TRABAJADORA SOCIAL			11	11
9		OSSES FREDES MARIA BEATRIZ	PSICOLOGO		24		24
10		TORRES LARRONDO VIVIANA JAVIERA	FONOAUDIOLOGO		24		24
11		VALLE HIDALGO INGRID TAMARA	TERAPEUTA OCUPACIONAL		5		5
12		VASQUEZ MARIN SEBASTIAN JESUS	KINESIOLOGO		4		4
13		NN	APOYO DE AULA		38		38
TOTALES				264	95	22	381

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: 21 de Mayo

N°	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA	23	BASICA										PLAN DE ESTUDIO (HA)		
					16	22	16	18	19	29	16	15	174				
					1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A					
			PK A Y KA														
1		LAZCANO ALVAREZ ANDREA DE LOS ANGELES		38													38
2		MONTEJO PINEDA NANCY AURORA			1	20	8	2									31
3		MUÑOZ OLIVOS CRISTINA JESSENIA			2	8	20										30
4		VARGAS LAGUNAS MARIA ELENA						4	2	15	6						27
5		TAPIA TORREJON GLADYS YOVANA						10	17	2	4						33
6		VIVEROS CORTES GIOVANINA ANDREA			2			3	17	6	8						36
7		GOMEZ MUÑOZ LIZA BETZABETH						10	6	6	8						36
8		NN			23			3									26
9		CARRASCO SALGADO FELIPE DANILO			4	4	4	4	4	4	4	5					33
10		NN			2	2	2	2	3	3	3	3					20
11		GONZALEZ MUÑOZ CARLOS ALBERTO			2	2	2	2	2	2	2	2					16
12		LAZO PEREZ LAURA FABIOLA			2	2	2	2	2	2	2	2					16
13		GODOY PINILLA GERMAN RIGOBERTO															
14		BARRA MUÑOZ YOLANDA CRISTINA															
15		ZUÑIGA INOSTROZA EDUARDO ENRIQUE															
16		NN											1				
17		NN															
18		NN															
19		NN															
20		NN															
21		NN															
22		NN															
					38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	342

Factor de conversión a hora cronológica según tabla que establece la Jornada Laboral de	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO	Proyecto de Integración Escolar		
		Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE
5	43	1		1
4	35	3		3
4	34	3		3
4	31	3		3
4	37	1		1
5	41	3		3
5	41	2		2
4	30	3		3
4	37	1		1
3	23			0
2	18			0
1	17			0
				0
				0
				0
				0
	1	3		3
			44	44
			44	44
			30	30
			19	19
			14	14
		4		4
		27	151	178
	388			



ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

N°	R. U.N.	NOMBRE	NINOS PIE		HORAS		HORAS POR CADA ALUMNO	NIÑOS POR CADA GRUPO	Factor de conversión 65/35	Horas cronológicas de Coordinación en			Total de Horas Cronológicas		
			42	6	14	36				2,6	7	Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica		Coordinación en Nivel Medio	0
ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION			14	36	2,6	HORAS POR CADA ALUMNO									
ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION			42	6	7	NIÑOS POR CADA GRUPO									
			BÁSICA												
		K A	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A					
1	NN		8								8	12	2	22	4
2	NN			8		8	8				24	12	2	38	6
3	NN				8		8				16	9	1	26	4
4	NN							8	8		16			16	3
5	NN									8	8	3	1	12	2
TTALES			8	8	8	8	8	8	8	8	72	36	6	114	19

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento:

Nº	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		FARIAS MERINO PAULINA ALEJANDRA	ASISTENTE DE AULA			44	44
2		RODRIGUEZ SOTO PAULA ANDREA	MONITORA TALLER TEATRO			14	14
3		SALINAS SALINAS CAMILA ANDREA	ASISTENTE SOCIAL			22	22
4		GONZALEZ TAPIA GABRIEL ALEJANDRO	PSICOLOGO			22	22
5		HIDALGO HIDALGO CYNTHIA DE LAS MERCEDES	APOYO PEDAGOGICO			44	44
6		GONZALEZ TORRES GABRIELA PAOLA	APOYO PEDAGOGICO			44	44
7		OLIVARES CATRON JORGE GUILLERMO	INSPECTOR DE PATIO			44	44
8		HERRERA CRUZ SUSANA ISABEL	ASIST. PERSONAL (TEA)		30		30
9		LEIVA CANDIA KATERINE ANDREA	ASIST. PERSONAL (TEA)		30		30
10		NN	ASIST. PERSONAL (TEA)		25		25
11		CONTRERAS TEJEDA ROSA DEL TRANSITO	SECRETARIA	44			44
12		JIMENEZ FERNANDEZ LAURA ROSA	INSPECTORA DE PATIO	44			44
13		VARGAS MORALES DARINKA MARUSSIA	AUXILIAR DE PARVULO	44			44
14		ALVARADO PEREDO VINKA TAMARA	FONOAUDIOLOGA		11		11
15		TORRES LARRONDO VIVIANA JAVIERA	FONOAUDIOLOGA		9		9
16		OSSES FREDES MARIA BEATRIZ	PSICOLOGA		20		20
17		VALENZUELA GUTIERREZ MARIA JOSE	PSICOLOGA		10		10
18		SALINAS LABRA MARGARITA	AUXILIAR DE SERVICIOS	44			44
19		ESTAY JIMENEZ MARCELO PATRICIO	AUXILIAR DE SERVICIOS	44			44
20		HIDALGO HIDALGO EDITH DE LAS MERCEDES	AUXILIAR DE SERVICIOS	44			44
21		VALLE HIDALGO INGRID TAMARA	TERAPEUTA OCUPACIONAL		8		8
22		VASQUEZ MARIN SEBASTIAN JESUS	KINESIOLOGO		6		6
23		VERA ROJAS EVELYN MITZU	INPECTORA DE PATIO	44			44
TOTALES				308	149	234	691

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: JOSE BERNARDO SUAREZ

N°	R.U.N.	NOMBRE	PKA	K A	BÁSICA								PLAN DE ESTUDIO (HA)
					1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A	
1		LUCERO MURUA SANDRA DEL CARMEN											0
2		CELEDON MUÑOZ PATRICIA SOLEDAD	36										36
3		BASULTO GONZALEZ CLARA NINETTE		36									36
4		NN			26		4				6		36
5		VICENCIO OLIVARES LADY ELIZABETH				0							0
6		NN			2	22	4	2	3	0	2		35
7		GLAVERO LEIVA JORGE ERNESTO					26			6	2		34
8		GONZALEZ CONTRERAS RAUL ALFREDO			6	3	2	2	12	2	4	5	36
9		PULGAR BLANCO VICTOR JAIME				5	6	6	12	5	2		36
10		TAPIA FARIAS JAIME DEL CARMEN			0	0	18	0	4	6	6	0	34
11		LOPEZ ARANDA RODRIGO ANDRES						0	7	6	6	12	31
12		VALLEJOS SILVA CLAUDIA ANDREA			0	0	0	0	0	0	0	0	0
13		NN						2	2	2	2	2	8
14		NN		0		2	2	2	2	2	2	2	10
15		NN						2	2	3	3		10
16		RUBILAR VEGA MARIA ANGELICA		2	2	2	2	2	1	1	0		14
17		LAZO PEREZ LAURA FABIOLA			2	2	2	2	2	2	2	2	16
18		AREVALO NUÑEZ RICARDO ANTONIO				2	2			2	2		8
19		NN											0
20		MORENO TAPIA RUBEN PATRICIO											0
21		VEAS VIVAR LAURA MASSIEL											0
22		BRITO MARIN ANA MARLEN											0
23		NN											0
TOTALES			38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	380

Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO	Proyecto de Integración Escolar		
		Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE
0	0	0		0
6	42			2
6	42	2		2
6	42	2		2
0	0	0		0
0	0	0		0
5	35	5		5
5	39	5		5
2	37	2		2
2	41	2		2
2	39	2		2
4	36	4		4
0	0	0		0
0	0	0		0
9	9	0		0
1	11	0		0
1	11	0		0
1	15	0		0
1	17	0		0
9	9	0		0
9	9			0
44	44		44	44
44	44		44	44
44	44		44	44
17	17		17	17
26	149	26	149	175
54	434			



ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

JOSE BERNARDO SUAREZ

N°	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA		BASICA								Total horas Aula Común (HA)	Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula	Factor de conversión 65/35	Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento			Total de Horas Cronológicas		
			NIÑOS PIE	HORAS	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A						Coordínación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordínación en Nivel Medio				
		ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION	10	30																			
		ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION	46	2	23	23																	
1		MORENO TAPIA RUBEN PATRICIO	8	8									16	3	2	21	3	20					44
2		VEAS VIVAR LAURA MASSIEL			8	8	8						32	6		38	6						44
3		BRITO MARIN ANA MARLEN						8	8	8			32	6		38	6						44
4		NN											15			15	2						17
		TOTALES	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	80	30	2	112	17	20	0				132



NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento: JOSE BERNARDO SUAREZ

N°	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		CASTILLO MIRANDA VANEZA DEL CARMEN	ASISTENTE DE AULA	14		30	44
2		CORTEZ SOTO SUSANA BEATRIZ	AUXILIAR DE PARVULOS PRE KINDER	44			44
3		CHANDIA MONTENEGRO ARTURO HERNAN	INSPECTOR / AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44			44
4		ESPINDOLA FARIAS MARIA INES	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	30			30
5		FUENTES BADILLA BERNARDITA BETZABET	INSPECTORA	44			44
6		GONZALEZ TORRES MARJORIE TAMARA	APOYO CONVIVENCIA / TEC. ASIST. SOCIAL	44			44
7		JIMENEZ RAMIREZ JACQUELINE ALEJANDRA	BIBLIOTECA CRA	14		10	24
8		OLAVE YAITE MARIELA DE LOS ANGELES	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44			44
9		ROJAS BERARDI MARCELA DEL CARMEN	INSPECTORA	44			44
10		VIDELA OSORIO CHRISTIAN ANTONIO	ASISTENTE DE AULA / DANZA Y FOLKLORE	30			30
11		IBACETA IBACETA GIANINA DAISY	ASISTENTE DE AULA			44	44
12		NN	AUXILIAR DE PARVULOS KINDER	30			30
13		HERRERA CADIZ NICOLE ALEXANDRA	CONVIVENCIA ESCOLAR	10		34	44
14		BAUER GONZALEZ JESSICA IVONE	PSICOLOGO		30		30
15		CASTRO ARANCIBIA FRANCISCA PAOLA	KINESIOLOGO		5		5
16		VALLE HIDALGO INGRID TAMARA	TERAPEUTA OCUPACIONAL		5		5
17		MONTENEGRO LUCERO FRANCISCA FERNAN	FONOAUDILOGO		22	10	32
TOTALES				392	62	128	582

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: ESCUELA JUAN GÓMEZ MILLAS

MATRICULA		11	13	15	8	47	
N°	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA				PLAN DE ESTUDIO (HA)
			1° A	2° A	3° A	4° A	
1	NN					32	
2	SALINAS CASTILLO VERONICA DEL PILAR			36		36	
3	NN		36			36	
4	SAN MARTIN SEGUEL ANAIZ ANGELICA				35	35	
5	VELIZ TOBAR CARLA ALESSIA PAZ					0	
6	GOMEZ MORENO MARISOL GRACIELA		2	2	3	7	
7	OLGUIN ARANCIBIA SILVIA DE LAS MERCEDES					0	
8	MORENO DELGADO ANA MAYERLING						
9	NN						
			32	38	0	38	0
TOTALES							146

Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLOGICAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO	Proyecto de Integración Escolar		
		Horas Colaborativas asignadas a docentes	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE
5	37	3		3
6	42	2		2
6	42	2		2
5	40	4		4
	0			0
1	8			0
	0			0
			44	44
			36	36
	169	11	80	91



ANEXO 1 - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: ESCUELA JUAN GÓMEZ MILLAS

N°	R.U.N.	NOMBRE	NINOS PE		HORAS		ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION	ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION	3 HORAS POR CADA ALUMNO	NIÑOS POR CADA GRUPO	BÁSICA	Total horas Aula Común (HA)	Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula	Factor de conversión 65/35	Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento			Total de Horas Cronológicas
			NINOS PE	HORAS	PREBASICA	1° A											2° A	3° A	4° A	
1		MORENO DELGADO ANA MAYERLING			8	8						16	15		31	5	8			44
2		NN	8							8		16	15		31	5				36
TOTALES			8	0	8	8	0	8	0	8	0	32	30	0	62	10	8	0		80

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento: ESCUELA JUAN GOMEZ MILLAS

Nº	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		BAÑADOS MARTINEZ YIANINA GUALDA	INSPECTORA/ SECRETARIA	44			44
2		CASTRO MUÑOZ MARISELA ROXANA	INSPECTORA /Con Licencia	44			44
3		CORDOVA VARAS GRACIELA BERNARDIT	AUXILIAR DE ASEO	44			44
4		ROZAS JOFRE TANYA VANESA	FONOAUDIÓLOGA		10		10
5		VASQUEZ SANCHEZ ALBERTO ANIBAL	AUXILIAR DE ASEO	44			44
6		VERGARA CABRERA SOLEDAD LISSETT	PSICÓLOGA		10		10
7		VIDAL VALENZUELA JOCELYN ANDREA	TRABAJADORA SOCIAL	10			10
TOTALES				186	20	0	206

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: ESCUELA PEDRO NOLASCO MOLINA

		MATRICULA AGOSTO 2019			53	
N°	R.U.N.	NOMBRE	BASICA			PLAN DE ESTUDIO (HA)
			1° A	2° A	3° A	
1		VARGAS AGUILERA JOSE ALONSO	5	16	12	33
2		ESPINDOLA SOTO MANUEL ANGEL				0
3		VILLANUEVA JANA MOISES LORENZO				0
4		NN	5	4		9
TOTALES			10	16	16	42

Factor de conversión a hora cronológica según tabla que establece la Jornada Laboral de los Profesionales de la Educación	
	5
	1
	6

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO	
	38
	0
	0
	10
	48

SUBREGULAR						Total Horas Sub. Regular
UTP	Convive ncia escolar	Inspector General	Sub. Director	Otro	Director	
						0
				6		6
					14	14
						0
0	0	0	0	6	14	20

TOTAL	LEY 21176	CONTRATA
38	38	0
	6	0
	14	0
	10	0
68	38	30

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

Liceo San Felipe

N°	R.U.N.	NOMBRE	MATERIA												TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO	Factor de conversión 65/35	Proyecto de Integración Escolar						
			PREBASICA			BASICA						MEDIA					Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE				
			PK A	K A	PLAN DE ESTUDIO (HA)	1° A	2° A	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A	1° A						2° A	3° A	4° A	
1		VASQUEZ AQUEVEQUE CARMEN GLORIA																	0			0	
2		MUNOZ SANHUEZA SANDRA PRAXEDES																		0			0
3		ROJO DE LA RIVERA MARIA ALICIA																		0			0
4		SEREY URRIOLA RODOLFO WILFREDO																1		3			0
5		LOPEZ CAMPOS LORENA DE LAS MERCEDES	36																	6			2
6		ROJAS GONZALEZ ERNESTINA DEL CARMEN			3	10	14	2												4			0
7		HERRERA LOBOS JOHANNA PATRICIA			8	12	4					2	2	6					5			3	
8		NN	1	1	2	2	3	3	3	3	4	4	2	2	2	2			6			0	
9		NN			4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				2			0	
10		NN	1	1	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2		5			0	
11		NN			2	2	2	2	2	2	8	8	4	3	23				4			4	
12		VALENZUELA CAGERES VERONICA JEANETTE			2	2	2	2	2	2	2	2	2	14					2			0	
13		VENEGAS SANDOVAL MARIA CONSTANZA			6	4	3	5	16					34					5			0	
14		GODOY PIZARRO EDMUNDO ARMANDO							4	6	6			16					1			0	
15		HERRERA RAVELLO YONATHAN MATIAS							8	9	3	4	24						5			4	
16		NN			8	8	6	12						34					5			3	
17		CARRASCO AGUILERA VERONICA NATHALY			3		4	17	2	2	2	4	2	36					5			1	
18		SOTOMAYOR HENRIQUEZ CECILIA			2	2	2	2					6						1			0	
19		ROJAS LEPE RENE MIGUEL								4	4	6	6	20					20			2	
20		FERRER MONTERO MIREYA CECILIA			36					16	20	36							37			2	
21		NN									16	20	36						6			0	
22		NN									4	2	6						7			2	
23		NN								10			10						10			8	
24		ALARCON SALAZAR MARIA FRANCISCA												0								44	
25		NN												0								44	
26		MUNOZ GALDAMEZ PAMELA DEL TRANSITO												0								44	
27		NN												0								44	
28		NN												0								44	
29		NN			6	6	9	8	6					35					6			3	
30		NN			2	2	2	2	2					10					2			0	
31		NN			17			11	4	3				35					5			2	
32		ROCCO SALINAS ELIANA ZULEMA	36											36					6			0	
		TOTALES	38	38	38	38	38	38	38	38	42	42	42	24	42	20			93	36	220	256	
														592					685				

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Liceo San Felipe

Establecimiento:

MATRICULA

N°	R.U.N.	NOMBRE	Subvención Escolar Preferencial						Total Horas SEP	Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe detallar que funciones desarrollará.
			UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Otro		
1		VASQUEZ AQUEVEQUE CARMEN GLORIA						0		
2		MUNOZ SANHUEZA SANDRA PRAXEDES						0		
3		ROJO DE LA RIVERA MARIA ALICIA						0		
4		SEREY URRUTIA RODOLFO WILFREDO		23				23		
5		LOPEZ CAMPOS LORENA DE LAS MERCEDES						0		
6		ROJAS GONZALEZ ERNESTINA DEL CARMEN						0		
7		HERRERA LOBOS JOHANNA PATRICIA						0		
8		NN					3	3	Taller video y fotografia	
9		NN						0		
10		NN					4	4	Taller futsal y basquetboll	
11		NN						0		
12		VALENZUELA CACERES VERONICA JEANETTE					6	6	Reforzamiento	
13		VENEGAS SANDOVAL MARIA CONSTANZA						0		
14		GODOY PIZARRO EDMUNDO ARMANDO						0		
15		HERRERA RAVELLO YONATHAN MATIAS					1	1	Taller de Ajedrez	
16		NN						0		
17		CARRASCO AGUILERA VERONICA NATHALY						0		
18		SOTOMAYOR HENRIQUEZ CECILIA						0		
19		ROJAS LEPPER RENE MIGUEL						0		
20		FERRER MONTERO MIREYA CECILIA						0		
21		NN						0		
22		NN						0		
23		NN						0		
24		ALARCON SALAZAR MARIA FRANCISCA						0		
25		NN						0		
26		MUNOZ GALDAMEZ PAMELA DEL TRANSITO						0		
27		NN						0		
28		NN						0		
29		NN						0		
30		NN					14	14	Taller Folclor	
31		NN					2	2	APOYO PEDAGOGICO	
32		ROCCO SALINAS ELIJANA ZULEMA					2	2	Reforzamiento	
		TOTALES	0	23	0	0	0	32	55	

SUB REGULAR						Total Horas Sub. Regular	CONTRATA	LEY 21176	TOTAL
UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Director				
44					44	44	44	44	0
						44	44	44	0
			44			44	44	44	0
	18					18	44	44	0
						0	44	44	0
						0	33	33	0
						0	42	42	0
						0	44	44	0
						0	16	16	0
						0	39	39	0
						0	31	31	0
						0	22	22	0
						0	39	39	0
						0	17	17	0
						0	34	34	0
						0	42	42	0
						0	42	42	0
						0	7	7	0
						0	22	22	0
						0	39	39	0
						0	42	42	0
						0	9	9	0
						0	28	28	0
						0	44	44	0
						0	44	44	0
						0	44	44	0
						0	44	44	0
						0	44	44	0
						0	26	26	0
						0	44	44	0
						0	44	44	0
44	18	0	44	0	44	150	1146	649	497



ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

LICEO SAN FELIPE

N°	R.U.N.	NOMBRE	NINOS	NINOS PIE	HORAS	ALUMNOS PERMANENTES CON RESEO		ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESEO		HORAS POR CADA ALUMNO													Factor 65/35	Total de Horas Cronológicas					
						14	32	2.29	30.5	NINOS POR CADA GRUPO																			
			PREBASICA			BASICA													MEDIA		Total horas Aula Común (HA)			Aula de Recurso con Permanentes		Aula de Recurso con Transitorios		Total horas aula	
1		ALARCON SALAZAR MARIA FRANCIS	8	8	8	1º A	2º A	3º A	4º A	5º A	6º A	7º A	8º A	1º A	2º A	3º A	3º B	4º A	4º B	32	6	6	38	6			38		
2		NN																		8		2				10	2	10	
3		MUÑOZ GALDAMEZ PAMELA DEL TRANSITO				8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8				32	6	6	38	6			38		
4		NN												8	8	8				32	6	6	38	6			38		
5	.....	NN												8	8	8	8	8	8	24	14	14	38	6			38		
TOTALES			8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	128	32	32	162	26			162		

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento: LICEO SAN FELIPE

N°	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		DONOSO CABRERA PAULA ZAIDE	Secretaria	44			44
2		ZUÑIGA ALBARRACIN JAVIER ANDRES	Asistente Educacion	44			44
3		BUSTAMANTE AGUIRRE ROSA ELENA	Auxiliar	44			44
4		LEIVA RAMOS MONICA SOLEDAD	Asistente Educacion	44			44
5		MENDEZ HERRERA JOCELYN NATHALIE	Auxiliar Parvulos	44			44
6		IBACETA CESPEDES MARCELA XIMENA	Auxiliar Parvulos			44	44
7		ANGUITA BRICEÑO RODRIGO JAVIER	Asistente Educacion	44			44
8		LOPEZ GALLARDO NORA DEL CARMEN	Asistente Educacion	0			0
9		SOTO GONZALEZ IVAN PASCUAL	Asistente Educacion	44			44
10		NN	Asistente Aula			44	44
11		APABLAZA SILVA MARIA LUISA	Asistente Aula			38	38
12		OLIVARES CANEO BERTA DEL CARMEN	Auxiliar	44			44
13		DUARTE LUCERO RODRIGO CESAR	Psicologo			44	44
14		ABARCA GAMBOA SEBASTIAN IGNACIO	Psicologo		44		44
15		RETAMALES CAMPOS CARLOS ADOLFO	Psicologo			44	44
16		BARRERA ORTIZ JAVIERA IVETTE DE JESUS	fonoaudiologa		24		24
17		CORALES FLORES CARLOS ANDRES	Kinesiologo		4		4
18		CHAVARRIA ALVARADO JAIRO ANDRES	Terapeuta Ocupacional		4		4
19		MUÑOZ LEON VERONICA ALICIA	Auxiliar	44			44
20		NN	Rondin	40			40
21		NN	Rondin	40			40
22		NN	Rondin	40			40
TOTALES				516	76	214	806



NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: LICEO CORINA URBINA VILLANUEVA

N°	R.U.N.	NOMBRE	Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLOGICAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO
1		NN	1	5
2		NN	2	18
3		ARANCIBIA SILVA NICOLE ANDREA	4	32
4		NN	5	37
5		ARIAS GONZALEZ MARIA ISABEL	5	38
6		ARREDONDO MONTENEGRO SUSAN LUCERNA		0
7		ARRIAZA ORTIZ CAROLINA ANDREA	5	37
8		JAMETT MONTENEGRO FRANCISCO JAVIER	3	24
9		BERRIOS OYANADEL WILTA MAGALY		0
10		CASTRO CARCAMO HILDA MIRIAM	4	29
11		CASTRO VIVERO PEDRO GABRIEL	4	29
12		CORDERO LOBOS TERESA DE JESUS	3	31
13		NN		0
14		DE LA VEGA TOLEDO ALEJANDRA SOLEDAD	5	33
15		FERNANDEZ FERNANDEZ MITSY CECILIA	4	32
16		NN		0
17		FUENZALIDA CASTRO GERMAN CARLOS	4	33
18		GALARCE SAA CECILIA DEL CARMEN	5	38
19		GALDAMES ROJAS LESLIE SOLEDAD	4	27
20		GALLARDO ARANCIBIA SINDY MONICA		27
21		NN	4	33
22		NN		0
23		GUAJARDO SILVA JOSE RICARDO	5	39
24		HERRERA CARVAJAL ROSA VIVIANA	3	23
25		LARRONDO AREVALO MARTIN ALEJANDRO	2	30
26		LEIVA AHUMADA MONICA XIMENA		0
27		LEON TORO MIRIAM DEL CARMEN	5	35
28		MACHUCA PALACIO FRANCISCA DANIELA		0
29		MARTINEZ CANDIA ROSA MARIA	5	35
30		MILLON GUTIERREZ NATALIA LORENA	5	38
31		MOLINA MADRID JULIA ESTRELLA	3	26
32		NN	4	4
33		MORALES RIVERA LORENA LETICIA	1	0
34		MUÑOZ DIAZ ROSA AMELIA DEL CARMEN	4	28
35		NAVARRETE IBACETA JAVIER EUGENIO	4	32
36		NAVARRO CAMPOS MARIA ANGELICA	5	38
37		NN	3	24
38		NN	5	35
39		NN	5	35

Proyecto de Integración Escolar			Total Horas PIE
Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I		
1			1
2			0
3			2
4			3
5			1
6			0
7			3
8			2
9			0
10			0
11			5
12			0
13			0
14			4
15			3
16			0
17			3
18			3
19			1
20			0
21			3
22			0
23			3
24			3
25			0
26			3
27			0
28			0
29			0
30			4
31			0
32			0
33			2
34			0
35			0
36			3
37			0
38			3
39			3

Subvención Escolar Preferencial					Total Horas SEP
UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Otro
					12
					0
					1
					0
					1
		10			10
					4
					0
					1
					1
					12
					44
					7
					1
		44			44
					0
					3
					9
					0
					0
					44
					2
					0
					12
					29
					0
					44
					0
					2
					11
					0
					20
					8
					12
					3
					3
					0
					0

Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro"	
Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe detallar que funciones desarrollará.	
4 hrs. de Evento y 10 Práctica	
Plan Continuidad	
Plan Lenguaje	
Depto. Lenguaje	
Depto. Inglés	
Taller Danza	
Laboratorio de Ciencias	
Plan Continuidad	
Apoyo SEP Básica	
Plan Lenguaje	
Practica Enfermería	
Depto. Lenguaje	
Taller Deporte Voleybol	
Plan Matemática	
Decreto 65	
CRA. Básica	
Eventos	
Taller Deporte Handbol	
Depto. Ciencias	
Pastoral Ens. Media	

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: LICEO CORINA URBINA VILLANUEVA

N° R.U.N.	NOMBRE	SUBREGUIJAR				TOTAL	LEY 21176	CONTRATA
		UTP	Inspector General	Director	Total Horas Sub. Regular			
1	NN				0	18	18	0
2	NN				0	18	18	0
3	ARANCIBIA SILVA NICOLE ANDREA				0	35	35	0
4	NN				0	40	40	0
5	ARIAS GONZALEZ MARIA ISABEL				0	40	40	0
6	ARREDONDO MONTENEGRO SUSAN LUCERNA		34		34	44	44	0
7	ARRIIZA ORTIZ CAROLINA ANDREA				0	44	44	0
8	JAMETT MONTENEGRO FRANCISCO JAVIER				0	26	26	0
9	BERRIOS OYANADEL WILTA MAGALY		44		44	44	44	0
10	CASTRO CARCAMO HILDA MIRIAM				0	30	30	0
11	CASTRO VIVERO PEDRO GABRIEL				0	34	34	0
12	CORDERO LOBOS TERESA DE JESUS				0	43	43	0
13	NN				0	44	44	0
14	DE LA VEGA TOLEDO ALEJANDRA SOLEDAD				0	44	44	0
15	FERNANDEZ FERNANDEZ MITSY CECILIA				0	36	36	0
16	NN				0	44	44	0
17	FUENZALIDA CASTRO GERMAN CARLOS				0	36	36	0
18	GALARCE SAA CECILIA DEL CARMEN				0	44	44	0
19	GALDAMES ROJAS LESLIE SOLEDAD				0	37	37	0
20	GALLARDO ARANCIBIA SINDY MONICA				0	27	27	0
21	NN				0	36	36	0
22	NN				0	44	44	0
23	GUAJARDO SILVA JOSE RICARDO				0	44	44	0
24	HERRERA CARVAJAL ROSA VIVIANA				0	26	26	0
25	LARRONDO AREVALO MARTIN ALEJANDRO				0	42	42	0
26	LEIVA AHUMADA MONICA XIMENA	15			15	44	44	0
27	LEON TORO MIRIAM DEL CARMEN				0	38	38	0
28	MACHUCA PALACIO FRANCISCA DANIELA				0	44	44	0
29	MARTINEZ CANDIA ROSA MARIA				0	35	35	0
30	MILLON GUTIERREZ NATALIA LORENA				0	44	44	0
31	MOLINA MADRID JULIA ESTRELLA				0	37	37	0
32	NN				0	4	4	0
33	MORALES RIVERA LORENA LETICIA				0	20	20	0
34	MUÑOZ DIAZ ROSA AMELIA DEL CARMEN				0	38	38	0
35	NAVARRETE IBACETA JAVIER EUGENIO				0	44	44	0
36	NAVARRO CAMPOS MARIA ANGELICA				0	44	44	0
37	NN				0	27	27	0
38	NN				0	38	38	0
39	NN				0	38	38	0

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: LICEO CORINA URBINA VILLANUEVA

Nº	R.U.N.	NOMBRE	PREBASICA										BASICA										MEDIA										PLAN ESTUDIO (HA)
			K A	1º A	1º B	2º A	2º B	3º A	3º B	4º A	4º B	5º A	5º B	6º A	6º B	7º A	7º B	8º A	8º B	1º A	1º B	1º C	2º A	2º B	2º C	3º A	3º B	3º C	4º A	4º B	4º C		
38		NN					28	2																					30				
39		NN					30																						30				
40		OLIVARES RIVILLO LELIA DEL CARMEN							2	2		7	2	3	3														19				
41		PASTEN CACERES JULIO ENRIQUE																											20				
42		NN																															
43		POGGI BRAVO CARMINA DE LOURDES																											30				
44		QUIÑONES REBOLLEDO MARIO RAMON								2	2																		24				
45		RAMIREZ CARRASCO DANIELA VERONICA																											33				
46		NN											4	4	2													15					
47		NN																										6					
48		NN																										30					
49		ROJAS PINEDA ALEJANDRO ANDRES	30																									26					
50		SILVA ZAMORA ALEJANDRO FELIPE																										33					
51		NN																										18					
52		SOTOMAYOR HENRIQUEZ CECILIA																										0					
53		TAPIA MANDIOLA JACQUELINE ELIANA																										0					
54		VARAS RIFO ADA VICTORIA								2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	33					
55		VEGA CORDOVA VINCA KAREN																										29					
56		NN																										8					
57		NN																										6					
58		AMESTICA MONTIEL REBECA VIVIANA									23																	17					
59		MIRANDA LOPEZ ANA KATHERIN																										23					
60		NN																										24					
61		BELMARTORO MARIA FRANCISCA																										8					
62		CASTILLON LUCERO ELIZABETH																										0					
63		CONTRERAS BRUNA MARICELLA																										0					
64		DONAIRE PINO FRANCISCA																										0					
65		NN																										0					
66		NN																										0					
67		NN																										0					
68		HURTADO HURTADO JULY																										0					
69		NN																										0					
70		NN																										0					
71		NN																										0					
72		NN																										0					
73		COVARRUBIAS MENESES GABRIELA BEATRIZ																										0					
		TOTALES	32	30	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	42	42	42	42	60	42	54	42	1204				

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: LICEO CORINA URBINA VILLANUEVA

N°	R.U.N.	NOMBRE	Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLOGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO	Proyecto de Integración Escolar		Subvención Escolar Preferencial					Total Horas SEP	Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe detallar que funciones desarrollará.	
				Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE	UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador			Otro
38		NN	5	35	3	3	3						0	
39		NN	5	35	3	3	3						0	
40		OLIVARES RIVILLO LELIA DEL CARMEN	3	22		0	0					12	12	
41		P.ASTEN CAGERES JULIO ENRIQUE	3	23	1	1	1						0	
42		NN										30	30	Apoyo Informática
43		P.OGGI BRAVO CARMINA DE LOURDES	5	35	1	1	1						0	
44		QUINONES REBOLLEDO MARIO RAMON	4	28	1	1	1					8	8	Apoyo de Aula
45		RAMIREZ CARRASCO DANIELA VERONICA	5	38	4	4	4					1	1	Depto. Historia
46		NN	2	17		0	0					8	8	Taller Deporte Básquetbol
47		NN	1	7		0	0						0	
48		NN	5	35	3	3	3						0	
49		ROJAS PINEDA ALEJANDRO ANDRES	4	30	2	2	2						0	
50		SILVA ZAMORA ALEJANDRO FELIPE	5	38		0	0						0	Plan Matemática
51		NN	3	21		0	0						0	
52		SOTOMAYOR HENRIQUEZ CECILIA	0	0		0	0					6	6	Religión Evangélica
53		TAPIA MANDIOLA JACQUELINE ELIANA	0	0		0	0	44					44	
54		VARAS RIFO ADA VICTORIA	33	33		0	0					4	4	Pastoral Básica
55		VEGA CORDOVA VINCA KAREN	4	33	1	1	1					4	4	Depto. Matemática
56		NN	1	9		0	0					1	1	Eventos
57		NN	3	20	2	2	2					9	9	Eventos
58		AMESTICA MONTIEL REBECA VIVIANA	4	27	3	3	3						0	
59		MIRANDA LOPEZ ANA KATHERIN	4	28		0	0					4	4	Depto de Arte Básica
60		NN	14	22	14	14	14					5	5	
61		BELMAR TORO MARIA FRANCISCA				44	44						0	
62		CÁSTILLON LUCERO ELIZABETH				44	44						0	
63		CONTRERAS BRUNA MARICELA				44	44						0	
64		DONNAIRE PINO FRANCISCA				44	44						0	
65		NN				44	44						0	
66		NN				44	44						0	
67		NN				35	35						0	
68		HURTADO HURTADO JULY				44	44						0	
69		NN				22	22						0	
70		NN				35	35						0	
71		NN				44	44						0	
72		NN				44	44						0	
73		COVARRUBIAS MENESES GABRIELA BEATRIZ				44	44						0	
		<b>TOTALES</b>		<b>1391</b>	<b>90</b>	<b>552</b>	<b>622</b>	<b>161</b>	<b>44</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>260</b>	<b>475</b>	

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: LICEO CORINA URBINA VILLANUEVA

N°	R.U.N.	NOMBRE	SUB REGULAR						Total Horas Sub. Regular	TOTAL	LEY 21176	CONTRATA
			UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Director				
38		NN						0	38		38	
39		NN						0	38		38	
40		OLIVARES RIVILLO LELIA DEL CARMEN						0	34	34	0	
41		PASTEN CAGERES JULIO ENRIQUE						0	24	24	0	
42		NN						0	30		30	
43		POGGI BRAVO CARMINA DE LOURDES						0	36	36	0	
44		QUIÑONES REBOLLEDO MARIO RAMON						0	37	37	0	
45		RAMIREZ CARRASCO DANIELA VERONICA						0	43	43	0	
46		NN						0	25		25	
47		NN						0	7		7	
48		NN						0	38		38	
49		ROJAS PINEDA ALEJANDRO ANDRES						0	32	32	0	
50		SILVA ZAMORA ALEJANDRO FELIPE						0	38	38	0	
51		NN						0	21		21	
52		SOTOMAYOR HENRIQUEZ CECILIA						0	6	6	0	
53		TAPIA MANDIOLA JACQUELINE ELIANA						0	44	44	0	
54		VARAS RIFO ADA VICTORIA						0	37	37	0	
55		VEGA CORDOVA VINCA KAREN						0	38	38	0	
56		NN						0	10		10	
57		NN						0	31		31	
58		AMESTICA MONTIEL REBECA VIVIANA						0	30	30	0	
59		MIRANDA LOPEZ ANA KATHERIN						0	32	32	0	
60		NN						0	41		41	
61		BELMAR TORO MARIA FRANCISCA						0	44	44	0	
62		CASTILLÓN LUCERO ELIZABETH						0	44	44	0	
63		CONTRERAS BRUNA MARICELLA						0	44	44	0	
64		DONAIRE PINO FRANCISCA						0	44	44	0	
65		NN						0	44		44	
66		NN						0	44		44	
67		NN						0	35		35	
68		HURTADO HURTADO JULY						0	44	44	0	
69		NN						0	22		22	
70		NN						0	35		35	
71		NN						0	44		44	
72		NN						0	44		44	
73		COVARRUBIAS MENESES GABRIELA BEATRIZ	15	0	34	0	0	0	44	44	0	
TOTALES									2581	1733	848	





NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento: LICEO CORINA URBINA VILLANUEVA

N°	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		ARCOS OLIVA IVONNE DEL TRANSITO	AUXILIAR DE ASEO	44			44
2		HERRERA OJEDA ELIANA DEL CARMEN	AUXILIAR DE ASEO	44			44
3		HIDALGO VICENCIO JULIO ENRIQUE	AUXILIAR DE ASEO	44			44
4		LEPE CASTRO MARIA ANGELICA	AUXILIAR DE ASEO	44			44
5		MIRANDA ARCOS MARIA MAGDALENA	AUXILIAR DE ASEO	44			44
6		GARATE ZAMORA ALEX EXEQUIEL	AUXILIAR DE ASEO			44	44
7		OLIVARES MOREL MARIANA INES	AUXILIAR DE ASEO	44			44
8		PULIDO HERRERA BERNARDA ISAIDA	AUXILIAR DE ASEO			44	44
9		RIQUELME VALDES MARCO AURELIO	AUXILIAR DE ASEO	44			44
10		TAPIA COSTA HECTOR DANIEL	AUXILIAR DE ASEO	44			44
11		LAZCANO DELGADO MARIA INES	ENCARGADO AUXILIARES	44			44
12		ALVAREZ NAVARRETE ALEJANDRO GUILL	INSPECTOR/A			44	44
13		BUSTAMANTE AHUMADA ELIZABETH DEL	INSPECTOR/A	44			44
14		CANTILLANO MORALES PATRICIA LUCY	INSPECTOR/A	44			44
15		CERNA PINO LIZZIE JANET	INSPECTOR/A	44			44
16		CORTES CORTES GLORIA DEL CARMEN	INSPECTOR/A	44			44
17		CORTES GODOY ELIAM NISE	INSPECTOR/A	44			44
18		CUELLAR URETA JAVIERA ANDREA	ASISTENTE/TÉCNICO PÁRVULOS			44	44
19		YAÑEZ SILVA NORKA CECILIA	INSPECTOR/A	44			44
20		MOLINA AHUMADA LISSETTE CONSTANZ	INSPECTOR/A	44			44
21		SILVA LOPEZ CECILIA IRENE DEL CARMEN	INSPECTOR/A	44			44
22		PIZARRO ESPINOZA MARIA ALEJANDRA	INSPECTOR/A TÉCN. PRO	44			44
23		GUAJARDO MEZA ISABEL DEL CARMEN	SECRETARIA SEP			44	44
24		MURILLO CONTADOR IVETTE ELENA	SECRETARIO/A	44			44
25		LEIVA CRUZ CARMEN MARIA	ENCARGADO DE SIGE	44			44
26		REYES OSORIO MARCELA DEL PILAR	ENCARGADA SINEDUC			44	44
27		MORA GOMEZ JOSE ANTONIO	ENCARGADO DE ADQUISI	44			44
28		SEREY URRIOILA ELIZABETH MAGALY	ENCARGADA CRA	44			44
29		FUENTES ORTEGA ELISA DENIS	MONITOR DE PERIODISMO			10	10
30		MELLADO ARAYA MARIO HERNAN	AYUDANTE SOPORTE INF	44			44
31		CADIZ LOBOS DAMIRA RAMONA	ASISTENTE/TÉCNICO PÁR	38			38
32		CAMPOS MUÑOZ MIRIAM ANGELICA	ASISTENTE/TÉCNICO PÁR	25			25
33		GALDAMES PANGUE MARILEN DE LAS ME	ASISTENTE/TÉCNICO PÁRVULOS			30	30
34		OSORIO CORDERO KARLA RUTH	ASISTENTE/TÉCNICO PÁR	30			30
35		VASQUEZ ROJAS JACQUELINE JEANNETT	ASISTENTE/TÉCNICO PÁR	25			25
36		SILVA LEON VALENTINA DE LOURDES	ASISTENTE/TÉCNICO PÁRVULOS			30	30
37		MONTENEGRO SEGUEL CARMEN ROSA	ASISTENTE/TÉCNICO PÁRVULOS			30	30
38		TORREJON MUÑOZ CARLA GABRIELA	ASISTENTE/TÉCNICO PÁRVULOS			30	30
39		ESTAY BASSO XIMENA MAGALY	ASISTENTE DIFERENCIAL		38		38
40		IBACETA ESPINDOLA JOCELYN AURISTELA	ASISTENTE DIFERENCIAL		32		32
41		RIQUELME BARRIA SARA DEL PILAR	ASISTENTE DIFERENCIAL		42		42
42		FARIAS HURTADO ISABEL DEL PILAR	PSICÓLOGO/A			20	20
43		ACEVEDO NIETO DANIELA CAMILA	TRABAJADOR SOCIAL			22	22
44		GONZALEZ CELEDON BENEDICTO ISAIAS	NOCHERO	44			44
45		GUTIERREZ ZURITA GASTON OMAR	NOCHERO	44			44
46		SILVA MOLINA PEDRO ANTONIO	NOCHERO	44			44
47		VASQUEZ CARCAMO LUIS ANDRES				20	20
48		CONTRERAS MONTERO PAOLA ANDREA	FONOAUDIOLOGO		44		44
49		CORALES FLORES CARLOS ANDRES	KINESIOLOGO		16		16
50		LEON HIDALGO DANIEL EDUARDO	TERAPEUTA OCUPACIONAL		14		14
51		LOZANO MONTENEGRO KARINA INES	PSICOLOGA		44		44
52		MESSINA FUENTES AYSHA ESTRELLA	INTERPRETE DE SEÑAS		24		24
53		MUÑOZ FERNANDEZ ANDREA XIMENA	INTERPRETE DE SEÑAS		20		20
54		MUÑOZ OROSTICA SARA JAVIERA	PSICOLOGA		20		20
55		SEPULVEDA ALFARO JAVIERA IRENE	FONOAUDIOLOGA		18		18
56		LEIVA ARMIJO JUAN CARLOS	TERAPEUTA OCUPACIONAL		5		5
57		LAGOS GOMEZ DORKA CECILIA	PSICOLOGA		6		6
TOTALES				1262	323	456	2041

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: **LICEO DR. ROBERTO HUMERES OYANEDER**

		10	19	48	62	54	65	258											
		BÁSICA						MEDIA	258										
Nº	R.U.N.	7º A	8º A	1º A	1º B	1º C	1º D	2º A	2º B	2º C	3º A	3º B	3º C	3º D	4º A	4º B	4º C	4º D	PLAN DE ESTUDIO (HA)
1				2	2	2	2	4	7										19
2								8	6	3					2				19
3			2	2		4	2	2	2					2	2				20
4			4				4					4							12
5										3	3	3	3		3				9
6			2	7			8	6	2	2	2	2	2	2	3				30
7				2					8	2	2	2	2	2	5	2	2	2	23
8			4	4	2	2	2	2	2	3				3					28
9			6	2	8	6	3			2				6					33
10					6							3	3	3	3				15
11														6	6		12	18	
12				4	4	4		4	4	6	6	4	4	4	4				34
13				3												3	3	3	9
14					2						3	3	3	8	2	8	8	23	
15			8	7	7			2	7					5	5			36	
16												12	4		2	2	2	20	
17			4					4							6	4	4	18	
18			6		7	7	7	9	3					3				35	
19														10			8	18	
20				2	4	5	4	2							2			19	
21												9	6			12	6	33	
22			2	2	2	2	2	2	2	2								16	
23													12				14	26	
24			2	2	4			2	2	2	2	2	2	2	2			18	

Proyecto de Integración Escolar		TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO	
Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Factor de conversión 65/35	Total Horas PIE
			0
		4	23
		3	23
		2	14
		1	10
		5	35
		4	27
		5	33
		5	38
		2	17
		3	21
		5	39
		1	10
		4	27
		6	42
		3	23
		4	22
		5	40
		3	21
		4	23
		5	38
		3	19
		4	30
		4	22

NOMINA PERSONAL DOCENTE

LICEO DR. ROBERTO HUMERES OYANEDER

Establecimiento:

MATRICULA AGOSTO 2019

N°	R.U.N.	NOMBRE	Subvención Escolar Preferencial						Total Horas SEP	Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe detallar que funciones desarrollará.	SUBREGULAR						TOTAL	LEY 21176	CONTRATA
			UTP	Convencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Otro			UTP	Convencia escolar	Inspector General	Jefe de Formación Profesional	Orientador	Director			
1		ADAROS OSSANDON ANGEL DALADIER							0								19	19	0
2		NN							0								23	23	0
3		NN							0								23	23	0
4		NN						10	10								24	24	0
5		CASTRO VIVERO PEDRO GABRIEL							0								10	10	0
6		NN							0								35	35	0
7		NN							0								27	27	0
8		DIAZ CANTILLANO SANDRA DE LAS MERCEDES						4	4								37	37	0
9		NN							0								22	22	0
10		FLORES FLORES ELIA DEL CARMEN						2	2								21	21	0
11		NN							0								44	44	0
12		GUZMAN HORMAZABAL MARIA ANGELICA							0								10	10	0
13		HERRERA CARVAJAL ROSA VIVIANA							0								38	38	0
14		JELVES CARDENA JORGE ARSENIO						11	11								44	44	0
15		JIMENEZ SALAS CONSTANZA KARINA							0								23	23	0
16		NN							0								32	32	0
17		NN						10	10								44	44	0
18		LOBOS TORRES MARIA XIMENA DEL CARMEN						4	4								21	21	0
19		NN							0								23	23	0
20		NN							0								38	38	0
21		NN							0								19	19	0
22		NN							0								30	30	0
23		PARADA SALINAS JUAN CARLOS							0								29	29	0
24		NN						7	7								0	0	0

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: LICEO DR. ROBERTO HUMERES OYANEDER

N°	R.U.N.	NOMBRE	MATRICULA AGOSTO 2019												258	Proyecto de Integración Escolar								
			MEDIA													Factor de conversión 65/35	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO	Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Total Horas PIE				
			10	19	48							54	65											
			BÁSICA																					
			7° A	8° A	1° A	1° B	1° C	1° D	2° A	2° B	2° C	3° A	3° B	3° C	3° D	4° A	4° B	4° C	4° D	PLAN DE ESTUDIO (HA)				
25		QUIROGA SILVA VICTORALEJANDRO	3	3	4	4			6	4					3				27					
26		REYES TOBAR LUCIA EMILIA			4	4		4	3	2	4	2			2				25					
27		RIOS BORDONES JUAN CARLOS			2	2	2	2	2	2	2				2				16					
28		NN	2	2	2			2			2				2				12					
29		SILVA HERRERA WALDO MARCELO													8				8					
30		NN	2	2	3	9	3	3	2		3	2							29					
31		NN	5	4	2	2	4	2	2	2									25					
32		ALIAGA TAPIA MARCO ANTONIO																	0					
33		DIAZ VALENZUELA MERCEDES IRENE DEL PILAR																	0					
34		NN																	0					
35		GODOY NUÑEZ CECILIA ISABEL																	0					
36		NN																	0					
37		NN																	0					
38		NN																	0					
39		NN																	0					
40		NN																	0					
41		NN							5										12					
42		COLAMITES ESPINOLA JOHANNA VIRGINIA																	0					
43		COMEJEROS PEREZ MONICA ALICIA																	0					
44		NN																	0					
45		NN																	0					
46		NN																	0					
47		NN																	0					
TOTALES			40	40	44	42	42	42	44	42	44	42	22	42	44	42	22	42	678					
																				115	793	51	264	315



ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

LICEO DR. ROBERTO HUMERES OYANIEDER

N°	R.U.N.	NOMBRE	MEDIAS												Total horas Aula Común (HA)	Aula de Recurso con Permanentes	Aula de Recurso con Transitorios	Total horas aula	Factor de conversión a hora cronológica según tabla que establece la Jornada Laboral de los Profesionales de la Educación	Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento		Total de Horas Cronológicas	
			7° A	7° B	7° C	7° D	6° A	6° B	6° C	6° D	5° A	5° B	5° C	5° D						Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordinación en Nivel Medio		
1															8	0	1	9	1	4	30	44	
2		COLLANTES ESPINOLA JOHANNA VIRGINIA													32	6	6	38	6				44
3		CONEJEROS PEREZ MONICA ALCIA	8												24	12	2	38	6				44
4		NN													8	9	21	38	6				44
5		NN													32	6	0	38	6				44
6		NN													32	6	6	38	6				44
TOTALES			8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	136	39	24	199	31	4	30	264	

ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION 13 39 3 HORAS POR CADA ALUMNO  
 ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION 66 24 2.75 NINOS POR CADA GRUPO

NINOS PIE  
 HORAS

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento: LICEO DR. ROBERTO HUMERES OYANEDE

N°	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	PRORETENCION	HORAS
1		ARANCIBIA RODRIGUEZ JULIO OSCAR	INSPECTOR PISO	44				44
2		BIBIANO SAEZ VERONICA SANDRA	ADMINISTRATIVO	44				44
3		CADIZ ARMUJO IGNACIO ISAIAS	AUXILIAR GIMNASIO	44				44
4		CARCAMO CADIZ PAULA ALEJANDRA	ADMINISTRATIVO	44				44
5		CASTRO ARANCIBIA FRANCISCA PAOLA	KINESIOLOGA		5			5
6		CONTRERAS CELEDON MARCELA BEGOÑA	PSICOLOGA PIE		30			30
7		CORDERO BALLESTERO ANA VERONICA	AUXILIAR	44				44
8		ELIZONDO GUTIERREZ MARCELO GONZALO	PSICOLOGO PIE		14			14
9		FERREIRA ARAYA LUZ VERONICA	AUXILIAR	44				44
10		GAJARDO SANCHEZ HUMBERTO DEL TRAFALGAR	AUXILIAR	14				14
11		GARRIDO CASTRO RAUL JUAN	AUXILIAR	44				44
12		HERRERA CASTRO VICTOR RUBEN	INSPECTOR PISO	44				44
13		IBACETA LOPEZ CRISTINA NATALIA	FONOAUDIOLOGA		8			8
14		IBARRA TOLEDO JORGE ALEX	INSPECTOR PISO	44				44
15		LOPEZ CASTRO ELIZABETH DE LAS MERCEDES	ADMINISTRATIVO	44				44
16		MADRID MARTINEZ CAROLINA EULOGIA	ASISTENTE SOCIAL				24	24
17		OSSANDON BAUERLE CHRISTOFER ALEXANDER	INSPECTOR PISO	44				44
18		PEREZ LOPEZ ISSADORA ANDREA	MONITORA DANZA			6		6
19		PIZARRO GAJARDO ORIEL EDISON	SOPORTE TECNICO	44				44
20		PIZARRO IBACACHE EDUARDO ENRIQUE	INSPECTOR PISO	44				44
21		QUIJANES VILLARREAL GUILLERMO ANTONIO	MONITOR AJEDREZ			6		6
22		RAMIREZ HERRERA PATRICIA VERONICA	INSPECTOR PISO	44				44
23		RIVAS ALVAREZ CINTHIA CAMILA	TERAPEUTA OCUPACIONAL		4			4
24		ROHLAND TRONCOSO JACQUELINE CECILIA	INSPECTOR PISO	44				44
25		SALGADO MANSILLA JULIA ELVIRA	INSPECTOR PISO	44				44
26		SALINAS CASANUEVA GUILLERMO VICTOR	AUXILIAR	44				44
27		TORO CASTRO LUIS ARTURO	AUXILIAR	44				44
28		VERGARA LAZO MABEL DE LAS MERCEDES	AUXILIAR	44				44
29		ZUÑIGA ZAPATA CLAUDIA ALEJANDRA	PSICOLOGA DUPLA				24	24
TOTALES				850	61	12	48	971





NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

LICEO EDUCACIÓN DE ADULTOS JUAN FRANCISCO GONZALEZ REYES

MATRICULA AGOSTO 2019

N°	R.U.N.	NOMBRE	Factor de conversión a hora cronológica según tabla que establece la Jornada Laboral de los Profesionales de la Educación	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO	SUB REGULAR							CONTRATA	LEY 21176	TOTAL
					Inspector General	Sub. Director	Orientador	Otro	Director	Total Horas Sub. Regular				
1		NN	5	35						0			35	
2		ADAROS OSSANDON ANGEL DALADIER	1	6						0			6	
3		NN	2	14						0			14	
4		NN	2	14						0			14	
5		NN	1	9						0			9	
6		BELLO CARCAMO CARLOS ALFREDO	3	23						0			23	
7		NN	2	12						0			12	
8		NN	3	23						0			23	
9		CASTRO ESPINOLA MANUEL RIGOBERTO	3	21						0			21	
10		CONCHA ONEL FABIAN ALEJANDRO	4	22						0			22	
11		NN	6	19						0			19	
12		NN	3	23						0			23	
13		DIAZ CANTILLANO SANDRA DE LAS MERCEDES	1	7						0			7	
14		NN	2	12				4		4			16	
15		NN	1	5						0			5	
16		NN	1	9						10			19	
17		FLORES FLORES ELIA DEL CARMEN	1	9						0			9	
18		FLORES MELLA OSCAR IVAN	3	23						0			23	
19		GODOY PIZARRO EDMUNDO ARMANDO	3	23						0			23	
20		GONZALEZ ARANCIBIA MARIA ELIANA	3	20						0			20	
21		NN	2	14						0			14	
22		NN	1	6						0			6	
23		HERRERA CARVAJAL EVA GABRIELA	1	5						0			5	
24		NN	1	7						0			7	
25		NN	1	6						0			6	
26		NN	2	14						0			14	
27		NN	2	14						0			14	
28	....	NN	3	19						0			19	



NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: **LICEO EDUCACIÓN DE ADULTOS JUAN FRANCISCO GONZALEZ REYES**

**MATRICULA AGOSTO 2019**

N°	R.U.N.	NOMBRE	Factor de conversión a hora cronológica según tabla que establece la Jornada Laboral de los Profesionales de la Educación	SUB REGULAR							TOTAL HORAS CRONOLOGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO	CONTRATA	LEY 21176	TOTAL	
				UTP	Convivencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Otro	Director					Total Horas Sub. Regular
29		NN	2								0	14	14		
30		NN	2								0	16	16		
31		NN	3								0	23	23		
32		MAASS OLMEDO CARLOS ENRIQUE	2					30			30	44	44	0	
33		NN	3								0	20	20		
34		NN	2								0	12	12		
35		MOLINA MADRID JULIA ESTRELLA	0								0	6	6	0	
36		MONTECINOS VARGAS IGOR IVAN	4					7			7	39	39	0	
37		MORENO PINO VICTOR ALEX	0								0	22	22	0	
38		OLIVARES AGUILAR JUAN RENE	3								0	23	23	0	
39		NN	3								0	19	19		
40		NN	1								0	6	6		
41		PAZ MOLINA WILSON EDUARDO	0							44	44	44	44	0	
42		NN	1								0	5	5		
43		NN	2								0	15	15		
44		NN	3								0	23	23		
45		NN	1								0	5	5		
46		NN	2								0	16	16		
47		NN	1								0	7	7		
48		NN	1								0	9	9		
49		NN	2								0	14	14		
50		NN	3								0	23	23		
51		NN	1								0	5	5		
52		NN	2								0	14	14		
53		VILLALOBOS GAETE FRANCISCO ANDRES	3								0	24	24	0	
54		VILLALOBOS RIOS ALEX MARCELO	4								0	31	31	0	
55		NN	0					30			30	30	30	0	
TOTAL			114					10	30	0	11	44	125		
TOTALES													937	392	545

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento: LICEO EDUCACIÓN DE ADULTOS JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ REYES

N°	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	HORAS
1		AHUMADA DIAZ MARIA JULIA	Paradocente	30	30
2		CARVALLO CACERES JORGE RENE	Inspector	30	30
3		NN	Inspector	44	44
4		GAJARDO SANCHEZ FABIOLA DEL CARMEN	Auxiliar de Servicios Menore	44	44
5		GAJARDO SANCHEZ HUMBERTO DEL TRANSITO	Auxiliar de Servicios Menore	30	30
6		GALAZ FIGUEROA CARLA JAZMIN	Auxiliar de Servicios Menore	20	20
7		ILIGARAY ORELLANA MARCIA ALEJANDRA	Inspector	44	44
8		LEON ABARCA JULIA REGINA	Auxiliar de Servicios Menore	20	20
9		LEVICOY GUENCHUR MARIANELA VERONICA	Inspector	30	30
10		NN	Auxiliar de Servicios Menore	20	20
11		NN	Inspector	20	20
12		SANCHEZ HIDALGO MARIA NATIVIDAD	Auxiliar de Servicios Menore	20	20
13		SULOAGA CORTES MARIA ISABEL	Paradocente	44	44
14		TAPIA VARGAS MARIA INES	Auxiliar de Servicios Menore	20	20
15		TAPIA GARCIA MANUEL DE LA CRUZ	Auxiliar de Servicios Menore	44	44
16		VELEZ FERNANDEZ CARMEN ALEJANDRA	Auxiliar de Servicios Menore	20	20
TOTALES				480	480

**PENDIENTE CORD**

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: **LICEO BICENTENARIO CORDILLERA DE SAN FELIPE**

		MATRICULA AGOSTO DE 2019													1126																		
N°	R.U.N.	PREBASICA			BASICA										MEDIA			PLAN DE ESTUDIO (HA)	Factor de conversión 65/35														
		66	73	81	81	85	87	88	83	83	90	81	88	84	72	75	79																
		PKA	PKB	KA	K	B	1°A	1°B	2°A	2°B	3°A	3°B	4°A	4°B	5°A	5°B	6°A	6°B	7°A	7°B	8°A	8°B	1°A	1°B	2°A	2°B	3°A	3°B	4°A	4°B			
1		32																													32	5	
2			32																													32	5
3				30																												30	5
4					30																											30	5
5						30																										30	5
6							30																									30	5
7								30																								30	5
8									30																							30	5
9										30																						30	5
10											30																					30	5
11												30																				30	5
12													30																			30	5
13														30																		33	5
14															30																	33	5
15																30																33	5
16																	30															33	5
17																		30														33	5
18																			30													33	5
19																					30											37	6
20																						30										38	6
21																							30									25	4
22																								30								8	1
23																									30							32	5
24																										30						12	2
25																											30					35	5
26																											30					15	2
27																											30					26	4
28																											30					16	3
29																											30					8	2
30																											30					16	3
31																											30					36	6
32																											30					31	5
33																											30					14	2
34																											30					28	4
35																											30					29	5
36																											30					30	5
37																											30					33	5
38																											30					16	3
39																											30					30	3

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento:

LICEO BICENTENARIO CORDILLERA DE SAN FELIPE

MA TRICULA AGOSTO DE 2019

N°	R.U.N.	NOMBRE	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO
1		ZAPATA FUENZALIDA XIMENA ALEJANDRA	37
2		NN	37
3		VALDES SALAS MARCELA CAROLINA	35
4		GUERRERO LOPEZ CAROLA ANDREA	35
5		QUIROGA BAZAEZ SILVIA ALEJANDRA	35
6		NN	35
7		NN	35
8		ARANCIBIA ESTAY MARIELA ALEJANDRA	35
9		MUNIZAGA SILVA LISSETTE DELVIA	35
10		MIRANDA CACERES BARBARA MICHEL	35
11		NN	35
12		MIRANDA LOPEZ MARIA ELENA	35
13		NN	38
14		NN	38
15		NN	38
16		NN	38
17		NN	24
18		VIDELA CORDERO HUGO ANTONIO	38
19		NEUMANI FLORES ROSANE MARIA	43
20		FLORES OLGUIN LEONARDO ALEJANDRO	44
21		HERRERA PONCE NELSON ENRIQUE	29
22		AREVALO NUÑEZ RICARDO ANTONIO	9
23		RAMIREZ BRAVO MARIA INES	37
24		NN	14
25		NN	40
26		JAMETT MONTENEGRO FRANCISCO JAVIER	17
27		NN	30
28		NN	19
29		ADAROS OSSANDON ANGEL DALADIER	9
30		NN	19
31		ROJAS ARAYA CRISTINA NICOLE MACARENA	42
32		NN	36
33		VARGAS TAPIA MARIA TATIANA	16
34		DUARTE LUCERO MITZI LISETT	32
35		REYES ALVAREZ MARIA JOSE	34
36		PUGA MUÑOZ KAREM DE FATIMA	35
37		MARTINEZ PEREZ JULIO ROLANDO	38
38		CHAVEZ CARDENAS EDUARDO RODRIGO	19
39		MAUREIRA PANTOJA GABRIELA DEL CARMEN	30

Proyecto de Integración Escolar		Subvención Escolar Preferencial	
Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I	Otro	Total Horas SEP
3	3	4	4
3	3	0	0
4	4	1	1
4	4	5	5
4	4	5	5
4	4	2	2
4	4	0	0
4	4	0	0
3	3	0	0
2	2	1	1
1	1	1	1
4	4	5	5
3	3	0	0
4	4	0	0
4	4	2	2
4	4	0	0
4	4	2	2
4	4	11	11
4	4	2	2
4	4	0	0
1	1	0	0
0	0	15	15
0	0	8	8
2	2	2	2
0	0	0	0
4	4	0	0
4	4	0	0
1	1	0	0
4	4	10	10
4	4	21	21
2	2	0	0
0	0	0	0
1	1	0	0
0	0	8	8
0	0	28	28
4	4	8	8
4	4	8	8
4	4	5	5
4	4	2	2
4	4	25	25
0	0	0	0

Subvención Escolar Preferencial	
Otro	Total Horas Sub.
TALLER ESCUELA PARA PADRES	0
TALLER ESCUELA PARA PADRES	0
TALLER ESCUELA PARA PADRES	0
TALLER ESCUELA PARA PADRES Y FOCAL.	0
TALLER ESCUELA PARA PADRES Y FOCAL.	0
TALLER ESCUELA PARA PADRES	0
TALLER ESCUELA PARA PADRES Y FOCAL.	0
TALLER ESCUELA PARA PADRES Y SIMCE	0
BICENTENARIO	0
BICENTENARIO	0
TALLER DE CULTURAL LOCAL	0
TALLER ROBOTICA	0
TALLER LECTURA Y FUTBOLL	0
TALLER CORO Y BANDA ELECTRONICA	0
PASTORAL	0
LABORATORIO CIENCIAS	0
TALLER DE ASTRONOMIA	0
TALLER BASQUETBALL	0
COORDINACIÓN DEPORTE-ED. FISICA	0
BICENTENARIO	0
BICENTENARIO	0
BICENTENARIO	0
COORDINACIÓN DEPORTE-ED. FISICA	0

SUBREGULAR						CONTRATA	LEY 21176	TOTAL		
UTP	Convencia escolar	Inspector General	Sub. Director	Orientador	Director	Otro	Total Horas Sub.			
							0	44	44	0
							0	40	40	40
							0	44	44	0
							0	44	44	0
							0	41	41	41
							0	39	39	39
							0	38	38	0
							0	38	38	0
							0	37	37	0
							0	44	44	44
							0	38	38	0
							0	42	42	42
							0	44	44	44
							0	44	44	44
							0	39	39	39
							0	44	44	0
							0	44	44	0
							0	44	44	0
							0	17	17	0
							0	39	39	0
							0	14	14	14
							0	44	44	44
							0	18	18	0
							0	44	44	44
							0	11	11	0
							0	19	19	19
							0	43	43	0
							0	44	44	44
							0	44	44	0
							0	38	38	0
							0	44	44	0
							0	44	44	0
							0	44	44	0
							0	30	30	30

Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe detallar que funciones desarrollará.

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: LICEO BICENTENARIO CORDILLERA DE SAN FELIPE

		MATRICULA AGOSTO DE 2019																						1126										
		65	73	81	85	87	83	83	90	81	88	84	72	75	79						Factor de conversión 65/35													
N°	R.U.N.	PREBASICA			BASICA												MEDIA					PLAN DE ESTUDIO (HA)												
		PK A	PK B	K B	1° A	1° B	2° A	2° B	3° A	3° B	4° A	4° B	5° A	5° B	6° A	6° B	7° A	7° B	8° A	8° B	1° A		1° B	2° A	2° B	3° A	3° B	4° A	4° B					
40																						2	2	2	2							2		
41																			1														0	
42																																		0
43																																		0
44																																		0
45																																		0
46																																		0
47																																		0
48																																		0
49																																		0
50																																		0
51																																		0
52																																		0
53																																		1
54																																		0
55																										6								0
56																																		0
57																																		0
58																																		0
59																																		0
60																																		0
61																																		0
62																																		0
63																																		0
64																																		0
65																																		0
66																																		0
67																																		0
68																																		0
70																																		0
71																																		0
72																																		0
73																																		0
74																																		0
		32	32	30	30	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	44	44	44	42	42	44	44	44	112		
		TOTALES																					1112											



NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: LICEO BICENTENARIO CORDILLERA DE SAN FELIPE

MATRICULA AGOSTO DE 2019

N°	R.U.N.	NOMBRE	Proyecto de Integración Escolar		TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS SEGUN PLAN DE ESTUDIO	Subvención Escolar Preferencial		SUB REGULAR						TOTAL	LEY 21176	CONTRATA		
			Horas Colaborativas asignadas a docentes de aula regular	Total de horas según Anexo I		Total Horas PIE	Otro	Total Horas SEP	Conveniencia escolar	UTP	Inspector General	Sub. Director	Orientador				Director	Otro
40		NN			14											14		
41		NN			1											36		36
42		VERA CHAPARRO MARIA PAMELA			0											44		44
43		SALINAS GONZALEZ GLORIA ANGELINA			0											38		38
44		HERRERA CARVAJAL ANA CAROLINA			0											44		44
45		SILVA MENDEZ PATRICIA TERESA			0											44		44
46		NN			0											44		44
47		PUEBLA ZAMORA KAREN NATALIA			0											37		37
48		NN			0											44		44
49		NN			0											22		22
50		NN			0											44		44
51		GODOY BERNAL CAROL EDITH			0											44		44
52		NN			7											30		30
53		NN			0											30		30
54		PERALTA ULLOA IVAN PATRICIO			0											44		44
55		DERIJI MONTENEGRO ANDRES PABLO			0											44		44
56		MARDINI SAPAJ FELIPE ANDRES ELIAS			0											44		44
57		NN			0											44		44
58		AMAR OSSANDON RAMON ELIAS			0											44		44
59		DONOSO LEIVA ANA MARIA			0											44		44
60		NN			30											30		30
61		BARBERA ROJAS CAMILA ANDREA			0											44		44
62		CORNEJO FUENTEALBA SYLVIA ESTELA BEATRIZ			0											44		44
63		NN			0											44		44
64		NN			0											44		44
65		ESPINDOLA LOPETEGUI JOSE FERNANDO			0											44		44
66		NN			0											44		44
67		LEIVA CORTES JESSICA PATRICIA			0											44		44
68		LEPE GALLARDO LIDIA ABRIANA			0											44		44
70		NN			0											44		44
71		ORTEGA FLORES ANGELA GIANINNA			0											44		44
72		GUERRA ELGUIN ELIANA RUTH			0											44		44
73		NN			0											36		36
74		NN			7											35		35
		TOTALES			1289	104	440	440	544	722	44	44	44	44	44	2863	1694	1169

Si el docente es considerado con horas asociadas a la Subvención Escolar Preferencial en la columna "Otro" debe detallar que funciones desarrollará.

LABORATORIO INGLES

CRA MEDIA

CRA BASICA

APOYO FOCALIZADO MATEMATICA

APOYO FOCALIZADO LENGUAJE

APOYO AULA 3° BASICO

APOYO AULA 1° BASICO

COORDINADORA PRIMER CICLO

COORDINADOR SEGUNDO CICLO

COORDINADOR MEDIA

TALLER DANZA GIMNASIA

TALLER INSTRUMENTAL Y GUERRA

TALLER CUERDAS Y VIOLINES

CORDINADORA PIE

CORDINA DORA PIE

PSICOPEDAGOGA

PSICOPEDAGOGA

EDUCADOR DIFERENCIAL

PSICOPEDAGOGA

EDUCADORA DIFERENCIAL

EDUCADORA DIFERENCIAL

EDUCADORA DIFERENCIAL

EDUCADORA DIFERENCIAL

APOYO JURIDICO

Nota: El aumento reflejado en el total de cada plan de estudio responde necesariamente a la asignatura de religión, considerando como necesidad la de impartir religión evangélica y católica, considerando la diversidad religiosa de los estudiantes

ANEXO I - PROFESIONALES DE LA EDUCACION PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR

NOMINA PERSONAL DOCENTE

Establecimiento: LICEO BICENTENARIO CORDILLERA DE SAN FELIPE

Nº	R.U.N.	NOMBRE	NINOS PLE	HORAS	PREBASICA	BASICA												MEDIA				Total horas Aula Común (HA)	Aula de Recursos con Permanentes	Aula de Recursos con Transitorios	Total horas aula													
						1º A	1º B	2º A	2º B	3º A	3º B	4º A	4º B	5º A	5º B	6º A	6º B	7º A	7º B	8º A	8º B	1º A	2º A	3º A	3º B	4º A	4º B											
1		BARBERA ROJAS CAMILA ANDREA																																				
2		CORNEJO FUENTEALBA SYLVIA ESTEIA BEATRIZ																																				
3		NN																																				
4		NN																																				
5		ESPINDOLA LOPETEGUI JOSE FERNANDO																																				
6		NN																																				
7		LEIVA CORTES JESSICA PATRICIA																																				
8		LEPE GALLARDO LIDIA ADRIANA																																				
9		NN																																				
10		ORTEGA FLORES ANGELA GIANINNA																																				
		TOTALES	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8

ALUMNOS PERMANENTES CON RESOLUCION	35	105	3	HORAS POR CADA ALUMNO
ALUMNOS TRANSITORIOS CON RESOLUCION	129	3	43	NINOS POR CADA GRUPO

Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento		Factor de conversión 65/35
Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordinación en Nivel Medio	
28	16	0
12	0	4
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
40	16	52

Horas cronológicas de Coordinación en el establecimiento		Factor de conversión 65/35
Coordinación en Niveles de Pre-básica y Básica	Coordinación en Nivel Medio	
28	16	0
12	0	4
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
0	0	6
40	16	52

NOMINA PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento: LICEO BICENTENARIO CORDILLERA DE SAN FELIPE

Nº	R.U.N.	NOMBRE	CARGO	GENERAL	PIE	SEP	HORAS
1		ACEVEDO CATALDO ELIANA ALEJANDRA	ASISTENTE PARVULOS	25		14	39
2		BENAVIDES PINO SANDRA ELENA	ASISTENTE PARVULOS			44	44
3		CORONADO TAPIA ROMINA ANDREA	ASISTENTE PARVULOS	25			25
4		MOLINA PINILLA VALENTINA NATIVIDAD	ASISTENTE PARVULOS			44	44
5		NUÑEZ CARDENAS CAROL	ASISTENTE PARVULOS	25			25
6		ORTIZ CORTES AIDA FERNANDA	ASISTENTE PARVULOS			44	44
7		OSORIO ARAYA CARLA MARIBEL	ASISTENTE PARVULOS	25			25
8		LOPEZ HERRERA MARLENE DE LOURDES	ASISTENTE PARVULOS	25		19	44
9		NN	ASISTENTE PARVULOS	25		19	44
10		SUAREZ ASTUDILLO VIVIANA DEL CARMEN	INSPECTORA PREBASICA	44			44
11		CARREÑO MENA JESSICA DE LAS MERCED	INSPECTORA PRE BÁSICA			44	44
12		ESPINOZA HUERTA INGRID ALEJANDRA	APOYO DE AULA BÁSICA	44			44
13		PIFFAUT FLORES MARCELA ALEJANDRA	APOYO DE AULA BÁSICA			44	44
14		LOBOS GONZALEZ CORINA MAGDALENA	INSPECTORA PRIMER CICLO	44			44
15		BUGUEÑO GONZALEZ CECILIA LEONOR	INSPECTORA PRIMER CICLO	44			44
16		HENRIQUEZ CESPEDES HERNAN ANTONIO	INSPECTOR SEGUNDO CICLO	44			44
17		HERNANDEZ GONZALEZ JUAN EDUARDO	INSPECTOR SEGUNDO CICLO	44			44
18		AGUILAR VALLEJOS IVONNE ALEJANDRA	INSPECTORA MEDIA	44			44
19		ARANDA CAÑETE NATHALIE OLIVIA	INSPECTORA MEDIA	44			44
20		GONZALEZ ASTUDILLO LUIS GILBERTO	INSPECTOR - PARAMEDICO			44	44
21		NN	INSPECTOR PUERTA	44			44
22		ZEPEDA JERALDO ORIANA ELIZABETH	ASISTENTE INSPECT.JUNAEB	44			44
23		CHERO GONZALES MARIA YSABEL	SECRETARIA RECEPCIÓN	44			44
24		OGALDE PALACIOS LEANDRO RODRIGO	ASISTENTE ADMINISTR-SIGE			44	44
25		DONOSO LEIVA CELIA DEL CARMEN	APOYO ADMINISTRATIVO SEP			44	44
26		SALINAS SALINAS SILVANA ANDREA	SECRETARIA DIRECCIÓN	44			44
27		VERGARA CARIAGA AURORA DE LOURDE	ENCARGADA FOTOCOPIAS	44			44
28		HIDALGO ÑANCO LISSETT VANESSA ELSA	ASISTENTE ASEO	44			44
29		OLMOS SILVA VIVIANA ERIKA	ASISTENTE ASEO	44			44
30		OSORIO ORREGO ESTER MARGARITA	ASISTENTE ASEO	44			44
31		NN	ASISTENTE ASEO	44			44
32		GONZALEZ ARAYA VERONICA DEL CARMEN	ASISTENTE ASEO	44			44
33		HERNANDEZ ROJAS CAROLINA ANDREA	ASISTENTE ASEO	25			25
34		REYES GARCIA REINALDO WLADIMIR	ASISTENTE ASEO	44			44
35		SALGADO DAVILA JORGE ANTONIO	ASISTENTE ASEO	44			44
36		VEGA BASULTO MIGUEL ANGEL	ASISTENTE ASEO	44			44
37		CONTRERAS JEREZ EDGARDO OMAR	GUARDIA	44			44
38		ESPINOZA GAETE LUIS WILFREDO	GUARDIA	44			44
39		HERNANDEZ RODRIGUEZ CESAR LINARDI	GUARDIA	44			44
40		MUÑOZ CONTRERAS NELSO	TALLER BANDA			40	40
41		RODRIGUEZ SOTO PAULA ANDREA	TALLER TEATRO			20	20
42		BADILLA MORALES DANIELA ISAMAR	APOYO DEPORTIVO VOLLEY			16	16
43		NN	TRABAJADORA SOCIAL			44	44
44		NUÑEZ LOPEZ CONSTANZA FRANCISCA	PSICOLOGA DUPLA			44	44
45		ARAGON MONTOYA LUIS FELIPE	FONOAUDIOLOGO		15		15
46		PIZARRO CASTRO DANIELA PAZ	FONOAUDIOLOGO		44		44
47		CASTRO ARANCIBIA FRANCISCA PAOLA	KINESIOLOGA		10		10
48		CORDERO MUÑOZ PATRICIO EDUARDO	INTERPRETE		40		40
49		CORDOVA LEIVA DANIEL ANTONIO	INTERPRETE		40		40
50		NN	TERAPEUTA		17		17
51		MIRANDA HENRIQUEZ JESSICA MARCELA	PSICOLOGA		44		44
52		MUÑOZ HERNANDEZ KAREM LISSETTE	INTERPRETE		39		39
53		MUÑOZ SOBARZO JOSE ESTEBAN	INTERPRETE		5		5
54		OLIVARES GUTIERREZ MITZY ALEJANDRA	PSICOLOGA		44		44
55		ZAMORA LEIVA VALERIA ELIZABETH	INTERPRETE		44		44
56		CORNEJO BAEZA MARIA ISABEL	INSPECTORA	44			44
TOTALES				1275	342	568	2185

NOMINA PERSONAL D.A.E.M. SAN FELIPE

UNIDAD	N°	RUT	NOMBRE	SEP	PIE	PRORETENCION	REGULAR	JUNAEB	TOTAL
DIRECCION	1		SILVA PADILLA IVAN DE JESUS				44		44
	2		RODRIGUEZ SOTO ALEJANDRA DEL CARMEN	44					44
DEPORTES	3		HERRERA TORRES RAFAEL BENEDICTO	44					44
	4		CARVAJAL PEÑA GUIDO ROY				44		44
FINANZAS	5		ROMERO ANDRADE MONICA SILVANA				44		44
	6		MONTOYA SOTO YOLANDA GRACIELA				44		44
	7		SALINAS PEREZ ALEJANDRA BASILIA				44		44
	8		LAGOS GOMEZ PABLO ANDRES	44					44
	9		PEREZ INOSTROZA NORMA FABIOLA				44		44
	10		GALDAMES ROJAS GISELLE MACARENA				44		44
	11		BAHAMONDES TAPIA GONZALO LUIS				44		44
	12		LEON CARMONA FABIAN RODRIGO	44					44
	13		NN				44		44
	14		CARMONA TOLEDO SEBASTIAN EDGARDO	44					44
HPV	15		CHAVEZ ARAYA ESTEBAN ALEJANDRO				44		44
	16		LOPEZ VARAS LUIS OSVALDO				44		44
HPV	17		PÖTZSCH IBARRA SYBILLA BERTHA				40		40
HPV I	18		AGUILAR OYANADER JEANETTE ROMINA					44	44
	19		ALFARO SALAS JUAN LUIS					22	22
	20		AMAR RUIZ SAMMIA ANDREA					44	44
	21		MONTOYA SOTO ANDREA ELIZABETH					44	44
HPV II	22		GORIGOITIA SALGADO ELDA ANDREA DEL CARMEN					44	44
	23		LABARCA SAA PAULINA FRANCISCA					44	44
	24		LOLAS ARANCIBIA MARIA JOSE					44	44
INFORMATICA	25		MONTENEGRO GARCÍA JULIO RODRIGO				44		44
	26		GONZALEZ FREDES DANILO ALBERTO				44		44
	27		TORREJON CARVAJAL HECTOR FRANCISCO	44					44
	28		PULGAR YAÑEZ BORIS LEONARDO				44		44
	29		BLANCA ARAYA MARCELO IGNACIO	44					44
	30		CARVACHO OLAVARRIA NEHEMIAS AARON				44		44
	31		HERRERA REYES LUIS FELIPE				44		44
	32		ALIAGA FARIAS VICTORIA SOLANGE				44		44
	33		NN				44		44
	34		GALICIA CACERES BELKIS MAYELA				44		44
INFRAESTRUCTURA	35		NN				44		44
JURIDICO	36		GALAZ ORREGO WILLIAM ARELIS				44		44
MANTENCION	37		OLIVARES ARREDONDO EUGENIO DE JESUS				44		44
	38		NN				44		44
	39		GALAZ GALLARDO GUIAN CARLOS				44		44
	40		GUTIERREZ YAUPE VICTORIA INES				44		44
	41		PEREZ RODRIGUEZ GUSTAVO ADOLFO				44		44
	42		FLORES NAVARRO JOAHNS FRANCHESCOLY				44		44
	43		BLANCA TAPIA LUIS MARCELO				44		44
	44		NAVARRO MARTINEZ JUAN CAMILO				44		44
PERSONAL	45		CHEUQUEMAN VILLARROEL CARLOS RODOLFO				44		44
	46		LOBOS GALLARDO MARGARITA AURORA				44		44
	47		LUCERO SANDOVAL CARLOS ANTONIO				44		44
	48		HERRERA FLORES MASSIEL MARIA				44		44
	49		VIVEROS JIMENEZ ALEJANDRA VANESSA				44		44
	50		ARIAS BARRERA NICOLAS				44		44
	51		CARVAJAL JIMENEZ MANUEL ALEJANDRO				44		44
	52		NUÑEZ PEREZ MELANEY YESENIA DEL TRANSITO	44					44
53		ZAMORA MONTOYA NIEVES DEL ROSARIO				44		44	
PRENSA	54		VERGARA GONZALEZ SYLVIA JACQUELINNE				44		44
PREVENCION	55		LEON ENCINA ALEJANDRA VERONICA				44		44
PSICOSOCIAL	56		CARVACHO GUTIERREZ CAROLINE YOLANDA	44					44
	57		FERRER SILVA CAROLINA DEL CARMEN			22	22		44
	58		ARENAS SOTOMAYOR CONSTANZA ESTEFANIA	44					44
	59		NN	22					22
TRANSPORTES	60		CARMONA SALINAS EDUARDO ROSAMEL				44		44
	61		ANDRADE ZELAYA NELSON ENMANUEL				44		44

NOMINA PERSONAL D.A.E.M. SAN FELIPE

UNIDAD	N°	RUT	NOMBRE	SEP	PIE	PRORETENCION	REGULAR	JUNAEB	TOTAL
UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA	62		ASTUDILLO CORDOVA MIRIAM DEL CARMEN	44					44
	63		NN	44					44
	64		GREGOIRE PINO CLAUDIO IGNACIO	8					8
	65		SAEZ MIEVILLES SOFIA ISABEL		44				44
	66		MUÑOZ LUCERO PAULA ANDREA		44				44
	67		GAMES LAZCANO CAROL ANDREA		44				44
	68		ACHU MURA CRISTÓBAL DANIEL	30					30
	69		NN	14					14
	70		OSSANDON CARTES VERONICA MYRIAM	30					30
	71		CERDA ELGUETA MARITZA ANDREA	44					44
TOTALES				676	132	22	1866	286	2982

NOMINA PERSONAL DOCENTE  
 CON EDAD DE JUBILACION AL AÑO ESCOLAR 2020  
 CARGOS SUCEPTIBLES DE SER SUPRIMIDOS

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Establecimiento
ALVAREZ	VICENCIO	VIRGINIA HILDA	ESCUELA HERIBERTO BERMUDEZ CRUZ
ASTUDILLO	OSSANDON	CARLOS ENRIQUE	LICEO BICENTENARIO CORDILLERA
BASCUÑAN	BRIONES	MONICA DEL CARMEN	LICEO SAN FELIPE
CASTRO	CARCAMO	HILDA MIRIAM	LICEO CORINA URBINA V.
CESPEDES	PAZ	MARIO DAVID	ESCUELA MATEO COKLJAT KNEZIC
CHINCHON	RODRIGUEZ	CAROLINA	ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS R.
CRAVIOLATTI	OLGUIN	MARIA VIVIANA	LICEO CORINA URBINA V.
DELGADO	LEIVA	VILMA ROSA DE LOURDES	ESCUELA JOHN F. KENNEDY
DIAZ	CANTILLANO	SANDRA DE LAS MERCEDES	LICEO DR. ROBERTO HUMERES O.
ENDARA	CARRASCO	MARCIA FABIOLA	ESCUELA HERIBERTO BERMUDEZ CRUZ
ESPINOZA	MOYA	SYLVIA IRENE	ESCUELA BUCALEMU
ESPINOZA	NUÑEZ	RITA CAROLINA ANTONIA	ESCUELA BUEN PASTOR
ESPINOZA	ZUÑIGA	PEDRO CARLOS	ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ ERDOIZA
FLORES	FLORES	ELIA DEL CARMEN	LICEO DR. ROBERTO HUMERES OYANEDER
GODOY	PIZARRO	EDMUNDO ARMANDO	LICEO SAN FELIPE
GOMEZ	MORENO	MARISOL GRACIELA	ESCUELA JUAN GOMEZ MILLAS
GONZALEZ	GONZALEZ	EDUARDO ALFONSO	LICEO DR. ROBERTO HUMERES OYANEDER
GUERRA	ELGUIN	ELIANA RUTH	LICEO BICENTENARIO CORDILLERA
HERNANDEZ	TORO	LUCIA DEL CARMEN	ESCUELA JOSE DE SAN MARTIN
HERRERA	CARVAJAL	ANA CAROLINA	LICEO BICENTENARIO CORDILLERA
IBÁÑEZ	ROJAS	JOSE ANIBAL	ESCUELA CARMELA CARVAJAL DE PRAT
ITURRIETA	GONZALEZ	JUAN GUILLERMO	ESCUELA BUEN PASTOR
LAZCANO	ALVAREZ	ANDREA DE LOS ANGELES	ESCUELA 21 DE MAYO
LEIVA	AHUMADA	MONICA XIMENA	LICEO CORINA URBINA V.
LEIVA	LILLO	XIMENA DEL CARMEN	ESCUELA BUEN PASTOR
LEIVA	PALACIOS	BERNARDA MARISOL	LICEO SAN FELIPE
MANSILLA	ORELLANA	MARIA ESTER	ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS R.
MARIN	GATICA	FRESIA DEL CARMEN	LICEO SAN FELIPE
MAUREIRA	PANTOJA	GABRIELA DEL CARMEN	LICEO BICENTENARIO CORDILLERA
MOLINA	MADRID	JULIA ESTRELLA	LICEO DE ADULTOS JUAN FRANCISCO GONZALEZ REYES
MONTENEGRO	AHUMADA	ELISA DE LAS MERCEDES	LICEO CORINA URBINA V.
MORALES	PALMA	AMALIA ELISA	ESCUELA JOSE ANTONIO MANSO DE VELASCO
MUÑOZ	DIAZ	ROSA AMELIA DEL CARMEN	LICEO CORINA URBINA V.
OLGUIN	ARANCIBIA	SILVIA DE LAS MERCEDES	ESCUELA JUAN GOMEZ MILLAS
OLIVARES	AGUILAR	JUAN RENE	LICEO DE ADULTOS JUAN FRANCISCO GONZALEZ REYES
OSSANDON	CARTES	VERONICA MYRIAM	D.A.E.M.
PARADA	SALINAS	MARIANELA DE LOURDES	ESCUELA JOHN F. KENNEDY
PAZ	MOLINA	WILSON EDUARDO	LICEO DE ADULTOS JUAN FRANCISCO GONZALEZ REYES
PERALTA	ULLOA	IVAN PATRICIO	LICEO BICENTENARIO CORDILLERA
PIMENTEL	HENRIQUEZ	PATRICIA LEONOR	LICEO DR. ROBERTO HUMERES OYANEDER
PIZARRO	LOPEZ	MARCELA CECILIA	ESCUELA JOSE DE SAN MARTIN
REYES	ARAYA	NANCY ANGELICA	ESCUELA BUCALEMU
REYES	TOBAR	LUCIA EMILIA	LICEO DR. ROBERTO HUMERES OYANEDER
RIOS	BORDONES	JUAN CARLOS	ESCUELA CAROLINA OCAMPO GARCIA
ROJO	DE LA RIVERA	MARIA ALICIA	LICEO SAN FELIPE
RUBILAR	VEGA	MARIA ANGELICA	ESCUELA HERIBERTO BERMUDEZ CRUZ
SALAZAR	MACHUCA	ALICIA MARGARITA	ESCUELA BUEN PASTOR
SANTANA	ALFARO	GLORIA QUINILDA	ESCUELA JOSE ANTONIO MANSO DE VELASCO
SILVA	MORENO	MARIA CECILIA	ESCUELA BUCALEMU
SOTOMAYOR	HENRIQUEZ	CECILIA	LICEO CORINA URBINA V.
TABILO	PARRAGUEZ	ROBERTO PATRICIO	ESCUELA JOSE ANTONIO MANSO DE VELASCO
TAPIA	FARIAS	JAIME DEL CARMEN	ESCUELA JOSE BERNARDO SUAREZ
VALENZUELA	CACERES	VERONICA JEANETTE	LICEO SAN FELIPE
VARAS	RIFO	ADA VICTORIA	LICEO CORINA URBINA V.
VASQUEZ	AQUEVEQUE	CARMEN GLORIA	LICEO SAN FELIPE

NOTA.: Se ha tarjado RUN por tratarse de datos personales protegidos por Ley 19628